

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN AROUITECTURA

## EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES

HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO, ZACATECAS

#### TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ARQUITECTURA

En el campo de conocimiento de Restauración del Patrimonio Arquitectónico

PRESENTA:
Arq. Silvia Araceli Frausto Luján

**TUTOR/A PRINCIPAL** 

Dr. Gabriel Mérigo Basurto Facultad de Arquitectura UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR Dra. Gisela von Wobeser Hoepfner Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Ramón María Serrera Contreras Universidad de Sevilla

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Diciembre 2021





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

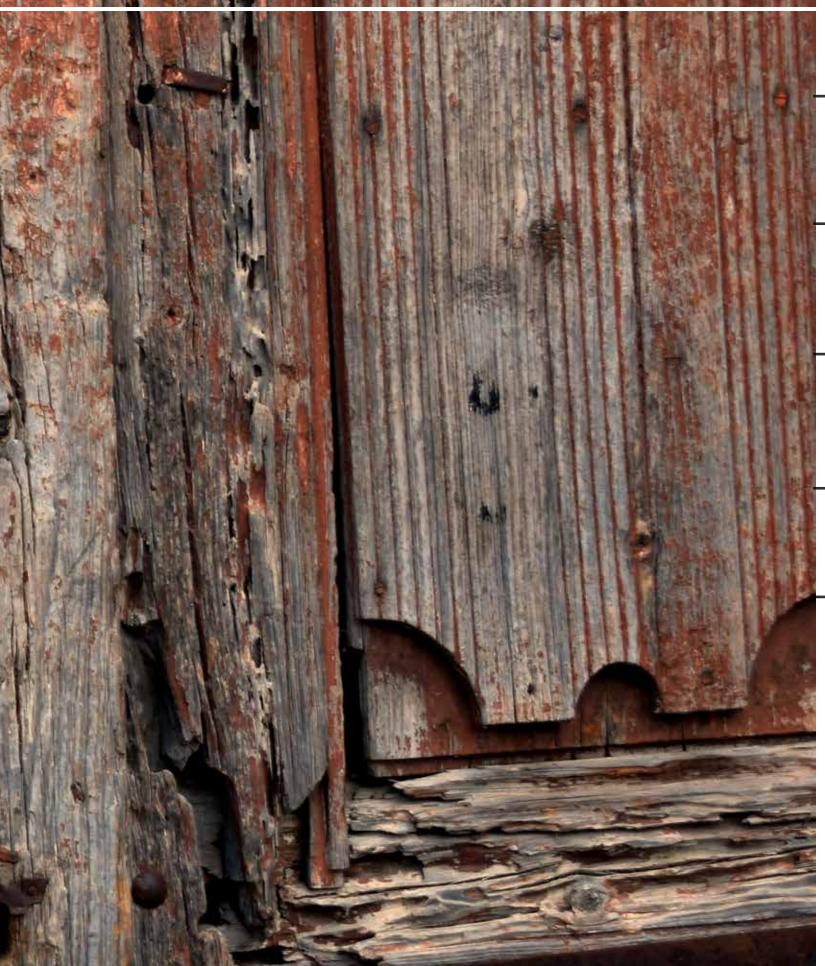
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## El patrimonio arquitectónico como medio de rescate de localidades



## contenido



Introducción		
Capítulo I	Valorar y conservar	03
Por qué conse	rvar	0
La ruina actual: Aspectos variables para su conservación		19
Relación entre	el grado de conservación y emplazamiento	27
Capítulo II	El patrimonio: Detonador de desarrollo, Casos análogos	30
Hacienda de J	aral de Berrio, Guanajuato	39
Hacienda de E	Pernardez, Zacatecas	43
Hacienda de C	Cieneguilla, Aguascalientes	47
Capítulo III	La sociedad y su influencia en la conservación patrimonial	50
La sociedad y	su interacción con el patrimonio	 53
Desarrollo de una localidad: Sus tradiciones		7
Turismo cultur	al	79
Capítulo IV	Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso	82
Composición e	pspacial	8!
Antecedentes	spaciai	97
Capítulo V	Estado actual y proyecto de intervención	12
Estado actual:	Lectura del edificio	 12:
Levantamiento de daños y propuesta de conservación		14
Propuesta de nuevo uso		153
·		154
Conclusiones		163
Fuentes de consulta		167
Anexos		173





## **Dedicatoria**

A mis padres, que siempre me brindan su apoyo en todos los sentidos y circunstancias, gracias por estar y ser cómplices para el desarrollo de este trabajo, esto es por ustedes, los quiero con todo el corazón.



### **Agradecimientos**

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por abrirme sus puertas para mi crecimiento rofesional como personal y el haber tenido el privilegio de aprender de mis profesores, que me motivan a seguir sus pasos y continuar en el proceso de aprendizaje.

Agradezco a mis tutores, el Dr. Gabriel Mérigo Basurto, por haber aceptado dirigir mi trabajo de tesis y por su disposición para el desarrollo de la misma; la Dra. Gisela von Wobeser Hoepfner, historiadora que merece toda mi admiración, quien me apoyó en todo momento en el desarrollo de la investigación y estancia de investigación al lado de otro excelente historiador como lo es el Dr. Ramón María Serrera Contreras, al cual agradezco enormemente su hospitalidad y disposición por compartir sus amplios conocimientos, a mis sínodos la Mtra. Gabriela Vázquez y el Mtro. Carlos Salomón; para mí ha sido maravilloso coincidir con grandes investigadores como lo son ustedes.

A la Universidad de Sevilla en el departamento de Historia de América a cargo del Dr. Emilio José

Luque Azcona, que me acogió durante tres meses y me permitió asistir a diversas actividades que me
enriquecieron como profesionista.

Agradezco a las personas que accedieron muy amablemente para contarme sus experiencias, compartir documentos y permitirme accesar a la misma: a Jaime de Salas Castellano actual Conde de Jaral de Berrio, Oliverio Sarmiento Pacheco, Ismael Pasillas y principalmente a Don Lupe, que siempre tuvo la disposición para permitirme ingresar y colaborar en las mediciones realizadas.

Agradezco enormemente a todos mis amigos que siempre tuvieron una palabra de aliento para animarme a seguir adelante y cumplir mis sueños, gracias por su amistad.

Y finalmente, agradezco a mi familia, a mis papás y su apoyo y cariño incondicional, por enseñarme a siempre buscar el conocimiento y a mis hermanos, que siempre me motivan a ser una mejor persona y profesionista con su ejemplo.



"No importa, pues, que las respuestas que demos a nuestras preguntas sean luego corregidas por el tiempo; también el adolescente ignora las futuras transformaciones de ese rostro que ve en el agua: indescifrable a primera vista, como una piedra sagrada cubierta de incisiones y signos, la máscara del viejo es la historia de unas facciones amorfas, que un día emergieron confusas, extraídas en vilo por una mirada absorta. Por virtud de esa mirada las facciones se hicieron rostro y, más tarde, máscara, significación, historia".

## **Octavio Paz**



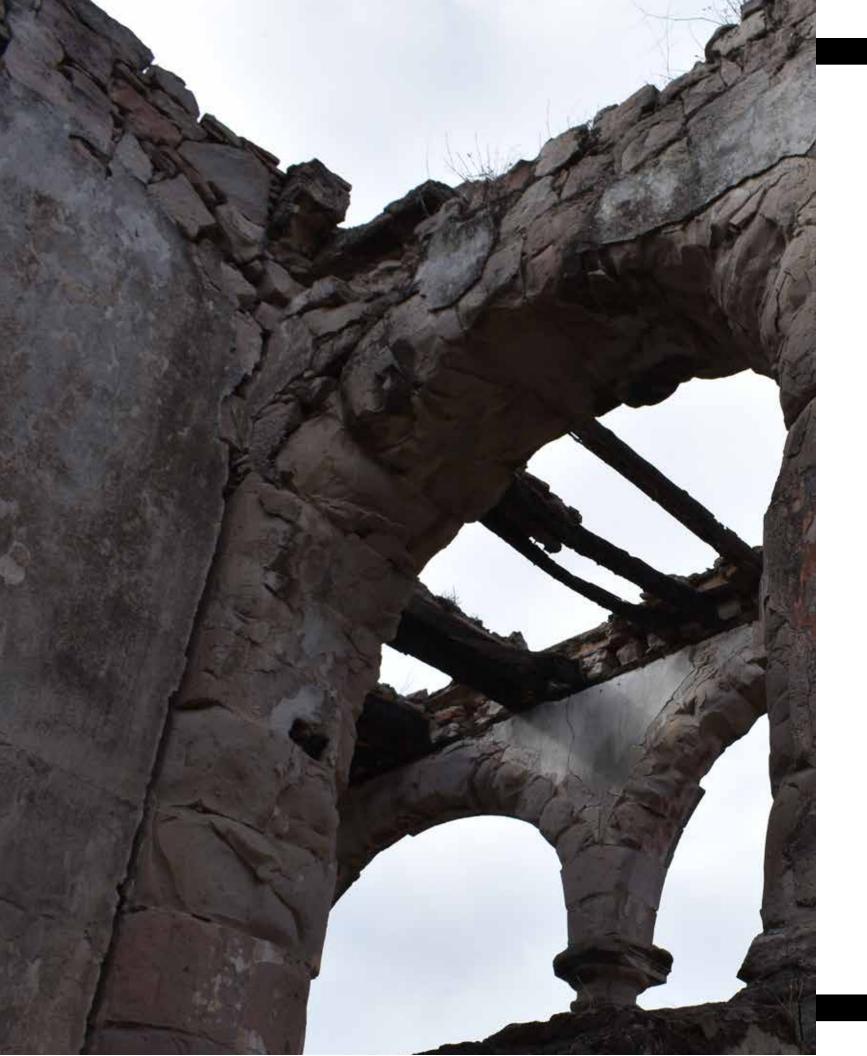
### Introducción

El presente trabajo busca principalmente servir a la localidad de San Mateo, Valparaíso como un instrumento que asiente las bases para el inicio de la gestión de la recuperación de su patrimonio por medio de un proyecto de intervención arquitectónica que tiene como base la investigación histórica y de campo, con el fin de conservar y restaurar los elementos existentes según los criterios de restauración vigentes, así como la adecuación de los mismos para el nuevo programa arquitectónico, el cual debe de adaptarse al inmueble. Dentro del primer capítulo, se presenta el análisis de conceptos propios del quehacer del restaurador para contextualizar al lector y se analizan factores del entorno que influyen en el estado de conservación del caso de estudio.

En el segundo capítulo, se presentan tres casos análogos de haciendas que presentan un buen estado de conservación y un panorama general de cada una.

Como tercer apartado, se encuentra un estudio de las actividades propias de la región, sus usos y costumbres y su relación con su patrimonio. También, se ahonda en los antecedentes de la hacienda así como el cambio de propietarios que ha tenido y que propiciaron a diversas intervenciones.

Por último, se presenta la propuesta de nuevo uso del espacio que se apoya de imágenes para una mejor representación.



# CAPÍTULO I

Valoración y Conservación



### Por qué conservar?

A través de la historia, la humanidad ha producido gran cantidad de obras, en las cuales se ven reflejados aspectos como el estilo de vida, pensamiento, usos y costumbres de cada época. Más adelante, las generaciones posteriores han sido las encargadas de decidir qué conservar, esta decisión se ve influenciada por diversos factores que para la sociedad en la cual se encuentra inserta dicho patrionio son relevantes y por ende, los monumentos serán dignos de ser preservados o no.

Antes de abordar el tema que nos concierne, se retomarán diversos conceptos relacionados con el mismo, con la finalidad de obtener una visión integral que permita comprender las partes que componen la restauración.

#### Conservación

Para hablar de conservación, primero es necesario conocer cómo ha sido definido y sus variables: ICOMOS define como conservación a todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. Asímismo, establece que la conservación se conforma por tres acciones principales: la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración.

#### Conservación preventiva

Se entiende como conservación preventiva a aquellas medidas y accio-

nes que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas, pues no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes.

#### Conservación curativa

La conservación curativa consiste en todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. La conservación a menudo es comparada con la intervención médica, en esta analogía el edificio en cuestión es el paciente y la intervención a realizar sería la prescripción médica; por tanto, la conservación preventiva sería a la medicina preventiva, que como su nombre lo dice, toma medidas preventivas para que la salud de la persona se conserve en

**Ilustración 1.** Conservación preventiva de un bien mueble

Fuentee: Extraída de https://www.

infotecarios.com/conservacion-preventi va-archivos-bibliotecas-primera-parte/#





**Ilustración 2.** Conservación curativa de pintura mural para detener su deterioro

Fuente: https://www.um.es/moline-te/?page\_id=4841

óptimas condiciones día a día, y la conservación curativa sería al tratamiento médico, la cual se encarga de curar las dolencias o enfermedades que ya posee el paciente y necesitan ser atendidas lo más pronto posible.

#### Restauración

Con respecto a la restauración, ICOMOS la define como todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados. Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien.

Se entiende como patrimonio al conjunto de símbolos sagrados, que condensan y encarnan emotivamente unos valores y una visión del mundo, presentados como intrínsecamente coherentes,<sup>1</sup> especialmente para la sociedad en la que se encuentra inserto dicho patrimonio, que, a través

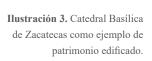
<sup>1</sup> Prats, Llorenç (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social, (21),17-35.[fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2021]. ISSN: 0327-3776. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002

del tiempo, conforman la historia de cada espacio, y asentando así su una distinción y particularidad que lo hará diferente de otras sociedades y su historia. Por tanto, la conservación más recomendable sería la preventiva, pues a través de pequeñas acciones realizadas de manera constante, el edificio se mantendrá en buen estado de conservación.

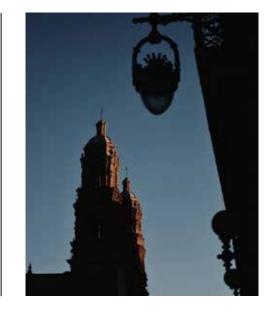
#### **Patrimonio**

Se considera patrimonio el acervo que hemos heredado de las generaciones que nos precedieron, que se acrecenta con lo que agrega la generación actual y que, en conjunto, debemos conservar para el disfrute de las generaciones futuras. Se añade el término cultural para significar aquello que tiene un valor especial como testimonio de acontecimientos relevantes, manifestaciones consideradas artísticas o preservación de modos de vida.<sup>2</sup> Dentro de esta obra, se hace mención de las distintas categorías que alberga el patrimonio:

- Patrimonio natural
- Patrimonio cultural
- Patrimonio edificado
- Paisajes culturales
- Patrimonio intangible



Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.



<sup>2</sup> Cortes, X., Salomón, C., Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas. 2014. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera Edición. pp. 99

En el caso específico de una hacienda, sería complejo determinar de manera particular o encasillarlo en alguno de estos tipos de patrimonio, porque de cierta manera el patrimonio cultural propio de la población en la que se encuentra inserta, fue creado y desarrollado en mayor medida, bajo la influencia del patrimonio edificado, en este caso las instalaciones que albergaron la Casa Grande de la Hacienda así como las áreas contiguas que sirvieron para el correcto funcionamiento de todo el complejo, además del patrimonio natural que brindaba recursos a la misma. Sin embargo, en primera instancia, es necesario ahondar en la definición de patrimonio natural, que es considerado como el conjunto de bienes y riquezas ambientales que ha sido heredado como los monumentos naturales constituidos por zonas estrictamente delimitadas, formaciones físicas y biológicas que cuenten con un valor tengan un valor estético, científico o histórico.

Con respecto al patrimonio cultural, en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. El patrimonio cultural comprende tanto el material como inmaterial, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una "riqueza frágil", y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. El patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acce-

so a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es "esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible".

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el "capital cultural" de las sociedades contemporáneas. <sup>3</sup> Sin embargo, si la población se encuentra en una severa crisis económica y de seguridad, es imposible que su primera preocupación sea la de preservar el patrimonio.

La consciencia de una población en cuanto a su patrimonio, resulta en la revalorización continua de su cultura y su identidad, y permite la cohesión de una sociedad, por medio de la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos obtenidos de generación en generación. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación generada por los productos culturales contemporáneos y futuros, la realización de las artesanías propias de la región sirve como método de preservación del patrimonio y a su vez como una fuente de ingreso económico para la familia que lo desarrolla. De esta manera, puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que finalmente ayuda a mantener la cohesión social y territorial.

Por otra parte, con respecto a la economía, el patrimonio cultural comienza a abrirse paso en este ámbito de la mano de la actividad turís-

tica, lo que lleva a la sociedad a la necesidad de una conservación para la atracción del turismo.

Es necesario que la conservación del patrimonio sea realizada de manera constante y siempre bajo el criterio presente, pues si se intenta intervenir con una perspetiva en el pasado, el patrimonio se rigidizará y estará inminentemente destinado a una muerte prematura. Es decir, conforme la sociedad avanza y se transforma, el patrimonio lo hace con ella, pues siempre será un reflejo fehaciente de su actualidad y no de su pasado, su estado de conservación reflejará la importancia que tiene para la población en la que se encuentra inserta, no únicamente el patrimonio edificado, sino cualquier tipo de patrimonio, como el inmaterial, que también habrá de cuestionarse si las prácticas propias de su sociedad continuan reflejando la esencia de su sociedad y habrá de realizarse una actualización de la misma, dependiendo en gran medida de la aceptación o el rechazo que tenga por parte de su sociedad, lo que dará como resultado un patrimonio que une pasado con presente y mantiene un sentido y significado vigente para su posterior preservación.

Un análisis detallado de la dimensión Patrimonio puede ser útil para completar o analizar los resultados de indicadores de otras dimensiones. El patrimonio es importante para establecer factores subyacentes de tradición, puede formar la base de la inspiración creativa en las artes y el diseño, y puede contribuir a la economía nacional a través del turismo y de las artesanías, así como atrayendo inversiones, factores todos que pueden enriquecer el análisis de dimensiones como las de Participación Social y Economía.

<sup>3</sup> Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo, consultar página web: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf

#### Clasificación de Patrimonio Cultural

Posteriormente, es importante delimitar los distintos grupos para clasificar un patrimonio cultural, que como dicta el Artículo 1 de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural del año 1992, se catalogan en:

- Monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

La conservación y restauración tienen la finalidad de preservar un bien inmueble o monumento, sin embargo, es necesario entender cuál es la intención de cada monumento, según Alois Riegl, dentro de su obra "El moderno culto de los monumentos, sus características y sus inicios" hace diferencia entre dos tipos de monumentos:

Monumento intencional: Aquel que tiene como finalidad la remembranza de algún hecho o personaje del pasado.

• Monumentos históricos y artísticos: Los cuales dan testimonio de los usos y costumbres de la vida pasada.

#### Valor del bien patrimonial

Un monumento puede tener principalmente dos tipos de valor que imperan sobre los otros valores, los cuales pueden ser histórico o artístico: el valor histórico es importante porque pone en contacto a la sociedad con el pasado, existe para saber cómo se desarrollaron nuestros antecesores y por esta razón adquiere un valor especial; por otro lado se encuentra el valor artístico, el cual presenta la estética representativa de cada época, cada momento tiene un valor artístico que resultaba en un reflejo de la sociedad en la cual se desarrollaba, por tanto es imposible que alguna manifestación artística adquiera más valor sobre otra, pues cada una tiene su temporalidad y particularidad. Dentro de los valores artísticos se encuentran dos grupos:

- Valor como memoria (Valores artísticos, históricos y valores de lo antiguo)
- Valores contemporáneos (Valor de uso, valor de novedad y valor artístico relativo positivo o negativo)

Ahora bien, es posible establecer el valor de uso de un monumento a través de su valor, Riegl define el valor de uso en tres casos:

- El edificio pierde toda posibilidad de utilización
- Edificios que conservan totalmente la función original
- Edificios que no han conservado integralmente sus funciones originales También expresa que la conservación del valor histórico y

valor de lo antiguo deben de integrar el valor de uso, ya que, si estos inmuebles no son utilizados, pueden descuidarse y caer en ruinas, lo cual sería contraproducente.

Por otro lado, J. Ruskin (igual que W. Morris y contrarios a Violet Le Duc, que aceptaba la restauración) asumía una postura de rechazo a cualquier posibilidad de intervención a un edificio del pasado, tenía una firme idea de conservación, como se ejemplifica en la lectura con el caso de los mármoles de revestimiento de la Basílica de San Marco, Venecia, donde propone la recomposición de elementos de mármol para dar un valor de uso al monumento.

La restauración de monumentos tiene como finalidad el conocimiento histórico, el cual se logra a través de estudios e investigaciones previas que permiten conocer a fondo el inmueble a intervenir con la finalidad de realizar un trabajo respetuoso con el pasado y que prevalezca lo más fiel posible a su naturaleza el cual es entregado a la sociedad para su preservación. La conservación y restauración son indispensables para la preservación de la memoria de la sociedad porque a través de ellos podemos comprender el origen y evolución de la misma hasta llegar a lo que se conoce actualmente.

#### Proceso de patrimonialización

Los procesos de patrimonialización se desarrollan gracias a construcciones sociales que son complementarias, la primera corresponde a la "sacralización de la externalidad cultural" esto se refiere a que toda sociedad define un ideal del mundo y la existencia dentro de lo que

Prats, L. Concepto y Gestión del Patrimonio Local. 2005.

conoce y lo que le resulta familiar, y lo que encuentra diferente tiende a contradecirlo, lo que hace que forme parte de otro universo, para así delimitar y definir cada sociedad y comprender cada realidad inmediata.

El patrimonio es un sistema de representación que se basa también en esa externalidad cultural. Las metonimias, las reliquias que lo constituyen son objetos, lugares o manifestaciones, procedentes de la naturaleza virgen, o indómita (por oposición al espacio domesticado por la cultura), del pasado (como tiempo fuera del tiempo, por oposición, no al tiempo presente, sino al tiempo percibido como presente), o de la genialidad (normalmente creativa, pero también destructiva, como expresión de la excepcionalidad, de la superación, en algún sentido, de los límites de la condición humana culturalmente establecidos).

¿Por qué lo que había sido despreciado o explotado como baldío, viejo o excéntrico, es ahora preservado y celebrado en templos ad hoc? (Prats, Llorenç, 2005) Cada sociedad es reconocida por su pasado y los aspectos particulares del mismo que terminan por crear una excepcionalidad, se recurre a estos procesos de patrimonialización ya que son los más fervientes vestigios de la sociedad que ha existido en un pasado inmediato, son las huellas en las que podemos leer y comprender la situación actual y que en conjunto permite comprender de manera integral la historia particular de cada sociedad y por ende, la conformación de su identidad. Si bien es cierta la cuestión que se realiza Prats, es importante comprender la función que tenemos todos los objetos e incluso los seres vivos, se debe de cumplir con un ciclo en el cual se nace, crece, llega el punto climax de la existencia y por último muere, es necesario que exista este ciclo para dar cabida al crecimiento, desarrollo y por ende, evolución de la humanidad, sin embargo, en el caso del patrimonio arquitectónico, la necesidad de preservar aquello que algún día dejó de ser funcional para convertirse en obsoleto y posteriormente en un espacio olvidado, sirve para crear una amalgama que le dé la oportunidad a la sociedad de entender de manera integral su historia y poder desarrollarse y dirigirse al futuro con las mayores herramientas posibles.

La patrimonialización siempre debe ser cuestionada, para ser cuestionada es imperante que primero se conozca la razón de conservación, por ende, su historia: ni todo merece ser conservado, ni todos los edificios históricos merecen ser olvidados.

Gracias a los procesos de patrimonialización, surge la puesta en valor, valorización y/o activación. La activación del patrimonio arquitectónico es un tema que depende del discurso y los poderes políticos y que implicitamente también tiene qué ver con la negociación con la sociedad, desde el hecho de poner en valor, surge la negociación con la sociedad, quienes serán los jueces para definir si dicho bien inmueble merece ser valorado o no, esto con base en la identidad que la localidad haya creado como sociedad.<sup>5</sup>

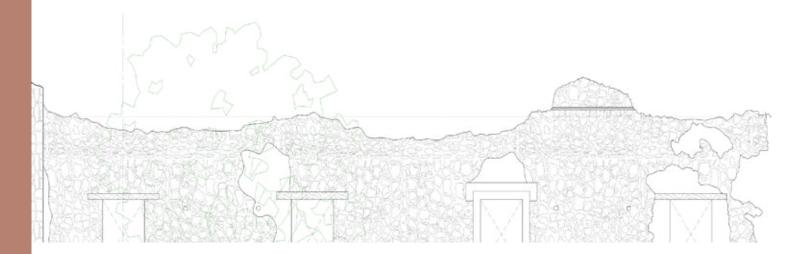
Para realizar una correcta activación del patrimonio, en este caso arquitectónico, es necesario seleccionar los elementos o espacios que se tomarán en cuenta para dicha activación, la ordenación de los mismos y por último la finalidad de la activación o interpretación que se pretenda dar a estos.

Prats, L. Concepto y Gestión del Patrimonio Local. 2005.

Claramente, el poder económico de la localidad será el mayor actor de la intervención, pues dictará el alcance de la activación del patrimonio en cuestión, esto sumado a otras variables como la delimitación del terreno, el emplazamiento, las ideologías, intereses y políticas que determinarán el grado de éxito de dicha activación.

Con el desarrollo del consumo de ocio y turismo, en las sociedades capitalistas avanzadas, las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión en términos de consumo (Mairesse, 2002), factor que ha sido tanto benéfico como negativo: benéfico porque gracias a la activación patrimonial, las localidades pueden aprovechar la derrama económica que genera el turismo para reactivar su propio desarrollo, sin embargo, como punto negativo se encuentra la pérdida del significado del patrimonio, lo que da como resultado un entendimiento superficial del mismo y a la creación de una especie de escenografía arquitectónica, provocada por la uniformidad de elementos arquitectónicos, esto en un afán de crear un espacio que pretende evocar una temporalidad específica.

Es importante que, al realizar un proyecto de activación tenga el carácter de multidisciplinario, al ser abordado desde diferentes campos profesionales habrá menos cabida para el error, y de igual manera, más allá de realizar críticas, sugerencias o recomendaciones, establecer una normatividad clara que sea verdaderamente acatada para la preservación del patrimonio arquitectónico, mismo que deberá ser atendido por los verdaderos profesionales de la conservación, con el fin común de realizar la mejor intervención posible.



## La ruina actual: Aspectos variables para su conservación

Conocer el patrimonio y realizar el registro de sus elementos son las primeras acciones para protegerlo. Registro, inventario y catálogo son instrumentos de conservación. El registro del patrimonio arquitectónico es la herramienta más importante dentro de la conservación, porque preserva la memoria e historia del inmueble, al menos de manera documental. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene establecidos catálogos en las zonas de monumentos históricos. En otros casos son entidades distintas las que levantan ese catálogo; por ejemplo, en Zacatecas es la Junta de Protección la que lo ha elaborado y cuando se trata de monumentos históricos propiedad de la nación, la Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) lleva un catálogo que alcanza diferente cobertura según las entidades federativas.

Para estos trabajos, apoyados en los catálogos existentes y en los recorridos de campo, se registraron los inmuebles, su antigüedad y su estado de conservación, con el criterio de que no sólo los edificios de carácter monumental o relevantes tienen el privilegio de ser conservados, sino también el conjunto, incluyendo la arquitectura que forma el contexto y la de factura popular; asímismo, los materiales y procedimientos de construcción tradicionales.

La Ley de Monumentos divide convencionalmente el patrimonio en arqueológico, histórico y artístico, según la fecha de construcción, estableciendo como límites de los periodos el momento de contacto con los españoles, o sea, 1519, y el año 1900. En ocasiones, divide el patrimonio en:

- Monumental
- Relevante
- Tradicional o contextual
- Popular
- Siglo XX o XXI

La inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es otro elemento de protección, en este caso internacional; basada en la Convención para el Patrimonio Mundial suscrita por México con ratificación del Senado de la República. La inclusión le establece a la ciudad la obligación de las autoridades a intervenir en caso de que alguna acción afecte la integridad de alguno de los elementos; sin embargo, no cuenta con instrumentos jurídicos que le otorguen un carácter obligatorio. <sup>6</sup>

Esta inclusión en la lista claramente contempla al centro histórico de la capital zacatecana, sin embargo, aún queda mucho camino para lograr la protección de nuestro patrimonio que no se encuentra inserto en algún sitio con gran afluencia turística o que las autoridades consideren beneficioso para la economía del estado. No existe alguna normatividad que proteja directamente el inmueble, por esta razón ha sido saqueda en inumerables ocasiones sin que el responsable reciba castigo alguno.

Para realizar una correcta activación del patrimonio, en este caso arquitectónico, es necesario seleccionar los elementos o espacios que se tomarán en cuenta para dicha activación, la ordenación de los mismos y por último la finalidad de la activación o interpretación que se pretenda dar a estos.

Claramente, el poder económico de la localidad será el mayor actor de la intervención, pues dictará el alcance de la activación del patrimonio en cuestión, esto sumado a otras variables como la delimitación del terreno, el emplazamiento, las ideologías, intereses y políticas que determinarán el grado de éxito de dicha activación.

Con el desarrollo del consumo de ocio y turismo, en las sociedades capitalistas avanzadas, las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión en términos de consumo (Mairesse, 2002), factor que ha sido tanto benéfico como negativo: benéfico porque gracias a la activación patrimonial, las localidades pueden aprovechar la derrama económica que genera el turismo para reactivar su propio desarrollo, sin embargo, como punto negativo se encuentra la pérdida del significado del patrimonio, lo que da como resultado un entendimiento superficial

Cortes, X., Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas. 2014. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera Edición. pp. 104

del mismo y a la creación de una especie de escenografía arquitectónica, provocada por la uniformidad de elementos arquitectónicos, esto en un afán de crear un espacio que pretende evocar una temporalidad específica.

Es importante que, al realizar un proyecto de activación tenga el carácter de multidisciplinario, al ser abordado desde diferentes campos profesionales habrá menos cabida para el error, y de igual manera, más allá de realizar críticas, sugerencias o recomendaciones, establecer una normatividad clara que sea verdaderamente acatada para la preservación del patrimonio arquitectónico, mismo que deberá ser atendido por los verdaderos profesionales de la conservación, con el fin de realizar la mejor intervención posible.

Zacatecas cuenta con declaratoria de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde el año 1993 y entre las actividades que generan mayor derrama económica se encuentra el turismo, por esto es necesario explotar el potencial que poseen las haciendas ubicadas en distintos municipios y localidades de Zacatecas, así como distintos inmuebles, que servirían para atraer a más turistas y acrecentar el atractivo turístico del estado.

Es un estado con riqueza en patrimonio arquitectónico, por tanto, es indispensable rescatar los inmuebles de gran valor histórico para que sirvan como testigo de la historia que perdure para las futuras generaciones; sin embargo, existen monumentos que han sido desatendidos por varios motivos, tales como falta de presupuesto o de interés por su conservación, incluso algunas veces estos han sido dañados por la mis-

ma sociedad debido a la situación de desamparo del inmueble, por esto es necesario devolver la dignidad al edificio mediante una intervención integral que permita que la población que se encuentra en el contexto inmediato se sienta identificada.

La legislación en cuanto a protección de monumentos se refiere para el estado de Zacatecas es insuficiente, pues las autoridades correspondientes, tales como el INAH o la Junta de Monumentos sólo enfocan su atención en los inmuebles emblemáticos del Centro Histórico de Zacatecas, descuidando monumentos que también merecen conservación. En seguida, se presenta alguna de la normatividad que se tomará en cuenta para al momento de realizar la propuesta de intervención del inmueble:

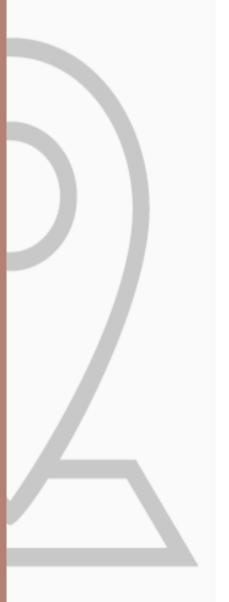
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, artísticos e históricos
- Ley general de Bienes Nacionales
- Ley de Desarrollo UrbanoLey de Desarrollo Urbano Municipal
- Programas Parciales
- Normatividad Urbana
- Normas Culturales
- Ley general de Asentamientos Humanos
- Protección del Medio Ambiente
- Decretos de Protección
- Reglamentos de Construcción
- Carta de Atenas
- Carta de Venecia

El campo profesional de la restauración del patrimonio arquitectónico en el estado de Zacatecas es bastante reducido, esto considerando la demanda que surge por parte del estado al tener un carácter de patrimonio cultural, situación que lleva al ejercicio indebido de la restauración por parte de constructores que no tienen conocimientos previos acerca de cuáles serían los mejores criterios al momento de intervenir un inmueble de valor histórico.

En cuanto a las Cartas Internacionales del Patrimonio, es necesario comprender que no todos los inmuebles requieren el mismo tipo de intervención, cada uno debe ser atendido de manera personalizada, tratando las patologías propias del mismo en lugar de presentar una serie de enunciados que pretenden ser aplicables a todos los monumentos, como una especie de instructivo.

Con respecto al inmueble presentado, la remoción de la fachada original, extraída por Federico Sescosse, este hecho ha sido condenado por parte de la comunidad de San Mateo, considerando que la población de San Mateo tiene este sentido de pertenencia hacia este inmueble, es un hecho reprobable el considerar que la fachadapodría estar en mejores condiciones fuera de su lugar de origen, se debe de entender que un inmueble funciona como un todo, y no como partes que pueden ser extraídas y saqueadas para trasladar a otros inmuebles de más concurrencia, como es el caso.

El grado en que se establezcan estrategias de transmisión, interpretación, comunicación y sensibilización para movilizar el conocimiento, la valoración y el apoyo del público en general, tanto del sector privado y de la sociedad civil, creando un sentido de pertenencia hacia el patrimonio en todas sus expresiones, determinará el grado de interés que la sociedad otorgue en favor de la salvaguarda y la revitalización del patrimonio.



## Relación entre el emplazamiento y grado de conservación

Diversos factores influyen al momento de determinar cuál inmueble conservar y cuál no, la más importante es el emplazamiento en el que se encuentre inserto, y de este, derivan otros aspectos:

Está estrechamente relacionada con la topografía, los cursos de agua, la necesidad de atracar, de mantenerse al amparo del oleaje en los puertos o la necesidad de construir un puente. También tiene que ver, sin duda, con el paisaje, que a su vez está conformado por el relieve, la geología, el tipo de suelo, la vegetación y también por lo construido.<sup>7</sup>

Se presentan estas variables, referentes al caso de estudio para analizar cómo han afectado a su conservación o deterioro. En primera instancia, el hecho de estar ubicada en un área lejana a la capital y su abandono, han causado que no sea un destino atractivo para los turistas que visitan el estado, lo que ha contribuido en cierta medida a su conservación, sin embargo, la invasión del inmueble siempre resulta en la destrucción de alguno de sus elementos, aunado a la progresiva invasión de los terrenos aledaños al edificio, lo que complica su lectura.

Cortes, X., Salomón, C., Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas. 2014. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera Edición. pp. 99

#### **Datos Generales**

La Hacienda del Conde de San Mateo (1738), se ubica en la localidad de J. Jesús González Ortega (San Mateo), situada en el municipio de Valparaíso, Zacatecas, a 18.1 km de Valparaíso y a 155 km de la capital de Zacatecas.

Ilustración 4. Ubicación geográfica del municipio de Valparaíso en el estado de Zacatecas. Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2020.

Al sureste se encuentra el

templo de San Mateo, inmueble que alguna vez perteneció a la hacienda, conectada directamente en la antigüedad con la casa grande de la Hacienda, mientras que al noroeste se encuentra la casa donde nació J. Jesús González Ortega. Esta localidad cuenta con 1100 habitantes, los cuales 545 son hombres y 555 son mujeres.

Valparaíso presenta un clima de estepa local. Esta región presenta precipitación escasa a lo largo del año, alrededor de 523 mm, la época del año que menor precipitación registra sucede en marzo, presentando 3 mm, mientras que en julio se presenta la mayor precipitación, con 144 mm.

El clima es semiárido templado y la temperatura promedio es de 17.5° C., las temperaturas más altas se presentan en junio, oscilando entre 22° C a 12.1°C.8



Ilustración 5. Vista aérea de la localidad de San Mateo, Valparaíso.

Fuente: Google Earth, mayo 2020.

Climate-Data.org, Clima: Valparaíso, [En línea]: es.climate-data.org, [fecha de consulta: mayo de 2018], disponible en: <a href="https://es.climate-data.org/location/225239/">https://es.climate-data.org/location/225239/</a>

Entre las tres actividades de mayor derrama económica en la localidad de San Mateo se encuentran:

- Agricultura
- Ganadería
- Industria

#### Hidrografia

El Valle de Valparaíso cuenta con dos ríos: El de Valparaíso San Mateo o de Bolaños. Con cuencas y subcuencas. Afluentes: Guacamayas, Manzano, Loreto Cuevecillas Matancillas, Salsipuedes, Las Iglesias, La Boquilla, Ciénega el Oso, Verde, El Tanque, San Juanito.

El Río Atengo o Atenco: Con escurrimientos, cuencas y subcuencas muy limitadas para el cultivo agrícola, se nutre Alamitos, Los Lirios, Santiago, Tierra Blanca, Portales, Las Chirrioneras, María Teresa, El Huencho, San Andrés y Peña Colorada.



Ilustración 4. Río Bolaños Fuente: Christian Frausto Bernal



Ilustración 4. Río Atenco Fuente: Erik Flores, Noticias Trópico de Cáncer Zacatecas, 2018

#### Vegetación

Con respecto a la vegetación propia de la región, se realizó una recolección y posterior catalogación de la misma, después del análisis e investigación del origen y características de cada planta, se encontraron variedades que sirven como alimento para la producción de ganado, situación que corresponde a la vocación original de la localidad.



#### Zacate banderilla

El pasto banderillae es característico de las zonas áridas y semiáridas, en pastizales naturales, asociado a matorrales y bosques de mezquite y huizache, es uno de los preferidos por el ganado y es ampliamente utilizado en resiembras.



#### Navajita velluda

Es una especie nativa muy importante para la producción de forraje, tanto para animales domésticos como para la fauna silvestre, por la calidad y cantidad de forraje que produce. Las plantas secas conservan su calidad.



#### Orégano

Es una planta que crece espontáneamente en los lugares soleados y áridos hasta 2000 m sobre el nivel del mar y es cultivada como planta aromática y por sus propiedades terapéuticas.



#### Casuarina

Es un árbol que soporta bastante bien las sequías, no resulta demandante y tiene propiedades medicinales. Las casuarinas son utilizadas como barreras forestales, para evitar el impacto en zonas de fuertes vientos.



#### Olivo

Árbol de climas cálidos y secos, extendido en toda la región mediterránea. Es probable que, siendo el Conde de San Mateo de Valparaíso originario de Andalucía, España, haya importado este árbol e introducido en el patio central para su aprovechamiento.



#### Mezquite

Propio de las regiones áridas y semiáridas de México, su madera es usada como combustible, para construcción de cercas, como forraje y alimento para el hombre; produce resina usada en la fabricación de pegamentos y barnices y sus flores son importantes en la producción de miel.



#### Huizache

Poco exigente en cuanto al suelo, prospera bien en los secos, salinos y sódicos. Apto para zonas soleadas y resiste bien la sequedad. Utilizado en jardinería como ornamental. Las vainas y hojas se utilizan como forraje por su alto contenido en proteínas.



#### Rocio

Esta planta es muy famosa como planta ornamental por sus hermosas flores y la facilidad de su cultivo. Es la planta indicada para rellenar pequeños espacios de tierra o canteros.



#### Purpurina cubresuelos

Esta planta no es exigente al tipo de suelo o clima, se desarrollan en regiones secas o húmedas, soleadas o umbrosas, se recomienda buen drenaje. Prospera a plena luz o media sombra.



#### Adelfa

La adelfa es una planta de sol y no necesita demasiado riego. Es muy resistente a las sequías gracias a sus raíces, que siempre están buscando agua, por lo que no será necesario regarla a menudo.



#### Eucalipto

Se encuentran distribuidos por gran parte del mundo y, debido a su rápido crecimiento, frecuentemente se emplean en plantaciones forestales. El aceite esencial de las hojas de eucalipto es usado como descongestionante nasal y para combatir infecciones respiratorias.



#### Ciprés

Su madera es de color pardo amarillento claro, de textura fina y, generalmente, de grano recto; no es resinosa y suele desprender un aroma similar al del cedro. Se la suele utilizar para la construcción de cajas, y las mejores pueden utilizarse también en tablas decorativas o tornería.

#### Infraestructura urbana y zonas de interés

La infraestructura urbana se encuentra conformada por todas las estructuras, redes y servicios que permiten el normal funcionamiento de la vida ciudadana. El mantenimiento y gestión del espacio público, el transporte colectivo, la recolección de desechos, redes de alcantarillado e iluminación.

Con respecto a la infraestructura urbana con la que cuenta la localidad de San Mateo, cuenta con todos los servicios básicos como alcantarillado, iluminación, agua potable, la mayoría de sus vialidades se encuentran pavimentadas y cuentan con transporte colectivo que realiza viajes a la capital zacatecana en caso de que algún habitante de la localidad requiera trasladarse, aunque este servicio únicamente funciona los fines de semana y por unas escasas horas.

El estado en el que se encuentra el jardín principal, justo frente a la Ex Hacienda y el templo principal es deteriorado y descuidado, el equipamiento urbano con el que cuenta el mismo ya es obsoleto, pues tanto las bancas como la plancha que funciona como cancha de básquetbol y al mismo tiempo como espacio destinado para la realización de las festividades de la localidad no han recibido mantenimiento por parte de las autoridades encargadas.

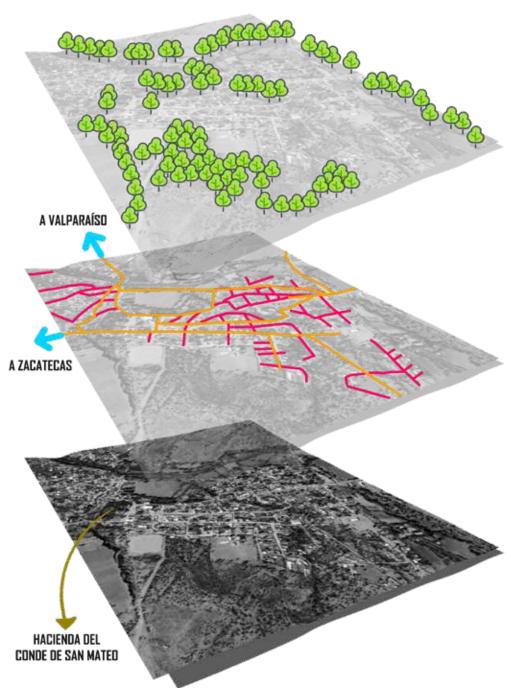
Dentro de los sitios de interés que se encuentran en San Mateo, Valparaíso, se encuentra la casa donde nació J. Jesús González Ortega, justo a un costado de la casa grande de la Ex Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso, y justo a aproximadamente 15 minutos de San Mateo se encuentra la presa El Salitre, que sirvió para abastecer a la Ex Hacienda.

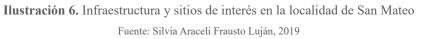














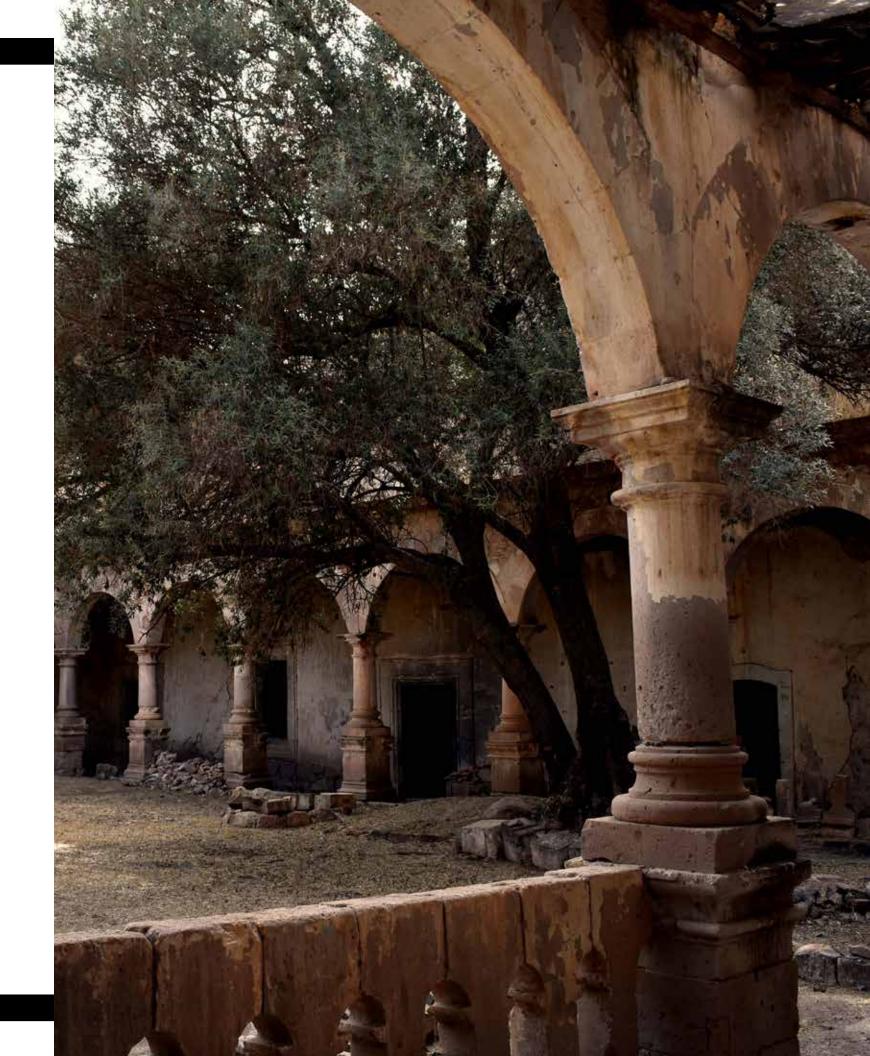






# CAPÍTULO II

El patrimonio: detonador de desarrollo Casos análogos



## Hacienda de Jaral de Berrio, Guanajuato

Se ubica en la población de San Felipe, a 83.7 km de Guanajuato. Su historia data de finales del siglo XVI, cuando Juan de Zabala, primer propietario de la hacienda que se dedicaba a la minería y la agricultura, se adueñó de varios sitios ganaderos del entonces Valle de San Francisco. Tras varios traspasos la propiedad llegó a manos de Andrés Berrio, quien fue el terrateniente más rico de la corona Española y quien la bautizó como San Diego de Jaral.



Ilustración 7. Ex Hacienda de Jaral de Berrio, ubicada en San Felipe, Guanajuato

Tras la muerte de Andrés Berrio fue heredada a su hijo Miguel de Berrio y Zaldívar, quien en 1774 fue nombrado Primer Marqués del Jaral por el Rey Carlos III, a quien se le debe que se le agregara el Berrio a la propiedad.

Para 1810, Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio, nieto de Miguel de Berrio, pasó a ser el propietario, quien se unió a Miguel Hidalgo en la lucha insurgente; cuando las fuerzas de Calleja llegaron a la finca, formó el Regimiento Moncada para defender sus tierras.

El 7 de julio de 1817, Francisco Javier Mina tomó la hacienda y, al finalizar la lucha, Agustín de Iturbide nombró a Juan Nepomuceno "Caballero de la Orden Imperial de Guadalupe". Se cree que en 1855 la Hacienda Jaral de Berrios estaba habitada por 6500 personas y tenía dos oficinas, dos escuelas, dos mesones públicos y una capilla que se convirtió en parroquia.

Lo último que se conoce acerca de la propiedad de la Hacienda Jaral de Berrios es que Doña Margarita, nuera de Juan Isidro, vendió el inmueble a Rutilo Rojas Rodríguez.

Actualmente, la principal actividad y atractivo de la hacienda es la elaboración y comercialización de mezcal, pues cuenta con tierras áridas e ideales para la producción de esta bebida. Esta lugar se convirtió en la primera casa de la Nueva España, por lo que recibió una Cédula Real para la producción del mezcal.

El casco de la Hacienda de Jaral de Berrio se compone de 3 casas, cada una construida en diferentes siglos que van desde el siglo XVII

hasta el siglo XIX. Siendo así en este último cuando se construyó la casa que más sobresale por su arquitectura de estilo neoclásico.

Enfocándonos a la última casa que se construyó a la que muchos denominan como un palacete. La fachada es de cantera rosa dividida en tres planos. En la planta baja se pueden apreciar 10 columnas de orden jónico las cuales son el soporte a la planta alta. Al centro de la fachada en planta baja enmarcando la entrada se encuentran dos conjuntos de cuatro columnas también de orden jónico. La cornisa que divide planta baja de la planta alta es decorada con 9 cabezas de león en relieve. Se dice que esta decoración de cabezas de león custodiaban la entrada al palacete.

En la planta alta se aprecian cuatro ventanales a cada lado y al centro un balcón enmarcado por dos columnas de orden jónico. En tercer plano en la parte superior del balcón se encuentra un reloj el cual es adornado con dos grandes águilas una de cada lado y enmarcado con dos estatuas de ninfas las cuales sirven como columnas para soportar un semicírculo en donde se levanta la estatua de Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio,

La parte superior de la fachada la recorre un barandal hecho de cantera la cual sostiene al parecer una decoración de jarrones. A los costados de la fachada en cada lado se encuentra un torreón, cada uno construido con tabique y recubierto de cantera.

## Hacienda de Bernardez, **Zacatecas**

La hacienda fue construida en 1575, fue una de las mayores haciendas de beneficio en Zacatecas. Actualmente se ubica en el Fraccionamiento de Lomas de Bernárdez, Guadalupe, en el Estado de Zacatecas.

Bartolomé de Medina fue un metalurgista español conocido por su «Proceso de Patio» o "Beneficio de Patio"; un procedimiento minero para separar la plata o el oro de otros metales, en patios hundidos, me-



Ilustración 8. Ex Hacienda de Bernardez, Zacatecas

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES:
HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES:
HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

diante el uso de mercurio y sales marinas, proceso de obtención de plata primaria hasta 1900 cuando se sustituyó por el proceso de cianuración.

En 1555 el Virrey Luis de Velasco otorgó la patente de creación a Bartolomé de Medina por el Proceso de Patio y le dotó derechos sobre la explotación mediante este método.

El Centro Platero de Zacatecas se encuentra en el interior del Casco de la Ex-Hacienda y tuvo su origen en 1987 e inició sus actividades en julio de 1988 con el Patronato Mexicano de la Plata A. C., encabezado por el gobierno estatal. Se formó una escuela que estuvo de 1988 al 2000, una institución educativa que formaba maestros plateros en joyería y orfebrería y los capacitaba y generaba fuentes de empleos, para que producirán piezas de excelentes calidad. Al principio, en el Centro Platero se trabajó con diseños muy sencillos, inspirados en elementos del entorno zacatecano: flora, fauna, sacramentales e imágenes religiosas, herrajes antiguos, detalles arquitectónicos.

Actualmente, alberga una tienda de artesanías provenientes de varios municipios del estado. Desde el 2004, once talleres han seguido el objetivo principal desde el origen del proyecto se unieron y formaron la Asociación Civil Centro Platero de Zacatecas. El taller de lapidaria llamado: "Chalchihuites", se encarga de proveer a los artesanos piedras trabajadas listas para engarzar con la plata.

En el patio de la ex hacienda, se encuentra un molino, llamado: "taunas", donde era el apisonamiento por mulas.

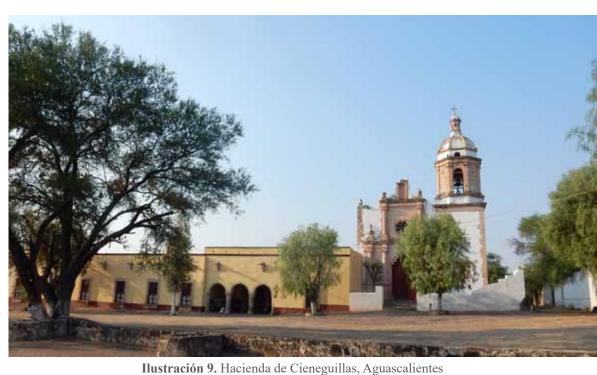
Cuenta con un auditorio para hacer todo tipo de eventos con ca-

pacidad de más de mil personas y con la Capilla de Nuestra Señora de Bernárdez, en la que se venera a la Purísima Concepción, construida el 5 de julio de 1785. Posee un magnifico retablo del barroco estípite y su altar chapeado en oro, del Siglo XVIII. Ha sido restaurada la Capilla que formaba parte del conjunto de la antigua hacienda y actualmente hay culto.<sup>9</sup>

Visita guiada a Centro Platero de Zacatecas.

## Hacienda de Cieneguillas, **Aguascalientes**

Ubicada a 37 kilómetros al suroeste de la capital de estado, y aproximadamente a 20 Km. al oriente de la hacienda de Peñuelas, tomando un camino estatal que conduce hacia el aeropuerto, hay que desviar hacia la derecha por un camino vecinal que atraviesa varias comunidades pequeñas como Buenavista de Peñuelas, providencia de abajo, Tanque de los Jiménez y San Pedro Cieneguilla y un poco más adelante hacia la izquierda por un camino de terracería llegamos al punto en cuestión. Este



lugar se encuentra a 4 Km. De la carretera que conduce a Villa Hidalgo. El término de Cieneguilla significa tierra donde abunda el agua, el sácate y la flora estancada. Debido a que este lugar tiene estas características, a ello debe su nombre.

Los frailes de la orden de la compañía de Jesús, adquirieron la hacienda hacia 1615, y contribuyeron a extender enormemente sus propiedades y le dieron un gran impulso, ya que en ese entonces los jesuitas eran los mejores administradores de haciendas.

Hacia 1772 la hacienda de Cieneguilla figuraba ya entre las más importantes y extensas de la región, cuyo casco albergaba a 460 personas. Veinte años más tarde sus propiedades comprendían 18 ranchos dependientes. Contaba con abundantes recursos como maderas de mezquite, buenas tierras, y en ese lugar se criaban los mejores caballos de raza española.

Adquirida por el Conde de Regla este intentó convertirla en una hacienda de reses bravas introduciendo ganado español de exportación. En 1803 la vendió al Conde Diego de Rul, quien la mantuvo como hacienda ganadera. Durante todo el siglo XIX el avance del parvifundismo fue en aumento la haciendo comenzó a perder terrenos. Durante el porfiriato la hacienda de San José de Cieneguilla fue propiedad de Don Miguel Rul, senador por Aguascalientes. El último dueño fue el Ing. José Rivera Río. En 1906 antes de la afectación agraria contaba casi 30,000 hectáreas y alrededor de 700 habitantes.

La capilla de Cieneguilla se construyó en 1751 por Fray Sebas-

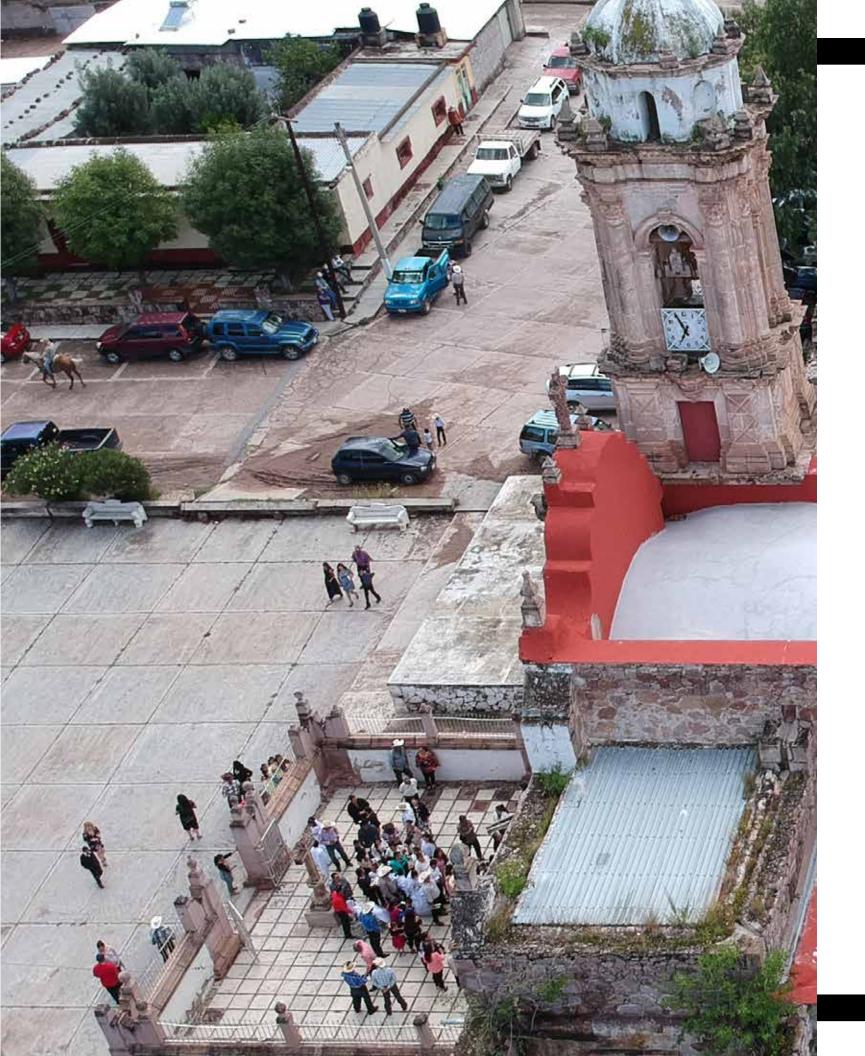
tián de Vergara, administrador jesuita de la hacienda. La fachada es muy sencilla en el cuerpo bajo la puerta es polilobulada y contiene dos nichos vacíos; en la parte superior un óculo polilobulado que deja filtrar la luz hacia el interior de la capilla, y en el remate un nicho cuyo santo esta ausente. Cuenta con una sola torre de campanario, y encima de la misma una pequeña cúpula con linternilla y la Casa Grande es de gran tamaño.

En el exterior izquierdo se observa una torre de vigilancia, lo que nos habla de los periodos de inseguridad por los ataques de los indios chichimecas, cuatreros y bandidos, la entrada nos recibe con tres arcos de medio punto; la puerta de acceso, bellamente labrada, compuesta de dos pilastras salomónicas, arco de medio punto, la ornamentación es a base de guirnaldas, hojas de acanto, ángeles y querubines.

En el interior, hermosamente labrados con figuras de monstruos alados; toda la arquería esta también ricamente elaborada con bajorrelieves.

El centro del patio se ubica una pequeña fuente y alrededor una huerta con árboles frutales, lugar que fue de meditación cuando allí vivieron los frailes.<sup>10</sup>

Ayuntamiento de Aguascalientes.



## CAPÍTULO III

La sociedad y su influencia en la conservación patrimonial

## La sociedad y su interacción con el patrimonio

El inmueble que sea, atendiendo a su fecha de edificación se convierte necesariamente en un bien obsoleto de acuerdo a las necesidades actuales, por lo que resulta de vital importancia observar si las posibilidades del mismo permiten la incorporación de los elementos que solucionan esta obsolescencia, por lo que es importante en extremo analizar la versatilidad del bien, esta debe permitir adaptarse a las exigencias solicitadas por la autoridad que custodia dicho bien.

Este nuevo uso lo define el mercado y la legislación vigente, por lo que habrá qué efectuarse antes de nada una investigación de qué es lo que puede hacerse en el inmueble considerando los requerimientos del mercado. Si los requerimientos de éste coinciden con las posibilidades de adaptación del inmueble, el camino a seguir será fácil de seleccionar.<sup>1</sup>

Con respecto a las festividades propias del lugar, se encuentran: del 4 al 13 de diciembre en la cabecera Municipal en honor de la Purísi-

Silva, D. () El valor ante el rescate de un inmueble.

ma Concepción y de la Virgen de Guadalupe. 18 de Septiembre en San Mateo, 4 de Julio en San Juan Capistrano, 13 de Junio en San Antonio de Padua, y encada comunidad tienen su Patrón de Culto con festividades religiosas; Todos los Santos y fieles difuntos, danzas autóctonas, bailes populares, las cuadrillas, coloquios, pastorelas, quema de judas, peleas de Gallos, carreras de caballo, charreadas y coladeros.

La festividad más importante para esta localidad es la del día de San Mateo, por la mañana se abre el templo para recibir a los devotos y prácticamente todo el pueblo se congrega en el atrio del templo, para dar inicio a las celebraciones que se extienden a lo largo del día.

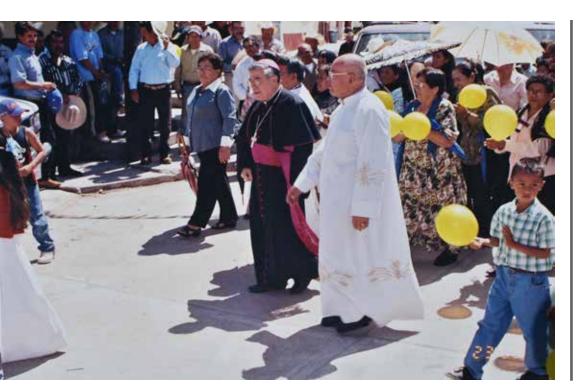


Ilustración 10. El obispo del estado de Zacatecas preside la procesión realizada con motivo de las festividades del día de San Mateo cada 21 de septiembre.

Fuente: Fotógrafo de la localidad de San Mateo

Ilustración 11. Local de la hacienda que a principios del siglo XXI, funcionaba como sala de cine para el disfrute de los habitantes de la región.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



Con respecto a la interacción de los habitantes con su patrimonio edificado y su postura en cuanto al estado de conservación así como las intervenciones que ha tenido el inmueble:

"Queremos que San Mateo se conserve" -Bernarda Arias Lozano, es el encabezado de la siguiente imagen extraída de un periódico del estado de Zacatecas, sin embargo, representa el sentir de la población de la localidad de San Mateo, los habitantes observan cómo día a día los factores externos acaban con su patrimonio arquitectónico,

Arias Montoya, compró, en la década de los treinta, la Hacienda de San Mateo. Se la compró a don José Julián Llaguno García, heredero del otro José Julián Llaguno y González.

Toda la familia de mi padre llegamos a vivir por largas temporadas en la Hacienda. Este año de 1996, el 4 de febrero, dejó de existir mi papá, luego de una larga y costosa enfermedad de ocho años. A su muerte nos heredó, a mi señora madre, Sara López de Arias, y sus doce hijos (diez mujeres y dos hombres): Antonia, María, Luisa, Francisca, Bernarda, Gregorio, Ana María, María Elena, José Manuel, Elizabeth, Rocío y Victoria Eugenia. Yo administro, porque soy la tutora y albacea. La famosa Hacienda de San Mateo fue fundada en 1734, por don Fernando de la Campa y Cos, Conde de San Mateo. Seguro que el hombre conoció aquellas tierras y quedó maravillado, por su sobriedad, por sus cañones, por sus grandes posibilidades. El último de esos condes que iban heredando aquellas inmensas propiedades vendió la Hacienda, a finales del siglo pasado, a finales del siglo pasado, a la familia Llaguno, que le diera mayor fama con la ganadería de reses bravas. Mi padre no tenía la afición de los toros. No le interesó la fiesta ni la tienta. Al quedar separadas las ganaderías de San Mateo y Tordecillas, el ganado que se siguió manejando ya sólo es de engorda. De eso vivimos.

Mi padre compró grandes propiedades de San Mateo que fue vendiendo hasta quedarse sólo con tres potreros: El Salitrillo, El Alambre y Santa Rita. Los tres son agostaderos y sólo una parte de El Alambre es tierra de labor. La capilla, cuando la compra, ya no pertenecía a la Hacienda.

Arias Montoya, compró, en la década de los treinta, la Hacienda de San Mateo. Se la compró a don José Julián Llaguno García, heredero del otro José Julián Llaguno y González.

Toda la familia de mi padre llegamos a vivir por largas temporadas en la Hacienda. Este año de 1996, el 4 de febrero, dejó de existir mi papá, luego de una larga y costosa enfermedad de ocho años. A su muerte nos heredó, a mi señora madre, Sara López de Arias, y sus doce hijos (diez mujeres y dos hombres): Antonia, María, Luisa, Francisca, Bernarda, Gregorio, Ana María, María Elena, José Manuel, Elizabeth, Rocío y Victoria Eugenia. Yo administro, porque soy la tutora y albacea. La famosa Hacienda de San Mateo fue fundada en 1734, por don Fernando de la Campa y Cos, Conde de San Mateo. Seguro que el hombre conoció aquellas tierras y quedó maravillado, por su sobriedad, por sus cañones, por sus grandes posibilidades. El último de esos condes que iban heredando aquellas inmensas propiedades vendió la Hacienda, a finales del siglo pasado, a finales del siglo pasado, a la familia Llaguno, que le diera mayor fama con la ganadería de reses bravas. Mi padre no tenía la afición de los toros. No le interesó la fiesta ni la tienta. Al quedar

separadas las ganaderías de San Mateo y Tordecillas, el ganado que se siguió manejando ya sólo es de engorda. De eso vivimos.

Mi padre compró grandes propiedades de San Mateo que fue vendiendo hasta quedarse sólo con tres potreros: El Salitrillo, El Alambre y Santa Rita. Los tres son agostaderos y sólo una parte de El Alambre es tierra de labor. La capilla, cuando la compra, ya no pertenecía a la Hacienda.

En la "casa grande" ya no vive nadie. Como agricultores y ganaderos hemos luchado muchísimo por conservar la finca. Mi madre, por su avanzada edad, ya no es conveniente que viva en San Mateo, En la "casa grande" ya no vive nadie. Como agricultores y ganaderos hemos luchado muchísimo por conservar la finca. Mi madre, por su avanzada edad, ya no es conveniente que viva en San Mateo.

Estamos trabajando a brazo partido porque la Hacienda sea autosuficiente y capaz de conservar en buen estado sus construcciones, porque, lamentablemente, la misma gente de la población no deja de destruirla. Seguro todavía hay un gran resentimiento contra los ricos, contra los hacendados. Pero los tiempos han cambiado radicalmente. Qué esperanza que se den ahora aquellas "tiendas de raya". Hoy, al contrario, me gustaría que oyeran la opinión que tienen de mi padre la gente de San Mateo. Él supo ayudarlos y estar con ellos. Si hay algunos resentimientos, eso viene del pasado.

Ojalá encontráramos quién o quiénes se interesaran por un proyecto de conservación. Eso redundaría en beneficio de los mismos habitantes de San Mateo. Se crearían fuentes de trabajo. Muchos zacatecanos estarían

encantados de conocer San Mateo, pero no en vías de destrucción.

Su hermosa portada labrada en cantera rosa ya no está en su sitio. El gobernador de Zacatecas, Rodríguez Elías, con el desacuerdo de mi señor padre, ordenó que fuera trasladada a la ciudad de Zacatecas donde luce ahora, con todo y su escudo de armas de los condes de San Mateo, adornando el edificio que ocupa la Asociación Ganadera. Quizá, dadas las circunstancias de deterioro que sufren las viejas haciendas de Zacatecas, estuvo bien protegerla de abandono y la agresión.<sup>1</sup>



Ilustración 12. Declaración de Bernarda Arias con respecto a los eventos sucedidos en la Casa Grande de San Mateo de Valparaíso en el año de 1996.

Fuente: El Sol de Zacatecas, 1996.

Mi pueblo: Vida y expresión de la provincia, Agosto-Septiembre, 1996.

Posteriormente, se realizó un reportaje nombrado Destrucción y Saqueo en "La Casa Grande", en San Mateo, Valparaíso con la finalidad de buscar su intervención:

A pesar de que el pueblo ha dado una lucha intensa por rescatar el palacio de la Ex - Hacienda, conocida como "La Casa Grande", en San Mateo, Valparaíso, la destrucción y saqueo sigue. La fachada que es el Escudo de Armas del Conde de San Mateo, hoy se encuentra en la Unión Ganadera Regional en la ciudad capital, facilitado el traslado por el exgobernador José Isabel Rodríguez Elías, mientras presuntos dueños perforan túneles en la ex – Hacienda porque la ambición les hace creer que hay tesoros escondidos.

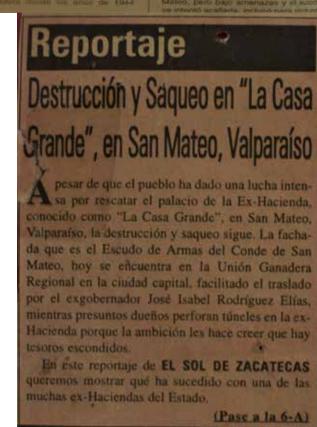
En una reunión pública celebrada en la comunidad de San Mateo el 16 de Junio de 1996 con la presencia de más de setenta personas y autoridades del lugar, el delegado municipal Melquiades Pacheco Pasillas, del comisariado ejidal Antonio García Argomaníz, entre otros de los puntos tratados se acordó denunciar la destrucción constante que sufre la "Casa Grande".

Porque para esas fechas se buscaba que se interviniera por las autoridades para detener las excavaciones y perforación de túneles. Así se enviaron comunicaciones al gobernador Arturo Romo Gutiérrez, a los titulares de la Junta Estatal de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas; Instituto Nacional de Antropología e Historia; la IV Legislatura del Estado; a la SEP-SEC; Ubaldo Montoya López, presidente municipal de Valparaíso. A todos ellos se les hizo saber el problema, pidiéndoles que intervinieran para detener



Ilustración 13. Declaración de la población de San Mateo con respecto a las alteraciones realizadas a la Casa Grande

Fuente: Periódico Sol de Zacatecas



los trabajos de excavación hasta que se definiera la situación legal, dado que aún existen escrituras sobre la propiedad, no estando la ausencia de la firma del vendedor sea rescatado y se restaure para utilidad pública, y que por iniciativa del gobernador se legisle para declararlo parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Cabe mencionar que ante los responsables de los trabajos de excavación en el interior de la Casa Grande, con la presencia de más de cuarenta y cinco personas, así como de dos autoridades, se resolvió y decidió cerrar y clausurar las puertas de acceso pidiendo, solicitándoles a los trabajadores que abandonaran y se retiraran del lugar y avisaran a la presunta apoderada (Bernarda Arias López de Lozano), de lo acordado.

Y esta respondió en dos sentidos: una demandar judicialmente a las autoridades por el delito de evasión a la propiedad privada, y la segunda responder públicamente y acusando al pueblo como culpable de la destrucción.

A la vez la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas dio respuesta en seis puntos:

- La Junta coincide plenamente en la urgente necesidad de conveniencia de conservar y restaurar y dar un adecuado uso social a la Casa Grande de la ex – Hacienda de San Mateo.
- La Ley estatal declara como protegidos únicamente a los Centros Históricos de las ciudades de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Villanueva, Nochistlán, Pinos y Sombrerete.
- Considerando el valor y el interés del monumento, éste debe de

ser declarado como tal, así como registrado de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, a fin de realizar legalmente su rescate y restauración.

- La...Junta ha expuesto lo anterior (el porqué de su deterioro), en diversos foros, sin que hasta el momento se haya encontrado una apropiada solución al mismo. 5. Otras alternativas es la de realizar un proyecto de utilidad pública y social que permita, mediante la expropiación o compra de este inmueble...
- ...que el monumento sea inscrito en la lista del patrimonio de la humanidad por la UNESCO...requiere de un expediente técnico y una intensa labor de gestión social a fin de lograrlo.

La señora Bernarda Arias López, señaló en un momento dado a través de una revista llamada Mi pueblo: vida y expresión de la provincia, número 107 de agosto-septiembre de 1996, que:

- a) La Casa Grande fue adquirida por su señor padre en la década de los años treinta.
- b) Toda la familia llegó a vivir en la Hacienda por largas temporadas. El ganado se siguió manejando, pero ya sólo es de engorda y de eso vivían.
- c) En la Casa Grande ya no vive nadie. Como agricultores y ganaderos lucharon muchísimo para conservar la finca. Se ha estado luchando a brazo partido porque la Hacienda sea autosuficiente y capaz de conservar en buen estado sus construcciones.
- d) Lamentablemente la misma gente de la población no deja de destruir-
- e) Seguro todavía hay un resentimiento contra los ricos, contra los ha-

cendados.

f) Su hermosa portada, labrada en cantera rosa ya no está en su sitio. El gobernador de Zacatecas, José Isabel Rodríguez Elías con el desacuerdo de su señor padre ordenó que fuera trasladada a la ciudad de Zacatecas.

Para San Mateo la dotación de tierra se logra en 1935, cuando se reportaban y entregaban cosechas y ganado a los antiguos dueños de la hacienda quienes residían en Fresnillo. Esta situación provocó que al interior de San Mateo, la sociedad se estratificara: por un lado los suspirantes a restablecer la relación social de Hacienda, conformado por los que fueron peones de confianza y administradores; por el otro los que la marginación y por el exceso de la explotación, el movimiento revolucionario y sus ideales, les vino bien y el reparto ejidal los mantuvo unidos a la comunidad.

Así también aparecen los que aprovecharon la utopía de los primeros y el burocratismo y tardanza de los segundos. El señor padre de la señora Arias, perteneció a una familia que huyó en el periodo de la Revolución a la Hacienda de Abrego, del municipio de Fresnillo y por diversos conflictos regresa a San Mateo.

El señor Arias fue activo participante de la venta de tierras de los señores Llaguno de esa región, que mantenían un certificado de inafectabilidad ganadera desde los años 1944 hasta 1964. A fines de la década de los cincuentas, pide permiso para ocupar la Casa Grande, la casa de los hacendados que por estar desocupada, excepto por el que la cuidaba Antonio Pérez alias "El Asquelito", se le permite habitarla.

Es en 1959 cuando declara que es de él y luego por la acusación de la propia gente del lugar se desdice. Según "escrituras" el 31 de enero compra la Casa Grande a Julián Llaguno García, y el 4 de abril del mismo año ante notario público declara que él no tiene poder de los señores Llaguno, que sólo es "encargado de pagar las contribuciones". A mediados de la década de los cuarenta la visita de Julián Llaguno González disipó las dudas sobre el destino de la misma cuando se le preguntó sobre el propietario de la Casa Grande respondiendo "es y será de la gente de San Mateo".

El señor Arias instalado en la Casa Grande en los sesentas logró vender la fachada de cantera rosa que fuera el Escudo de Armas del Conde de San Mateo de Valparaíso, el que fuera dado u otorgado por la Corona Española en la lucha por la pacificación de los indios nayaritas sublevados a principios del siglo XVIII.

Escudo plasmado en cantera con una arquitectura invaluable, vendido a la Asociación Ganadera en contubernio con el gobernador José Isabel Rodríguez Elías.

En un documento enviado por el Comité Ejecutivo Agrario de Valparaíso al Instituto Nacional de Antropología e Historia a cargo de Francisco Rodríguez Pacheco, con fecha del 20 de octubre de 1962 dice textual: "el actual encargado Antonio Arias ha recibido una cantidad de 20 000.00 de la Asociación Ganadera del Estado para permitir que dicha Asociación se lleven a la construcción una hermosa fachada que consideramos es una obra de arte".

Eso provocó la irritación de la gente de San Mateo, pero bajo amenazas y el autoritarismo se intentó acallarla, incluso para profundizar en el saqueo de piedras esculpidas a ciudades como Querétaro, Durango y Zacatecas.

La ambición por encontrar tesoros fue manifiesta: habitaciones, patios, paredes y muros fueron excavados por mitades, es decir mientras se hacía lo propio con una mitad en una habitación luego se regresaba para hacerlo con la otra.

La propia Unión San Mateo-Zacatecas radicados en el Distrito Federal A.C. denunciaría ese hecho, según se consigna en El Sol de México el 19 de mayo de 1984.

Después de estar fuera de San Mateo nueve años la familia Arias regresa, para terminar la obra de destrucción, con maquinaria pesada y en agosto de 1995 son descubiertos individuos dentro del Palacio utilizando máquinas y herramientas para perforar.

Con un grupo de más de veinte personas se levanta un acta, en la que se asienta que los individuos provienen de Fresnillo por órdenes de la señora Bernarda Arias para excavar. Desaparecen un tiempo, pero luego trabajan en la clandestinidad y perforan durante seis meses y logran hacer túneles de más de doce metros en vertical, y más de trece en horizontal por debajo de muros y paredes. Uno de los principales impulsores del rescate de la Casa Grande Oliverio Sarmiento Pacheco, y quien nos ha proporcionado la mayor parte de la información al respecto sostiene que: "la Casa Grande debe ser del pueblo y para utilidad

pública y social, que se expropie en el corto plazo, para evitar más la destrucción y saqueo".

Porque la Casa Grande es mirar el pasado a través de la grandeza que representó, desde la mezcla de dos culturas, la Chichimeca-Huachichil-Irritila.

Como la grandeza por ser parte importante en el papel económico y social, proveedora de ganado por los tiros de minas; pieles, carne a la ciudad de Zacatecas y Fresnillo.

Sin embargo, desde la perspectiva de Federico Sescosse el traslado de la portada a Zacatecas: "Tomando en consideración lo anterior y sopesando las grandes dificultades para darla a conocer, en vista de los problemas que presenta el poder llegar a San Mateo, juntamente con la práctica imposibilidad de restaurar el palacio de los condes, para hacerlo atractivo a los improbables visitantes, el que esto escribe decidió, a principios del año pasado, hacer algunas gestiones tendientes a conseguir el traslado de la fachada a algún lugar adecuado, en donde pudiera salvaguardarse y ser admirada por propios y extraños.

En el mes de mayo, la Unión Ganadera Regional decidió construir en la ciudad de Zacatecas un edificio de grandes proporciones que habría de servir de lonja a sus socios y tendría un anexo para albergar la exposición que celebra anualmente. En él se pensó que podría colocarse la portada, para salvaguardarla y para aumentar el acervo artístico de Zacatecas.

Como se encontraba mutilada, sin el escudo original, se pensó

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

también en la conveniencia de rehacerlo aún a costa de introducir un elemento de reciente factura en el antiguo conjunto, pues ocurría que el cuadro vacío coronado inexplicablemente por un águila, producía en el espectador una viva reacción de extrañeza y disgusto.

El paño de fachada en que se colocó la obra antigua se acompañó por el lado norte con una loggia copiada de la existente en San Mateo y en la entrada de la exposición se realizó una simplificada réplica de la portada para lograr unidad y armonía."

Durante la estancia de investigación realizada en España, tuve la oportunidad de conversar con el actual Marqués de Jaral de Berrio, quien muy amablemente me recibió en su hogar y externó su interés por conocer más acerca del legado de sus antecesores de título nobiliario en México.

> Ilustración 14. Jaime de Salas Castellano, actual Marqués de Jaral de Berrio

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



## Desarrollo de una localidad: Sus tradiciones

El patrimonio como identidad y orgullo patrio, encarnación de la historia y alma nacional. Se argumenta que el patrimonio remite a la antigüedad y grandeza de los pueblos, como testimonio de un glorioso pasado. Es entonces cuando los monumentos se conciben como un legado de lo mejor de nuestros antepasados, a los cuales se debe gratitud y debe ser conservado como algo sagrado, muestra o testimonio de un tiempo pasado que se respeta y rememora a través de sus restos.

Actualmente, se afirma el derecho de la persona a participar en la vida cultural. Un hito importante por su enorme influencia es la creación del primer Ministerio de Cultura en Francia en 1959. Lo importante en ese momento no era acometer nuevas actividades como agrupar los diversos sectores de la acción cultural. La política cultural se estructuró en tres grandes campos de actuación: (CITAR Wangerée y Gournay, 1991:28) la preservación del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones, el apoyo a la creación contemporánea, la cual será la base del futuro patrimonio y como tercer punto se priorizó la accesibilidad a la cultura de toda la ciudadanía o democratización de la cultura, mediante la descentralización de los equipamientos y servicios culturales y el fomento del uso de los mismos. Sin embargo, si se busca que la cultura se descentralice y que esta sea accesible para cualquier persona, ¿por qué se insiste en únicamente preservar el patrimonio emplazado en grandes ciudades, en donde esté (nuevamente) al alcance de unos pocos? La escencia del patrimonio usualmente se encuentra en las localidades más pequeñas, las cuales preservan los oficios y tradiciones que han heredado de sus antepasados.

Inicialmente, la cultura iba referida a las disciplinas artísticas que la tradición reconocida como bellas artes. En este sentido eran consideradas tanto las obras del pasado como las nuevas creaciones artísticas. Posteriormente, las instancias responsables hicieron posible el acceso a los valores universales del arte y las actividades culturales para toda la población, independientemente de su estrato social o nivel educativo, del que hasta entonces gozaba sólo una minoría.

Sin embargo, se hizo evidente, y hasta la actualidad, que no es suficiente construir equipamientos que pretendan acercar a la población y la cultura ya que, aún así, grandes grupos sociales eran insensibles a ella. Había qué orientar la acción cultural hacia la profunda transformación de las relaciones de las personas con su medio ambiente y su patrimonio.

Posteriormente, los documentos internacionales elaborados por la UNESCO comienzan a involucrar tímidamente la cultura en las estrategias de política internacional y se dan los primeros pasos para el reconocimiento del patrimonio como un elemento clave en el desarrollo de las regiones.

Este fenómeno se ve incrementado por el nacimiento de una conciencia popular de recuperación del patrimonio natural y cultural frente a los estragos del desarrollo, el consumismo, la homogeneización que suponía la internacionalización de la cultura de masas y la urbanización, con la puesta en peligro de los centros históricos y las zonas rurales, con la destrucción del medio ambiente, incluído el paisaje. Como reacción a la pérdida de las tradiciones, costumbres, artesanías y modos de vida locales, se comienza a reivindicar la importancia de las culturas tradicionales amenazadas de desaparición.

El concepto de patrimonio se amplía abarcando lo natural medioambiental, lo antropológico-inmaterial, el paisaje, entre otros, con una mirada desde lo local. De un patrimonio de escasos objetos muebles e inmuebles de interés estatal o regional, para ser disfrutado por un reducido número de personas con suficiente formación, se pasa a muchas clases de patrimonios a escala local o comarcal, destinado a toda la comunidad. También nacen el arte comunitario, la nueva museología, el museo integral y el ecomuseo.

La teoría de los bienes culturales parte del principio de que el conocimiento del bien cultural debe preceder a cualquier acción administrativa o intervención. Considera que su complejidad exige la máxima cualificación técnica y científica de equipos multidisciplinares y la necesidad de investigación, innovación y aplicación tecnológica en la conservación, intervención y gestión. El reto principal que se plantea es el de compatibilizar la memoria con el progreso, la conservación con el desarrollo.

La tutela se considerará un proceso integrado por las acciones de investigación, protección, conservación y difusión. El fin último que justifica todo lo demás es poner a disposición de la ciudadanía los valores que este patrimonio tiene para las sociedades y para su acceso, conocimiento y disfrute.

Dentro de los grupos originarios de Valparaíso y que actualmente se encuentran asentados en las inmediaciones de la Sierra Madre Oriental. se encuentran los chalchihuitl, zacatecas, tepehuanos, caxcanes, coras y huicholes<sup>1</sup>, presentes en todo el Valle de Valparaíso.



Ilustración 15. Huicholes o wixárikas

Ellos celebran las festividades propias de la región, tienen fechas establecidas, aunque las realizan de manera más aislada, únicamente con el grupo étnico al que pertenecen.

Cada comunidad wixárika cuenta con un ciclo distinto de fiestas. introducidas a raíz de la evangelización colonial, que son patrocinadas por los mayordomos, elegidos con un año de anticipación, que reúnen los fondos necesarios. La ceremonia se inicia en la víspera con la co-Cabrero, T. (1998) Civilizaciones el norte de México: Cuadernillo estadístico municipal Valparaíso. INEGI cuadernillo cronológico.

locación de velas y con el rezo, mientras los músicos tocan varias canciones con guitarra y violín. Al día siguiente, las autoridades entregan sus varas y ceden el poder al santo. Los mayordomos encabezan la procesión para llevar al santo a una capilla cercana. Allí se le entregan las ofrendas, se presenta la Danza de matachines y se reparte comida a los asistentes, denominada "reliquia" por la gente de la región. Se hace el cambio de mayordomos y se lleva de nuevo el santo a la iglesia. A veces la ofrenda dura otros cuatro fines de semana.<sup>2</sup>

La danza de los matachines es, en su origen, una danza europea de Carnaval documentada en el viejo continente desde el siglo XV. En México es la danza religiosa más extendida entre los grupos indígenas del norte del país y su introducción puede atribuirse a los grupos misioneros. <sup>3</sup>



Ilustración 16. Danza de los matachines

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2017) Tepehuanes del Sur.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2002) Danza de los matachines.

Los tepehuanes se llaman a sí mismos o'dam, "los que habitan". Se les nombra tepehuanes del sur para distinguirlos de los tepehuanes del norte que viven en el estado de Chihuahua, quienes están más emparentados en muchos sentidos con los tarahumaras.

Derivado de la conquista y colonización del norte de la Nueva España y el establecimiento de españoles que llegaron para administrar y explotar las riquezas, provocó que la violencia contra los grupos nativos se intensificara, para obligarlos a trabajar en las minas. Las órdenes religiosas fueron un factor importante en la congregación de poblados para dichos fines. Aquellos que se opusieron huyeron a las partes más inaccesibles de la sierra, pero hay testimonios de que los persiguieron y destruyeron sus cultivos para obligarlos a trabajar. Todo esto propició la extinción, reubicación, aculturación y rebelión de los pueblos nativos.

Ilustración 17. Hombre tepehuano



Entre las artesanías más representativas realizadas por los pobladores de la región de Valparaíso, que reflejan la vocación que ha tenido la misma, se encuentran objetos como: huaraches, bordados, cobertores de lana, sombreros hucicholes, cintos piteados, monturas piteadas, estos últimos comercializados mayoritariamente entre charros. Los habitantes de la región también realizan objetos de tallado artesanal, como el que se muestra a continuación.



Ilustración 18. Artesanías elaboradas por habitantes de la localidad de San Mateo

Fuente: Noticiero Zacatecas online, 2019.

Ilustración 19. Artesanías elaboradas por habitantes de la localidad de San Mateo: Ismael Pasillas Soto.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

### Turismo cultural

El turismo cultural es una forma de turismo que empieza a ser reconocida como otra categoría a finales de los años setenta, cuando los comerciantes y los investigadores del turismo descubren que había personas que viajaban específicamente para obtener un entendimiento más profundo de la cultura o el patrimonio del destino. En el pasado, el turismo cultural estaba asociado a la gente culta que buscaba algo más que el viaje de sol, mar y arena. Fue hasta la fragmentación del mercado en la década de los noventa que el turismo cultural fue reconocido como lo que es: una actividad del mercado de masas de alto perfil. Hoy, el turismo cultural incluye muchas atracciones populares como son el visitar sitios históricos, hitos culturales, asistir a eventos especiales y festivales, o visitar museos. De hecho, todo viaje involucra una dimensión cultural.

El patrimonio cultural de un país o una región se compone de bienes culturales, producto de la sociedad, y que son resultado de procesos del pasado y del presente. No sólo incluye manifestaciones del pasado como son los sitios y objetos arqueológicos, la arquitectura colonial, documentos y obras de arte, sino también el patrimonio vivo que son expresiones de la cultura popular, las poblaciones o comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, indumentaria, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura.

El turismo cultural forma parte del creciente movimiento turístico mundial; en las últimas décadas, muchos países no desarrollados han adoptado el turismo cultural como un mecanismo para su desarrollo, empleando las técnicas de mercado y place-marketing de las economías occidentales, pues han visto los beneficios de esta actividad. Por lo tanto, se ha incrementado y, dada la importancia que ha adquirido en el ámbito económico, social, medioambiental y cultural, se ha convertido en uno de los principales apoyos en la vida de las ciudades históricas. Por ello, la relación entre ciudad y turismo es cada vez más estrecha en esas localidades. El turismo en ciudades con patrimonio cultural debe ser una actividad económica revitalizadora de su herencia. Entre el patrimonio cultural y el turismo existe una estrecha relación que provoca una serie de transformaciones que son positivas o negativas y que requieren de una poderosa política encargada de velar por su estado y preservación. Los vínculos entre patrimonio y turismo deben ser complementarios y estratégicos, es decir, deben responder a los intereses de desarrollo de cada uno. El turismo debe ser responsable en cuanto a que debe haber un equilibrio entre el desarrollo social, el económico, la conservación del patrimonio tanto cultural como natural, así como el respeto de los valores y costumbres sociales (UNESCO, 1996). El crecimiento de esta actividad coincide con la aparición de sociedades protectoras y conservadoras de los atributos de herencia. Diversos organismos, locales e internacionales, como el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos

(ICOMOS) perteneciente a la UNESCO, marcan lineamientos para la conservación y utilización del patrimonio cultural, ya que el turismo puede llegar a ser protagonista tanto de la recuperación como de la degradación urbanística, arquitectónica y funcional de las ciudades, si no se aplica con responsabilidad.

Desde que el Centro Histórico de Zacatecas se volvió Patrimonio de la Humanidad, las partes patrimoniales tangibles no han cambiado por que se usan como un "recurso para el presente"; por otro lado, el significado cultural, es decir, el patrimonio intangible, ha cambiado de significado. Anteriormente las minas eran un patrimonio monetario por que la ciudad se enriquecía gracias a ello; en la actualidad las minas que ya han dejado de funcionar se han vuelto un patrimonio cultural que aún demuestra la riqueza que hubo en Zacatecas en algún momento. De este modo, las minas son recursos que se han utilizado hoy en día para caracterizar a la ciudad de Zacatecas y le han dado una identidad acorde con su pasado. El Patrimonio intangible cambió de acuerdo con las necesidades del presente, antes la plata era la riqueza, ahora es el legado cultural que les dejó la plata.<sup>1</sup>

Sicilia, A. (2012). Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas. Investigaciones Geográficas (Mx), (78),89-103.[fecha de Consulta 25 de Mayo de 2020]. ISSN: 0188-4611. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo. oa?id=569/56924410008

# CAPÍTULO IV

Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso





Hacienda es la denominación que recibe la explotación de tierras y edificios de una cierta envergadura, que consta de un caserío, con las dependencias necesarias para la producción.

"El vocablo ha variado a lo largo del tiempo, pues el término hacienda no es usual encontrarlo antes del siglo XVIII, cuando se generaliza, el vocablo se aplicaba a las grandes propiedades agrícolas, y a que buena parte del capital acumulado en el comercio se invertía precisamente en este tipo de fincas".1

Existe una tipología general de los espacios arquitectónicos que conformaron estos sistemas, de los cuales destacaban la casa principal, calpanería, templo, espacios de almacenamiento y administración, el cual variaba dependiendo de las actividades productivas principales, a este se le adicionaron o modificaron espacios que respondieran a las necesidades particulares del sitio. La decisión de la vocación de la hacienda estaba influenciada por la actividad económica de mayor auge en la región, la demanda de consumo, factores climatológicos, recursos naturales y tipo de suelo.

Entre la clasificación de espacios de producción, se encontraban los de ganado menor y ganado mayor, estos se caracterizaban por utilizar un número menor

Pomar, P. (2002). Haciendas y cortijos. España, Universidad de Sevilla. pp. 39

de capital y mano de obra, a comparación de haciendas dedicadas a otro giro; esto debido a que, los animales podían vivir libremente en el campo y se les concentraba únicamente durante ciertos periodos, por tanto, no requerían de una constante vigilancia ni cuidado. El ganado era utilizado con distintos fines: fuerza motriz, transporte y comercialización de carne, sebo y piel,² la carne también abastecía a la población del lugar y de sus inmediaciones; por su parte, las pieles eran exportadas.

#### La Hacienda Ganadera

Existieron dos tipos de haciendas ganaderas: las de ganado mayor y ganado menor.

Las haciendas ganaderas se caracterizaban por utilizar un número menor de capital y mano de obra a comparación de haciendas de otro tipo de producción, esto debido a que los animales, que vivían libremente en el campo y a los cuales se les concentraba durante ciertos periodos, no requerían de una constante vigilancia.

El ganado era utilizado para distintos fines, como animales de trabajo, de transporte, fuerza motriz, o para la comercialización de carne, sebo y pieles,<sup>3</sup> la carne también servía para abastecer a la población tanto de la hacienda como a la que se encontraba en las inmediaciones de la misma.

Las haciendas de ganado mayor y las minas tenían una estrecha relación pues la mayoría de los productos provenientes de la ganadería: las pieles se exportaban principalmente a España y también servían como medio de transporte en la minería; el sebo servía para fabricar velas, las cuales eran utiliza-

das como iluminación dentro de las minas.

En cuanto a la vivienda para los trabajadores, no era necesario una zona extensa dedicada a viviendas, ya que no existía una gran cantidad de mano de obra, que, a pesar de ser reducida, era barata. El casco de la hacienda era el espacio en el cual habitaban los propietarios, así como los trabajadores de carácter permanente, de igual manera se realizaba producción en éste inmueble, servía como almacén para la cosecha y para el ganado. Era el sitio donde se realizaban diversas actividades que daban unión e identidad a todas los habitantes de la hacienda, reproducían sus costumbres y tradiciones, y daban sustento e identidad a una comunidad que contaba con su propia dinámica, rara vez afectada por el exterior. El casco no sólo era el centro productivo y arquitectónico de la hacienda, también era el lugar principal donde se desarrollaba la vida cotidiana. Generalmente se encontraba adjunta la iglesia de la hacienda, que en algunas ocasiones contaba con cementerio. También contaba con distintos servicios tales como el despacho del administrador y la tienda para la venta de mercancías, y algunas veces contaba con una pequeña escuela y una enfermería con botica.<sup>4</sup>

Los espacios constantes en todas las haciendas eran la casa principal, la calpanería, las trojes, silos, graneros, corrales, establos, caballerizas y pozo de agua, los otros espacios constructivos variaban de acuerdo a la actividad productiva dominante a la que estuviera dedicada la hacienda.

En la composición del casco también influyó en gran medida la

Von Wobeser, G., (1989) La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 73

<sup>3</sup> Wobeser, G., (1989) La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 73

<sup>4</sup> Rendón, R. (1994). Vida cotidiana en las haciendas de México, México: Fomento Cultural Banamex, pp. 41

región del país en donde se encontraba la hacienda, debido a las variaciones en la topografía, el clima, la vegetación, los recursos naturales y los materiales de construcción: Otro importante factor que condicionó las dimensiones y la ornamentación de los cascos fue el poder y la riqueza que el hacendado poseía.

En primer lugar, están las habitaciones, que forman un edificio grande, de dos pisos, en cuya planta baja se hallan todas las oficinas y dependencias, y el almacén en que los indios compran cuanto hay menester; encima se encuentran las cocinas, salas de recibo, dormitorios y un inmenso corredor de arcos, que mira hacia el este, lleno de jaulas de pájaros y provisto de hamacas, en el cual pasa la familia la mayor parte de los largos y ardientes días festivales. Enfrente se halla el corral, al oeste del cual están las bodegas y demás edificios en que se almacenan las cosechas; y al oeste hay otro enorme edificio que encierra las calderas, máquinas trituradoras, bateas de refrigeración, aposentos para amoldar, etc., el cual es el trapiche de la hacienda. Todo este conjunto constituye por sí solo una ciudad en miniatura.<sup>5</sup>

Los trabajadores permanentes también vivían dentro del casco de la hacienda, aunque el tipo y calidad de la habitación variaba según el nivel de su cargo. Generalmente los de mayor rango contaban con espacios más amplios y cómodos, pero sin lujos, ubicados en la planta baja de la casa principal. En las haciendas en donde el dueño fue un ausente perpetuo, el administrador estaba autorizado a ocupar las habitaciones centrales de dicha casa, con lo cual aquel solía adoptar un estilo de vida

muy cercano al de su patrón. Los demás trabajadores tenían su vivienda en otra sección, cuya fisionomía varió según la época, la región y las condiciones económicas del hacendado.

Sólo las inmensas haciendas ganaderas, los vaqueros y pastores habitaban fuera del casco, pues la lejanía en la que se hallaban para proveer de alimento a las grandes manadas les exigía pernoctar en alguna choza improvisada en medio del campo. La tipología arquitectónica de los cascos se adaptó según los usos y costumbres de la sociedad fueron evolucionando y cambiando, por tal motivo los inmuebles sufrieron transformaciones conforme evolucionaron las haciendas a lo largo de 300 años. En la época temprana del periodo colonial, las construcciones fueron sobrias y con dimensiones indispensables para vivir y trabajar; en cambio, hacia finales del porfiriato, éstas eran enormes y ostentosas.

Los cascos fungieron como un fiel reflejo de los diferentes tipos de propietarios, así como la actitud que ellos tenían frente a la empresa familiar. Como se mencionó anteriormente, conforme la casa principal fue agrandada y plagada de comodidades, se destinaron varios salones para uso exclusivo de la recreación de sus propietarios, entre ellos se encontraban: billar, música o juegos de cartas, salón de visitas, sala para la convivencia de la familia, entre otros.

También en aquella época se ampliaron aún más las habitaciones, optando por una mayor comodidad y suntuosidad. Debido al avance de la tecnología, la influencia de las modas en los estilos, los sucesivos cambios de propietarios y los efectos debido al paso del tiempo, el clima

<sup>5</sup> Rendón, R. (1994). Vida cotidiana en las haciendas de México, México: Fomento Cultural Banamex, pp. 59

y las catástrofes, tanto naturales como humanas, se dio la realización de periódicas intervenciones al inmueble, aunado al abandono y al saqueo que convirtieron a las haciendas en un inmueble en estado ruinoso.

#### La Cocina

La casa de la hacienda normalmente contaba con dos cocinas que dotaban de alimentos tanto a los patrones como a los visitantes alojados en la casa grande, las cocinas se dividían en la de humo y la cocina principal donde se daba preparación a la comida. La primera cocina llevaba este nombre debido a que era el lugar donde se preparaban las tortillas, lo que causaba humo y por consiguiente suciedad en paredes, mientras que la otra cocina era utilizada para preparar la comida diaria y para los días festivos. Los alimentos se guardaban en una bodega oscura y fresca con objeto de conservarlos en buen estado el mayor tiempo posible.



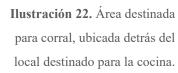
Ilustración 20. Vestigios del local utilizado como cocina.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



Ilustración 21. Vestigios de los hornos, ubicados en un local contiguo a la cocina.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



Sin embargo, esto resultaba innecesario pues cuando la familia del patrón se encontraba de visita en la hacienda, la cantidad de personas que comían agotaban los recursos para la preparación de los alimentos, por tanto, existía mucha demanda de alimentos, lo que exigía que con la misma frecuencia se trajeran productos frescos, traídos generalmente de la misma hacienda, para esto se encontraban locales anexos a las cocinas, conocidos como palomares o corrales, los cuales albergaban ganado de tipo menor para el consumo de los propietarios y visitantes de la hacienda, obteniendo así un producto lo más fresco posible.

#### El Baño

El espacio del baño como se conoce ahora surge en una época más tardía, pues la sociedad en general no tenía como costumbre el baño corporal, el casco de la hacienda únicamente contaba con letrinas o comunes de pozo, según el caso.

Con respecto al aseo corporal, anteriormente se realizaba con artefactos como aguamanil y palangana, variando en cuanto a calidad y ornamentación. Posteriormente se reguló la dotación de agua brindada a cada propiedad con la finalidad de llevar un mejor control de la utilización de los recursos, esto se logró por medio de la instalación de tuberías; por consecuencia, el baño fue dotado de muebles fijos como bañeras de distintos materiales como madera o hierro.

Ilustración 23. Área posiblemente destinada como cuarto de baño.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.



#### El Jardín

Eran espacios utilizados para el descanso y esparcimiento al aire libre, éstos eran de uso especial para sectores femenino e infantil, pues mientras el sector masculino se encargaba de los asuntos relacionados con la producción de la hacienda, el sector femenino se dedicaba al cuidado de sus descendientes.

Cuando la hacienda se ubicaba en climas cálidos, la convivencia familiar se realizaba en los corredores, bien ventilados y abiertos hacia los patios y jardines, llenos de macetones con plantas, jaulas colgantes con pájaros y cómodas mecedoras o hamacas. En regiones frías o donde las costumbres eran menos formales, como en el norte del país, las reuniones no eran tan formales como en otras regiones.<sup>6</sup> Según los ves-

Rendón, R. (1994). Vida cotidiana en las haciendas de México, México: Fomento Cultural Banamex, pp. 45

tigios encontrados y los testimonios dados por los propios habitantes de la localidad, el patio central contaba con una fuente central, que no sería extraño pues la mayoría de las casas grandes de las haciendas contaban con una, sobre todo teniendo en cuenta que era una familia con un gran poder adquisitivo.

El patio central también presenta vegetación introducida en cada una de sus aristas: el olivo; así como vegetación introducida en distintas temporalidades. En la planta baja, el jardín se encuentra flanqueado por arquerías en todas sus orientaciones, estas arquerías, labradas en cantera rosa de la región, con balaustradas del mismo material entre ellas, mientras que en el primer nivel se encuentra un murete más sencillo a comparación del detalle de diseño que presentan las balaustradas anteriormente mencionadas.

Los habitantes de la casa grande de la hacienda, además de contar con

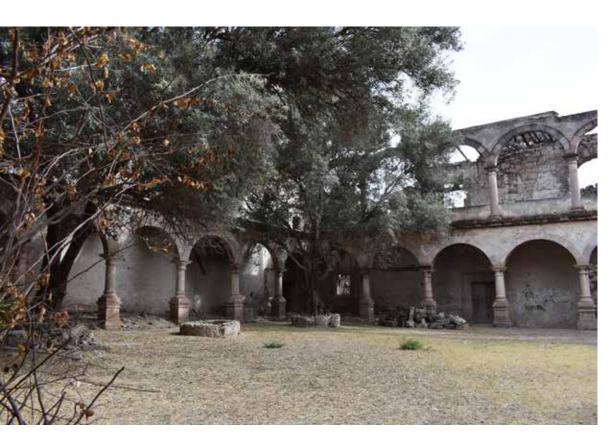


Ilustración 24. Patio central de la casa grande.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

este espacio para su disfrute y esparcimiento, también tuvieron un espacio destinado para estas actividades: una arquería en el primer nivel adosada a la fachada principal que además contaba con una pequeña torre que servía como medio de vigilancia y prevención de ataques enemigos.

#### Ilustración 25.

Arquería presente en fachada principal.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.



### **Antecedentes**

En su origen, estas tierras del septentrión novohispano, estuvieron pobladas por grupos cax canes y zacate cospertenecientes a la población chichimeca. En el año de 1546, Diego de Ibarra y Juan de Tolosa descubrieron las minas de la región que dieron origen a la fundación de Zacatecas, por lo que obtuvieron varios mayorazgos, entre ellos en la región de Valparaíso.

Al fusionar la producción de las fincas con la minería, explotaron las tierras para establecer haciendas que proporcionaran productos de utilidad para complementar tal actividad. Posteriormente, las mercedes fueron adquiridas por Juan Dozal Madriz, el cual articuló la producción pecuaria y agrícola con la minería de la zona.

La primera etapa, de 1578 a 1695, se caracterizó por la ocupación territorial de forma intermitente y bajo la explotación en estancias y labores, sin cambiar la situación del valle con el nuevo propietario en 1629, cuando Juan Dozal Madriz compró a los herederos de Diego de Ibarra las tierras que formaron su mayorazgo desde 1578.

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

En 1695 terminó la dispersión de las propiedades, en virtud de la merced de Carlos II en favor de Juan Dozal de 200 ganado mayor, que implicaba el acordonamiento y la composición de todas las tierras incluidas en su interior.

La segunda etapa, de 1695 a 1712, considera cuatro aspectos: primero, se conservó el territorio ocupado y se constituyó el latifundio de Valparaíso como tal, con lo que se acabó la estancia y nació la hacienda. Segundo, a partir de 1700 se anunció la existencia de tierras sin dueño.<sup>7</sup>

Para comprender la conformación de las haciendas de producción ganadera, es necesario remontarnos a la fundación de las primeras haciendas, para ello se tomará como base las investigaciones realizadas por Chanfón, este autor considera la hacienda como una propiedad que está al mando de una sola persona, la cual trabaja mediante la explotación de esclavos, el cual contaba con una plaza de menores proporciones, propiedad que se reprodujo alrededor de la Nueva España.

Como medio de producción presentaban, generalmente, la agricultura y la ganadería, y tenía la finalidad de proveer alimento a una región minera adyacente. La hacienda comienza a tomar tal importancia que se posiciona como la principal institución económica de México, apropiándose de territorio no cultivado, así como de las tierras pertenecientes a entidades indígenas, abarcando paulatinamente más territorio que les permitió tomar una importancia gradual en la Nueva España.8

Es imperioso el estudio de los aspectos funcionales de cada hacienda en particular, ya que, a pesar de dedicarse a actividades similares, cada hacienda tenía una forma particular de llevar a cabo el desarrollo de sus labores, para esto, se tiene como apoyo la investigación realizada por Rendón, en la cual aborda el tradicional programa arquitectónico que presentaban las haciendas en esta temporalidad así como su organización laboral, de igual manera, se hace una pequeña mención acerca de la Hacienda del Conde de San Mateo.

A partir del surgimiento de las haciendas, surge un nuevo estilo de vida, el cual conforma una especie de agrupación que tuvo una duración de alrededor de tres siglos de vida que conformó parte fundamental de la composición histórica y arquitectónica de la República mexicana.<sup>9</sup>



Ilustración 25. Segundo Nivel de pasillos en patio central Fuente: Federico Sescosse

Sarmiento, O.

Jarquín, M., Herrejón, C. (1995). Breve Historia del Estado de México. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 59

Flores, L., Medina, J. (2012). Evolución y Morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas. México: CONACYT, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: Texere Editores. pp. 12



Al hablar de la historia de México, la región de Zacatecas resulta es un apartado relevante, como menciona Chanfón, Zacatecas fue pieza fundamental en cuanto a comunicación terrestre se refiere, tal fue la importancia de esta región que permitió el florecimiento de otras regiones tales como Santa María del Oro, San Juan del Río, Canatlán, Durango (Guadiana), Nombre de Dios, San Martín, Sombrerete y Fresnillo, que si bien, tuvieron su origen desde el siglo XVI, con el paso del tiempo aunado a la importancia que Zacatecas comenzó a adquirir para la Nueva España, permitiendo la consolidación de dichas regiones vecinas a Zacatecas.<sup>10</sup>

Sarmiento presenta una serie de anexos que permiten el estudio de las distintas rutas que conectaban las haciendas ganaderas de la región de Valparaíso, de igual manera, hace una descripción de los antecedentes históricos de la localidad de San Mateo.<sup>11</sup>

Los hacendados de esta región tuvieron incursión en la modernización de las actividades económicas de sus propiedades, la inversión de recursos para la compra de otras, hecho que permitió el progreso tanto de la región de Valparaíso como del Estado de Zacatecas.

Fernando de la Campa y Cos (Conde de San Mateo) fungió como Alcalde mayor ordinario de segundo voto en Zacatecas desde 1717, situación que le permitió consolidarse como el principal proveedor de producto ganadero y agrícola a la ciudad; gracias a esta consolidación, también se posiciona como uno de los principales aviadores de las minas y comercio local.<sup>12</sup> Al considerarse como el principal proveedor de producto ganadero en la región, la hacienda también se posiciona como punto clave para el abastecimiento de producto ganadero, hecho que permite que la hacienda adquiera un gran valor histórico por lo que representó para su época en el momento de su cumbre.<sup>13</sup>

Lo que caracteriza los primeros años de la colonización del territorio zacatecano fue la fusión de actividades mineras, militares y agropecuarias en algunos cuantos personajes. Los rasgos en el área zacatecana donde se dio la presencia de ciertos señores riquísimos y potentes que destacan vigorosamente en medio de la gente pobre, como contraste con las regiones del sur, logrando conservar por mucho tiempo su poder y riquezas y multiplicar las posibilidades para mantenerse, en gran parte, autónomos en el ciclo de la autoridad. 14

No fueron los pequeños pobladores quienes colonizaron los más vastos espacios, sino los grandes capitalistas que tenían fuentes independientes de ingresos como los oidores y funcionarios de Guadalajara, que se expandieron hacia el sudoeste, a diferencia de los ricos mineros, capitanes y gobernadores, que se orientaron al norte en Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, o los comerciantes, ganaderos y oficiales reales de México y Nuevo León.

Chanfón, C., Paniagua, D., Lozoya, J., González, G., Reyes, A., Olvera, M., et al. (2001). Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II, El proceso de consolidación de la vida virreinal, México: UNAM. Fondo de Cultura Económica. pp. 369

Sarmiento, O. (2016). Valparaíso Tierra, sociedad y política (1826-1940). México: Texere Editores. pp. 209

Sarmiento, O. (2016). Valparaíso Tierra, sociedad y política (1826-1940). México: Texere Editores. pp. 215

Sarmiento, O. (2005). San Mateo, Valparaíso: Valle, Estancia y Hacienda. México: Talleres Gráficos de Murgía. pp. 130

Chevalier, F, La formación de los latifundios en México, Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII, México, Fondo de Cultura Económica, 1982

En Zacatecas, los principales personajes reunieron cuatro características esenciales: militares ricos, funcionarios y mineros. Como ejemplo se encuentran Diego de Ibarra y Juan de Tolosa. Ambos llevaron, en asociación, la conquista y colonización del territorio; en calidad de militares conseguían del Rey en muchos privilegios, entre ellos las mercedes de tierras. Así, Ibarra fue ocupando 84 áreas del territorio zacatecano, unió las funciones de gobierno para incrementar su poder e influencia; luego, de la misma forma, fusionó la producción de sus tierras con la actividad minera.

El segundo propietario, Juan Dozal Madriz, minero del Real de Ramos, hacía lo mismo al comprar las tierras del mayorazgo de Ibarra en 1629, y ubicarse en Fresnillo para abastecer con ganados y productos de la tierra sus minas. Sin embargo, con él se terminó la tradición de articular la minería con la producción pecuaria y agrícola, ya que su hijo, del mismo nombre, se deshizo de las minas, concentrándose en sus haciendas como la de Trujillo.

Una vez dada la unión de los terrenos con la merced y el acordonamiento de 1695, se inició una nueva etapa en la forma de explotar las propiedades, con una visión meramente mercantil: los propietarios estaban interesados en las oscilaciones del mercado, obviamente procurando mercados cautivos. Ese fue el caso de Fernando de la Campa y Cos, perteneciente a una casta de mineros, funcionarios de gobierno y militares, como su hermano Antonio, alcalde mayor de Sombrerete, o su hermano Pedro, en Mazapil, mientras que su sobrino Juan Alonso Díaz de la Campa era minero en Vetagrande y Zacatecas. Sin involucrarse de

lleno en la minería, a Fernando le era más conveniente asegurar la producción para la población valiéndose del poder político. Por eso se avecindó en la ciudad de Zacatecas en 1715 y participó en la vida política, llegando a ser electo como regidor de segundo voto. Luego adquirió los asientos para la venta de carne en el mercado para abastecer con carneros, en canal o en pie, los conventos y la cárcel a un precio más bajo que sus competidores y vendedores, Fernando de la Campa y Cos buscaba otros mercados más allá de la propia provincia de Zacatecas e introducía sus productos en otras latitudes, como los envíos de harina a Parral y Santa Eulalia, Chihuahua o con los esquilmos de lana que mandaba a Guadalajara, además los animales que vendió en Puebla. La organización de la producción en las haciendas era tal que reflejaba la visión de un capitalista en el sentido moderno de la palabra, pues, con basa en los libros de cuentas, introdujo la contabilidad de la partida doble, consistente en anotar cargos y abonos para, en determinado tiempo, realizar un estado de pérdidas y ganancias. Por otro lado, la clasificación de las haciendas era de acuerdo con su vocación natural. Por ello, Fernando de la Campa declaraba que en su mayorazgo tenía haciendas de ganado mayor, otras de ganado menor y unas más de labor. Las haciendas de San Juan Capistrano y Ameca se clasificaron como de ganado menor y de producción de piloncillo por los molinos establecidos allí, dadas las posibilidades de cultivar la caña de azúcar.

Teniendo en cuenta las oscilaciones del mercado, De la Campa y Cos buscó el centro para la venta de los productos de sus tierras. Desde Ameca enviaba al Real de Minas de Sombrerete piloncillo, ganado menor y madera. San Juan Capistrano y San Antonio de Padua vendían maíz, piloncillo y cabras a Gaudalajara y Nayarit. De las haciendas del Valle el destino era diverso, pues, como se ha apuntado, sus caravanas rebasaban las jurisdicciones de la Nueva Galicia y llegaban hasta la Nueva Vizcaya y la Nueva España.

En las 18 propiedades llegó a tener 279,080 cabezas de ganado de diferentes especies. Clasificaba al ganado mayor en tres rubros:

- Reses, toros, novillos, vaciadas y pastorías
- Mulas, yeguas, machos, caballos y burros
- Bueyes

Las mulas serreras eran destinadas para el transporte de mercancías o productos a las haciendas de la sierra, mientras que los bueyes se clasificaban en una categoría especial debido a que eran los destinados al cultivo de las tierras.

Con los dueños sucesivos de las haciendas, hasta 1826, solamente la de Valparaíso siguió vinculada orgánicamente a la minería, toda vez que los propietarios tenían esa actividad como primaria. Eso ayuda a explicar por qué terminó convertida en un bien que se hipotecaba cuando sus poseedores entraban en crisis por los vaivenes de la producción de plata. Al parecer, los diversos propietarios no tenían la intención de explotarla agrícolamente en forma exclusiva, pues, en vez de dedicarse a vigilar las actividades, la cedían a los medieros o arrendatarios.

La unión territorial de las diversas áreas que conformaron la subregión tuvo como estructura articuladora la hacienda en general y la de San Mateo en particular. Así, con Betanzos Piñón, una vez establecido el predominio de la gran propiedad como sistema de relaciones sociales, se creó una red amplia de interacciones entre los elementos que como sistema implicaba, esto es, la hacienda sumaba a su estructura una iglesia, trabajadores especializados (sastres, curtidores, obrajeros y jaboneros, entre otros) y peones. También comprendía un sector de obreros que, de una u otra forma, se mantenían alejados, trabajando para sí algunas superficies de tierra donde la hacienda no lograba hacerlo por cuenta propia; se trataba de los arrendatarios y rancheros.

Después de aprobarse la separación del vínculo de mayorazgo por parte del congreso local, y de que funcionaran separadamente todas las haciendas heredadas por De la Campa y Cos, primero a su hija Ana María y después a su nieto Juan Nepomuceno Moncada, en 1839, la hacienda de San Mateo fue asignada como herencia paterna a Dolores Moncada y Sesma. La hacienda de ganado mayor que, por herencia testamentaria, y por no tener deudas e hipotecas, como sucedió con la de Valparaíso, fue fraccionada entre sus cuatro descendientes: José, Manuel, María Guadalupe y Agustín en el año de 1863, asignándoseles una porción de esta con diferente extensión a cada uno. Agustín vendió su parte, incluso antes del desmembramiento de la propiedad.

Éstas haciendas nacieron en el periodo de la Intervención Francesa y la República Restaurada, esto marcó la renovación del sistema de haciendas, que tomó forma a partir de 1870, año en el que se dio la reconstrucción de capillas, casas y fincas de San Mateo, además de que se intentó incursionar en la introducción de maquinaria moderna para la explotación de madera. Por esta razón, los propietarios de San Mateo EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES:
HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

otorgaron poder especial a Ramón C. Ortiz para que este pudiera venderla y, cuando la encomienda fue aceptada, se procedió a enajenarla, terminando ésta en manos de Antonio Llaguno Haza.

Además de las tierras, también fueron comprados los bienes muebles e inmuebles, que estaban compuestos por ganados, semillas, esquilmos, paramentos. Las otras facetas en las que se observa el papel de los hacendados son: su incursión en la modernización de las actividades económicas de sus propiedades, la inversión de recursos para la compra de otras, la reorganización de las actividades y la administración.

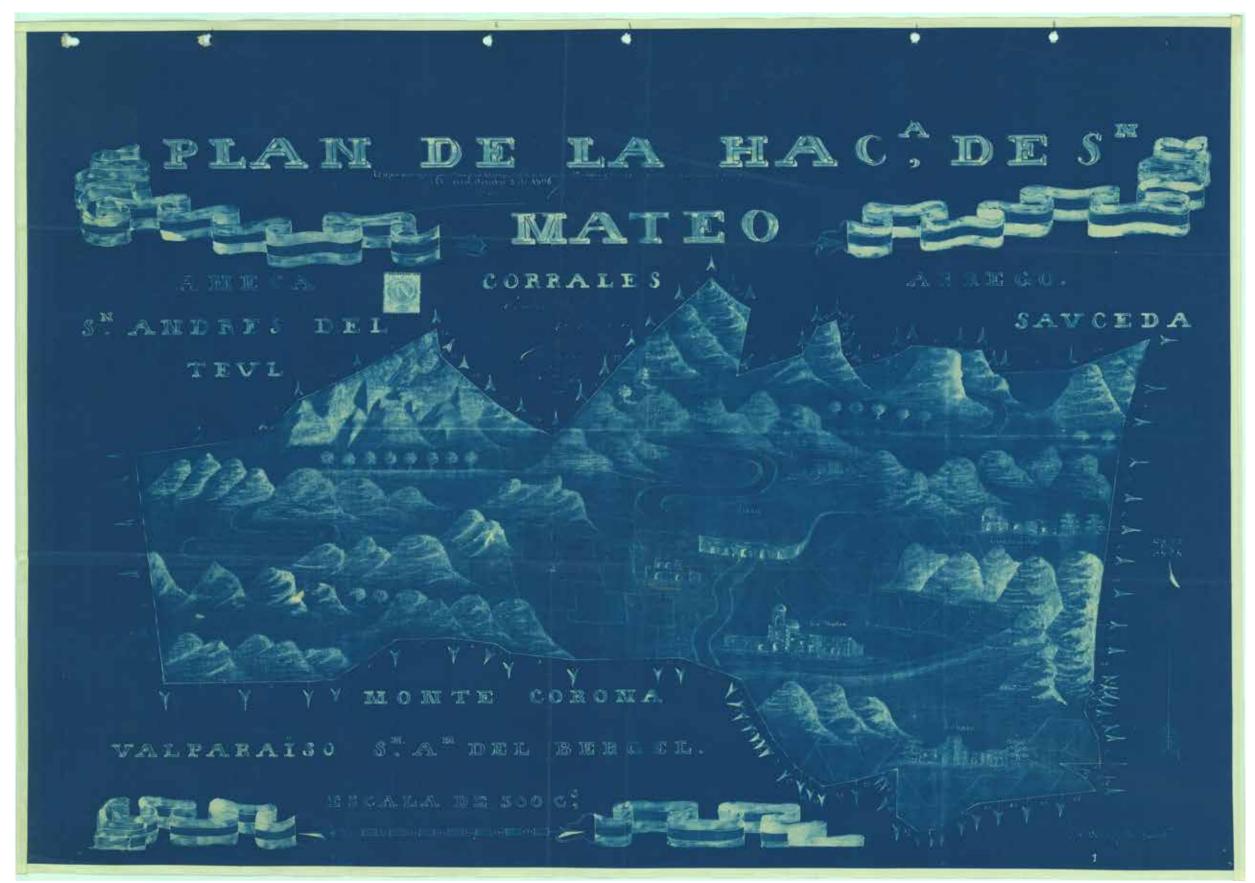
El proceso de trabajo y producción de las haciendas se circunscribió al sistema capitalista mundial, pues la producción se medía a partir de las ganancias y la exportación a los mercados. La mayoría de las haciendas destinaba una parte de su producto al mercado local, regional o internacional; todo se regulaba por la demanda y la oferta, y se medía por el sistema de precios. Toda producción que arribaba al mercado, buscaba por lo menos la recuperación de su costo de producción.

La modernidad de la hacienda residía en la existencia de un sistema de crédito que permitía la movilización de los capitales; comprendía también el establecimiento del sistema de moneda y la emisión de la misma para facilitar circuitos mercantiles, significaba la liberación de la mano de obra de las relaciones que impedían su movilidad, pago en salario y no en especie; se pueden encontrar rasgos de modernidad en hechos como la implementación de innovaciones para la explotación de recursos tales como tierra, agua, ganado y madera.

Algunas haciendas, como San Mateo y San Agustín, introdujeron a mediados del siglo XIX cultivos comerciales como algodón, café, caña de azúcar, morera, garbanzo y trigo, aparte de que tradicionalmente se cultivaba papa, chile, legumbres, frijol y maíz, dinamizando las actividades económicas de las haciendas. Otras, como San Antonio de Padua y San Juan Capistrano desarrollaron la producción de caña de azúcar e innovaron en la producción de piloncillo, artículos que vendían en Zacatecas y Fresnillo.

El fin del mayorazgo y la libertad de vender, repartir o heredar fue una forma deindividualizar los bienes, la tierra no dejaba de ser el medio de prestigio y estatus social para los dueños de las haciendas, esto posibilitó que los herederos vieran la oportunidad de mantener unidas las grandes propiedades y explotarlas mancomunadamente, en sociedad o compañía. En todo el país es posible encontrar experiencias que describen cómo se conformaron sociedades de comerciantes y hacendados, la mayoría compró haciendas, eran comerciantes y tenían práctica en la materia, los dueños hacían de ellas una especie de emporio, con conocimientos de empresarios a través de un establecimiento de una sociedad familiar.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Gómez, A. (2019) Ganaderos novohispanos del siglo XVIII: Los condes de San Mateo de Valparaíso y marqueses de Jaral de Berrio. México: Universidad de Guadalajara.



Dentro del Plan de la Hacienda de San Mateo se observa que la hacienda era autosuficiente, pues tuvo la infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de la misma, pues contaba con una presa, así como un acueducto que permitía que este recurso llegara con facilidad a la hacienda.

Ilustración 26. Conformación de la Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso, octubre 1896. Fuente: Mapoteca Orozco y

Berra, febrero 2020.



La Hacienda del Conde de San Mateo es un inmueble de grandes dimensiones que la hace ser considerada una hacienda excepcional en la región occidente de la República Mexicana. Fue parte fundamental para la producción agrícola y ganadera de Fernando de la Campa Cos (conocido como el primer Conde de San Mateo); contaba con una extensa organización laboral, para dimensionar la magnitud de este predio, cabe mencionar que la hacienda contaba con alrededor de 400 arrendatarios, 115 sirvientes y 92 esclavos.16

En el año de 1701, Fernando de la Campa y Cos, caballero de la Orden de Alcántara y primer Conde de San Mateo de Valparaíso, contrajo nupcias con María Rosalía Dozal, hija de Juan Dozal Madriz, mismo que entregó como dote 22 sitios de ganado, entre estos el de San Mateo de Valparaíso. Posteriormente, en 1724, su esposa fallece y De la Campa se casa por segunda ocasión, esta relación tuvo como descendencia a Ana María de la Campa y Cos, misma que resultó heredera del predio a la muerte de su padre. Debido a la prematura muerte del Conde de San Mateo en relación con la construcción de la hacienda, la explotación del lugar por el primer Conde probablemente no fue la más productiva, esto debido al pequeño lapso que existió entre la construcción de la misma y su fallecimiento, aunado al lugar en el que se estableció, caracterizado desde ese entonces por la escasez de agua. Resultó en la creación de un patrimonio prolífero, convirtiéndose en importantes proveedores de ganado durante la segunda mitad del siglo XVIII junto con el Marqués de San Miguel de Aguayo, Antonio Puyade, Antonio Bassoco y Castañiza

Sarmiento, O. (2005). San Mateo, Valparaíso: Valle, Estancia y Hacienda, México: Talleres Gráficos de Murgía. pp. 117-123

#### EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

y la familia Yermo.<sup>17</sup>

Ana María contrajo nupcias en el año de 1749 con Miguel de Berrio y Zaldívar, primer Marqués de Jaral de Berrio, ambos con una cuantiosa herencia y que acumularon propiedades de producción agrícola y ganadera a lo largo de la Nueva España, lo que reAdemás de ser un importante empresario y administrador en el ámbito agrícola y ganadero, también estuvo inmerso en la explotación minera, y se extendió en Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

La unión de ambas familias potencializó la influencia que tenían sobre ciertos mercados de la carne, sebo y piel, relaciones productivas que contribuyeron sustancialmente a la consolidación de una región ganadera. Después de la muerte de la segunda Condesa de San Mateo de Valparaíso, las propiedades pasaron a su única hija, María Ana de Berrio y Cos, misma que es desposada por Pietro Moncada de Aragón Branciforte, primer Marqués de Villafont, sin embargo, esta unión no fue bien vista debido a la deficiente administración de los bienes heredados y al despilfarro de recursos monetarios por parte de Moncada. Posteriormente el hijo de ambos, Juan Nepomuceno de Moncada y Berrio, hereda el patrimonio de la familia Berrio y Cos, que a su vez lo hereda a su hija: Dolores Moncada y Sesma, hacienda de ganado mayor que, por herencia testamentaria, y por no tener deudas e hipotecas, fue fraccionada entre sus cuatro descendientes: José, Manuel, María Guadalupe y Agustín en el año de 1863, asignándoseles una porción de esta con



Gómez, A. (2019). Ganaderos novohispanos del siglo XVIII Los condes de San Mateo de Valparaíso y marqueses de Jaral de Berrio. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. pp. 14

diferente extensión a cada uno. Agustín vendió su parte, lo que supone el desmembramiento de la propiedad debido a su repartición.

Este hecho, sucedido durante el periodo de la Intervención Francesa y la República Restaurada, lo que marcó la renovación del sistema de haciendas, que tomó forma a partir de 1870, año en el que se dio la reconstrucción de capillas, casas y fincas de San Mateo, además de que se intentó incursionar en la introducción de maquinaria moderna para la explotación de madera, hecho que marcó nuevamente un cambio en la conformación original de la hacienda. Después, se procedió a enajenarla, y terminó en manos de Antonio Llaguno Haza, precursor de la fiesta brava. Además de las tierras, también fueron comprados los bienes muebles e inmuebles, que estaban compuestos por ganados, semillas, esquilmos y paramentos.

Llaguno decide destinar el espacio para la crianza de toros bravos, lo que fundamentó otra alteración del partido arquitectónico al adicionar corrales que permitieron el toreo del ganado bravo. Además, decide obsequiar una porción del terreno posterior de la casa principal a las nanas que estuvieron al cuidado de sus hijos, lo que alteró y fragmentó una vez más la conformación del espacio.

A principios del siglo XX, esta propiedad fue adquirida por la familia Llaguno González, misma que dio un cambio al uso original de la hacienda, destinándola como espacio para la crianza de toros bravos.

En algún otro sitio de esta misma Aldea, comentaba que los hermanos Antonio y Julián Llaguno importaron de España entre 1908 y 1911 dos toros padres y 16 vacas del Marqués del Saltillo.

Entre el primer lote de ganado que importaron, venía una vaca, la Vidriera, número 11, que en el año de 1909 parió un becerro, nombrado Vidriero por su madre y herrado con el número 2. Este Vidriero fue engendrado en España y junto con el Conejo, toro importado en 1908, fue uno de los hacedores de la hoy ganadería madre de la cabaña brava mexicana, San Mateo.

Durante los ataques que tuvieron lugar durante la Revolución Mexicana, la hacienda tuvo distintas alteraciones a manos de vándalos que saquearon la propiedad y destruyeron elementos arquitectónicos, principalmente la portada de la casa principal, debido a este movimiento, la finca quedó en abandono, lo que probablemente influyó en su conservación actual. Posteriormente, el ex gobernador José Rodríguez Elías y Federico Sescosse Lejeune despojaron a la casa de su portada original,



Ilustración 29. Vista aérea de patio central Fuente: Federico Sescosse

dejando únicamente una placa que indica su ubicación actual en la fachada principal de la Unión Ganadera del Estado de Zacatecas, hecho que indudablemente marcó la alteración más notable en la composición arquitectónica de la fachada noreste del predio.

De acuerdo con los vestigios encontrados, así como los testimonios orales de los habitantes contemporáneos a la ocupación por la familia Arias López, uno de los locales de la casa principal, ubicado en la zona noroeste de la casa principal fue modificado debido a la demanda que existía por el éxito que había tenido la incursión del cine en México, destinándolo como espacio para proyecciones, al cual asistía la población de San Mateo, modificando nuevamente su conformación arquitectónica y adaptándose a las necesidades de la comunidad.



Ilustración 30. Vista de fachada principal, con portada original. Fuente: Federico Sescosse



# CAPÍTULO V

Estado actual y Proyecto de intervención

# **Estado actual:** Lectura del edificio

El edificio que hoy recibe el nombre de ex hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso perteneció, en una de sus épocas, al modelo de producción ganadera, actualmente se encuentra fraccionada con respecto a su estado original, de lo que permanece sólo la casa principal, el templo y algunos muros que, por su composición y localización, probablemente pertenecieron a la misma. Para entender dichos vestigios, he recurrido al análisis de los sucesos que modificaron su arquitectura y territorio.

Su infraestructura prácticamente responde a la arquitectura de la Hacienda construida en el periodo colonial; en particular, ésta tuvo 25 habitaciones, patio, corredores, arquería, dos plantas, capilla, habitación de esclavos, caballeriza, corral para ganado y bodega de almacenamiento. Los límites territoriales de esta Hacienda circundaban, por ejemplo, hasta la comunidad Lobatos, también de Valparaíso; y su extensión se cuantificaba en miles de hectáreas.

La fuente de riqueza y generación de empleos que significó para

esta zona geográfica del México colonial fue motivo de que, en el siglo XVIII, campesinos y peones de labranza emigraran no sólo de Zacatecas, sino también de San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit y Durango en búsqueda de una oportunidad laboral.

La Hacienda de San Mateo fue una de 33 haciendas y 22 capillas que fueron propiedad de Fernando de la Campa y Cos en comunidades y cabeceras municipales de Durango, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas. En la actualidad, el edificio de la casa principal es de propiedad privada, el templo se conserva como monumento histórico de propiedad federal y aún sirve para culto, se utiliza como punto de reunión en las fiestas de la comunidad, la plaza mantiene su vocación original, es utilizada por los pobladores como centro de eventos o festejos de los mismos, existen ruinas pertenecientes al complejo central, aunque algunos elementos han sido removidos o eliminados para dar cabida a viviendas de la población



**Ilustración 31.** Estado actual de la portada de la ex hacienda. Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2019.



**Ilustración 32.** Vista aérea del estado actual de la ex hacienda. Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

de San Mateo.

Después de la realización del análisis de los propietarios de la hacienda, que resultó en distintas alteraciones en su partido arquitectónico, cabe resaltar que conforme la sociedad atravesó distintos momentos como la proliferación de las riquezas de los Marqueses de Jaral de Berrio o la repartición por parte de Dolores Moncada y Sesma, así como las destrucciones que tuvieron lugar durante la Revolución Mexicana, hechos que claramente influyeron en la conformación de la totalidad de la hacienda y que actualmente se ven reflejados en los vestigios arquitectónicos, mismos que permiten la actual lectura parcial de su composición arquitectónica original y de las alteraciones a las que fue sometida.

#### Fábrica del inmueble

Como se observa en el siguiente corte arquitectónico, el edificio se construyó, en su mayoría, con material de la región, desde sus cimientos con piedra traída desde los cerros cercanos hasta los ornatos fabricados con cantera rosa, propia de la región de Zacatecas.

Los aplanados están constituidos por una mezcla de cal-arena, mientras que los entrepisos presentan un sistema de viguería de pino de sección de 20 x 10 cm y tejamanil con un espesor aproximado de 1.5 cm. Los acabados en piso que aún se conservan son de piedra gris de la región, que también se encuentra presente en el firme del templo.

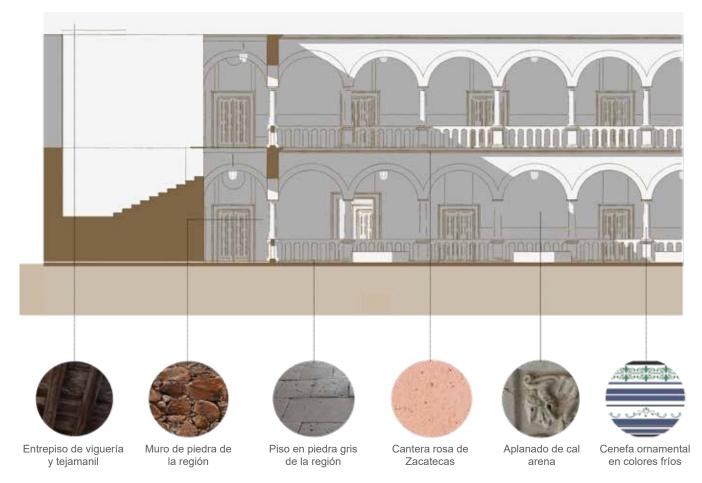


Ilustración 33. Corte arquitectónico en el cual se presenta la fábrica del inmueble.

Fuente: Realización propia, según vestigios. Octubre 2018

#### Reintegración de elementos

En la actualidad, la tecnología ha avanzado a tal grado que nos permite la utilización de la misma en el ámbito de la restauración de diferentes maneras, todo con la finalidad de documentar nuestro patrimonio, hacerlo visible y perdurable a lo largo del tiempo, al menos de manera documental.

En la imagen inferior, se encuientra un muro desgastado por la acción del tiempo y se distinguen los vestigios de una cenefa de tonalidades verdes y azules, gracias a la documentación fotográfica, se pudo recrear de manera digital.

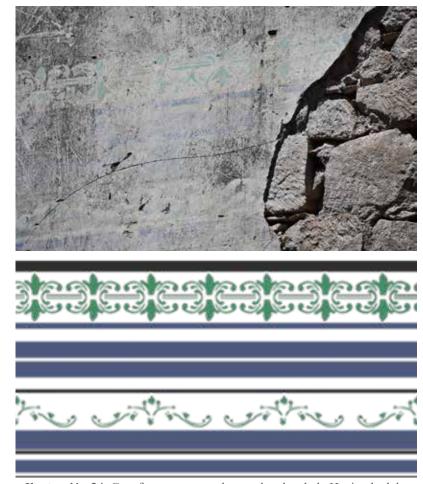


Ilustración 34. Cenefa presente en algunos locales de la Hacienda del

Conde de San Mateo de Valparaíso

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO





**Ilustración 35.** Reconstrucción digital de vestigios de pintura mural a partir de fotografías, cenefa presente en pasillos con tonalidades cálidas.

Fuente: Realización propia, según vestigios. Octubre 2018

En la imagen anterior se observa que la pintura mural de una tonalidad ocre rojo, se encuentra en un aparente mejor estado de conservación, pues aún conserva su composición original, igualmente se realizó el levantamiento fotográfico y posterior digitalización que, en cada pequeño elemento que se puede documentar, enriquece de manera general a la documentación del estado actual del inmueble.

#### La portada

Sobre la portada, Federico Sescosse relató, en un artículo, de manera detallada la manera en la que se encontraba integrada antes de su remoción, la justificación que encuentra para trasladarla a la capital de Zacatecas es su inminente deterioro además del emplazamiento en el que se encontraba, aseveró que la misma se encontraría mejor conservada en las instalaciones de la Unión Ganadera de Zacatecas, recreando de manera formal la Ex Hacienda en el centro histórico de Zacatecas, justo a un costado de la Alameda.

Con respecto a su descripción: Sobre basas de dos toros bordeados de filetes al modo corintio, se levantan las jambas de fuerte molduración vertical, compuesta por un bocelón de garganta, casi exento, que corre formando un tablero con molduras secundarias en su interior y exterior, a la altura del dintel, para deslizarse horizontalmente y formar así una hache que enmarca el claroscuro de la puerta y se corona graciosamente con una clave ornamentada de follaje; como punto central de la atención, antes de continuarse hacia arriba para flanquear un dístico, a manera de mote, que en un recuadro hundido, enlaza el tercio superior de las pilastras diciendo orgulloso: "Padrón seré que viva eternizando las memorias del conde Don Fernando"; caso insólito en el panorama de nuestra arquitectura barroca civil, y más si se reflexiona en que es la misma arquitectura la que pregona la grandeza de su constructor.

Más arriba el fuerte entablamento, tan barroco como las jambas y el dintel, se adorna con un gracioso friso de retorcidas guirnaldas y sse corona con la indispensable cornisa de alto vuelo y de múltiples ingle-

tes con filos redondeados, para seguir en el segundo cuerpo con mayor riqueza y desenvoltura.

Vemos ahí dos guardias de bajorrelieve, con sus altas boas cazadoras, sus calzas ajustadas, su casaca adornada en el pecho con una inexplicable media luna y tocados con un birrete con pluma, a la manera de pajes de montería, todo esto siguiendo la usanza de la época.

En medio el escudo del Conde, borrado a fuerza de cinceles y martillos por orden de don Guadalupe VIctoria, dejó un espacio en blanco, sólo ocupado desde entonces, por el águila que el rey de armas puso a modo de cimera, para sostener con sus garras la corona condal y que, por suerte, se escapó a las feroces mordidas de la piqueta iconoclasta antiespañola.

El desconocido alarife puso un marco circundando el escudo (como si se tratara de una ventana), ornamentado fuertemente con plástica orla de imaginarias hiedras saliendo de sus tiestos, con jambas sobre plintos que encierran la fecha de construcción: 1738, separados por un afléizar con fleco o guardamalleta, también ornado de hojarasca y un cornisamento formado por un cimacio que se ondula en dos arcos invertidos con un tramo horizontal al centro.

Este marco riquísimo se remata con una graciosa cruz de cintas entrelazadas en petatillo, flanqueada por dos pequeños pináculos que también protegen una pequeña escultura de la Virgen Inmaculada puesta sobre el saliente del cornisamento y que, en sí, es una obra de arte popular interesante por la agudeza de los picos de las bocamangas, el zigzaEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COMO MEDIO DE RESCATE DE LOCALIDADES: HACIENDA DEL CONDE DE SAN MATEO DE VALPARAÍSO

gueante plegamiento de la túnica y de la cabellera y la espiral en que se envuelve el manto y que sólo se puede admirar si se ve desde abajo.

Adviértese que esta escultura no fue pensada por el alarife para formar parte orgánica de la portada, pues el lugar en que se encuentra no es adecuado y creemos que sólo la devoción del Conde o de sus sucesores fue lo que hizo que fuera puesta en el sitio en que se encuentra.

Hay en todo este trabajo de principios del siglo XVIII una riqueza de molduración y de ornato que presagia los desbordamientos decorativos que habrían de venir, pero al mismo tiempo se observa una cierta mesura y sobriedad de ejecución que coinciden con algunos ejemplos del siglo anterior.

Las claves, el friso y el marco del escudo corresponden a no dudar a la modalidad del barroco que clasifica acertadamente el investigador Manuel González Galván como "barroco helicoidal o salomónico"; pero a las pilastras que hacen de jambas no podemos fácilmente ponerles su marbete, pues la profundidad, vigor y exaltación del claroscuro, lo acusado del cuello del bocel y en general el partido que tomó el artífice, nos impulsan más bien a asociarla con un tipo de barroco purista, como el de la Compañía de Zacatecas, en donde este tratamiento de la cara de las pilastras reaparece en las portadas de la antesacristía, construida entre los años de 1746 y 1749.18





**Ilustración 36.** Fachada de Ex Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso (izquierda) y

fachada de Unión Ganadera de Zacatecas

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján. Octubre 2018.



Ilustración 37. Placa colocada sobre el acceso principal de la casa grande de la Ex Haicenda del

Conde de San Mateo de Valparaíso.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján. Octubre 2018.

Sescosse, F., La portada de San Mateo y la Lonja de los ganaderos zacatecanos (1965). Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 66-68

Descripción de la portada

Remate sencillo de pirámide cuadrangular

Desagüe pluvial

Molduras de laureles

Año (izquierda) d'1738 (derecha)

"Padrón seré que viva eternizando las memorias del Conde Don Fernando"

Pilastras adosadas

Basa

Remate de cruz latina

Detalle de águila y corona

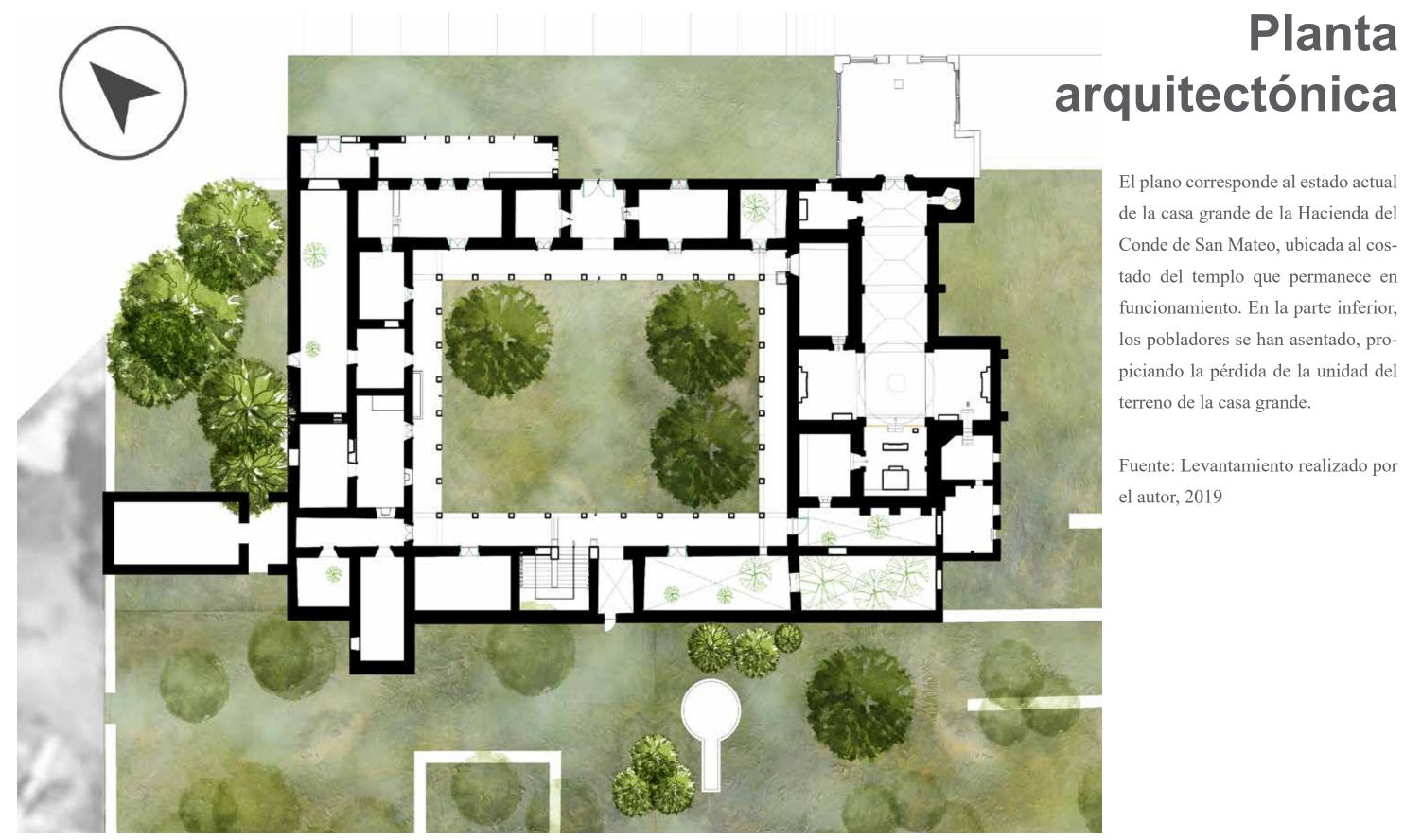
Escudo de la familia Campa y Cos

Detalle de cabeza de ganado

Cornisa

Moldura con motivos florales

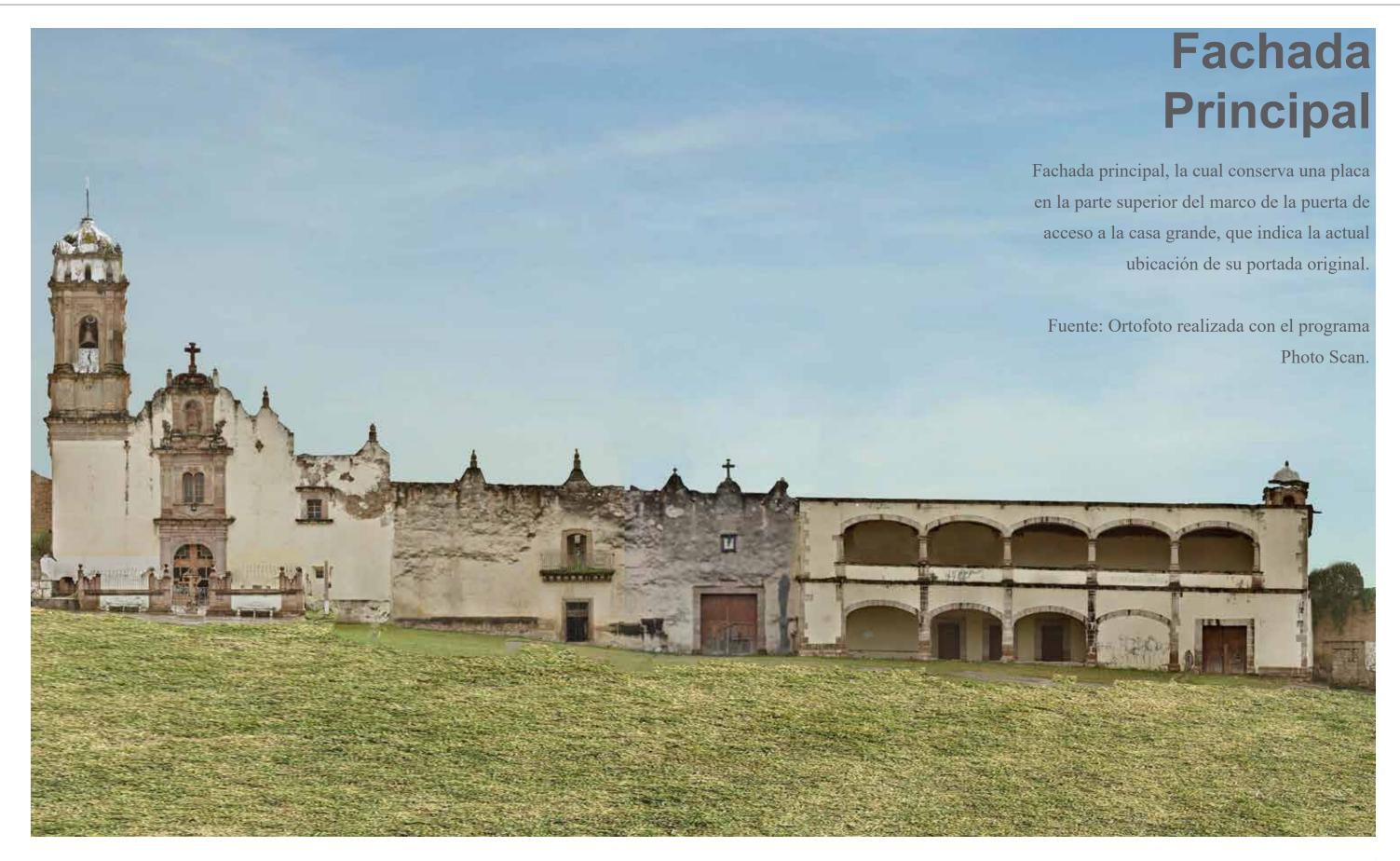
Capítulo V. Estado actual y Proyecto de intervención



El plano corresponde al estado actual de la casa grande de la Hacienda del Conde de San Mateo, ubicada al costado del templo que permanece en funcionamiento. En la parte inferior, los pobladores se han asentado, propiciando la pérdida de la unidad del terreno de la casa grande.

**Planta** 

Fuente: Levantamiento realizado por el autor, 2019



#### Levantamiento de daños

Entre los primeros acercamientos que se realizan a todo edificio histórico, se realiza un levantamiento de daños y deterioros que son las patologías que presenta el edificio, estos procesos de degradación permiten conocer la vida que ha llevado el inmueble y posteriormente determinar las acciones que se requieren ejecutar para su conservación.

Entre los agentes que producen daños y alteraciones en los materiales pétreos se encuentran: viento, calor, sismos, humedad, factores químicos, factores biológicos, contaminación y acción del ser humano.<sup>19</sup>

En el caso de la Ex Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso, es un espacio que presenta un sinfin de deterioros, entre ellos los que son causados por la acción del ser humano, se encuentran las excavaciones realizadas en busca de tesoros, mismas que, al realizarse aleatoriamente, debilitaron la estructura. La inseguridad que atraviesa actualmente la localidad de San Mateo también se ve reflejada en su patrimonio, como lo cuentan sus pobladores, este lugar fue utilizado en

Prado, R. (2000) Procedimientos de restauración y materiales: Protección y conservación de edificios artísticos e históricos. México: Trillas. pp. 33

múltiples ocasiones por los delincuentes para realizar actividades ilícitas. Otro factor de deterioro, que probablemente sería el más importante, es el abandono por parte de sus propietarios, si bien es cierto que el inmueble se encuentra en avanzado estado de deterioro, el hecho de que los propietarios no estén presentes en el inmueble aumenta la posibilidad de que personas malintencionadas accedan sin mayor problema al espacio.

Anteriormente, la casa grande ya presentaba daños, los más significativos hechos durante la Revolución Mexicana, posteriormente cuando sufre un incendio, estos eventos que se van sumando a lo largo del tiempo y que nadie atendió en su momento, suman al progresivo declive del lugar, y aunque los pobladores lo consideran como parte importante de su historia, hay otros factores (como el anteriormente mencionado) que probablemente hacen que las autoridades no apuesten por la revalorización de este espacio.

En ese sentido es de suma importancia que el diagnóstico de las anomalías presentes en una edificación sea correctamente fundamentado en análisis que ahonden sobre el origen del problema con la finalidad de proponer el tratamento más adecuado para recuperar la vida útil del material dañado. Para obtener un dictamen certero sobre cuál tratamiento será el mejor para intervenir algún material en específico, es necesario que los levantamientos de daños así como la documentación que se obtenga en la visita de campo sean claros, objetivos y puntuales.

El proceso de levantamiento de daños para la posterior elaboración de los planos de daños y deterioros fué dividido en tres etapas:

identificación del problema patológico, ubicación del mismo en planos arquitectónicos (plantas, cortes y fachadas), acompañados de referencias gráficas obtenidas en sitio. Se realizaron inspecciones visuales y pruebas de percusión.

Se identificaron los principales problemas patológicos en campo, posteriormente se registraron mediante fotografías. En una segunda etapa, se ubicaron dentro de los planos de estado actual previamente realizados y se vació la información de manera digital, se utilizó como apoyo tanto colores como texturas que permitieron diferenciar las distintas anomalías en el punto específico donde se encuentran. Finalmente, se integró el registro fotográfico realizado en campo con la intención de relacionar la información proyectada en planos con la información gráfica obtenida para una mejor lectura y comprensión de los deterioros.

Dentro de los daños más significativos que se encontraron, también se encuentran los efectuados por el viento, calor, humedad y vegetación, los cuales se ven reflejados en la aparición de grietas, fisuras, pérdida de cubiertas y entrepisos de madera por la humedad, pérdida de elementos de cantera por acción del hombre, presencia de materiales no correspondientes a la fábrica original, como concreto presente en la fachada para una incorrecta reintegración de muros y en su mayoría, pérdida de aplanado cal arena por a causa de los agentes anteriormente mencionados. A continuación se presentan las imágenes que reflejan los daños presentados por el inmueble y algunas propuestas de intervención para los mismos.



Ilustración 38. Deterioro por humedad y factores biológicos ubicada en columna ubicada en patio central, se propone una limpieza en seco y posteriormente limpieza por medio de solución de detergente neutro.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.



Ilustración 39. Muros con presencia de flora parásita, se propone su remoción a través de solución de cloro para alberca, bórax y agua oxigenada aplicada por aspersión.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

LIBERACIONES			
	COLUMNAS		
CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	
L-01	Limpieza en seco de columna de cantera rosa de Zacatecas, por medio de cepillo de raíz y aspiradora	Limpieza en seco de columna de cantera rosa de Zacatecas, por medio de cepillo de raíz y aspiradora comenzando de arriba hacia abajo, retirando basura, hollín, excrementos de ave, polvo, entre otros	
L-02	Limpieza de columna de cantera rosa de Zacatecas por medio de solución de detergente neutro	Limpieza de columna de cantera rosa de Zacatecas por medio de solución de detergente neutro no iónico CANASOL NF 1000 aplicado al 3% por aspersión, previa humectación de la superficie y posterior enjuague con agua a presió no mayor de 57 PSI, de acuerdo a pruebas previamente realizadas	
L-03	Eliminación de pintas vandálicas en cantera rosa de Zacatecas	Eliminación de pintas a base de compresas de pulpa de papel (papetas) impregnadas en agua destilada, aplicando a la zona a tratar cubiertas con polietileno sellándola; una vez seca la compresa, se retira repitiendo el proceso cuantas veces sea necesario, de acuerdo a pruebas previamente realizadas	
		MUROS	
CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	
L-04	Limpieza en seco de muros por medio de cepillo de raíz y aspiradora	Limpieza en seco de muro de mampostería con aplanado cal-arena, por medio de cepillo de raíz y aspiradora comenzando de arriba hacia abajo, retirando basura, hollín, excrementos de ave, polvo, entre otros	
L-05	Eliminación de excremento nocivo de fauna	Eliminación de excremento nocivo de fauna aplicando biocida en la zona afectada, de acuerdo a pruebas previamente realizadas	
L-06	Eliminación de flora parásita	Eliminación de flora parásita cortándola desde la raíz, cuidando que restos de ésta no queden dentro de las juntas aledañas, en caso de que la planta sea muy grande, se dejarán 10 cm de tallo para inyectarlo con herbicida hasta que se seque y se pueda remover	
L-07	Eliminación de microflora parásita	Eliminación de microflora parásita, utilizando solución de cloro para alberca, bórax y agua oxigenada aplicado por aspersión y posterior enjuague de la superficie, de acuerdo a pruebas previamente realizadas	
L-08	Liberación por medios manuales de agregados de cemento sin valor histórico, cuidando no dañar los paños de las piezas originales	En los lugares indicados en los planos de liberaciones se procederá a demolición de elementos de mampostería previo análisis estructural y calas para determinar los límites reales del área tapiada. Se procederá a la liberación sistematizada procediendo de la parte más alta, evitando el uso de marros y caída masiva de los elementos que constituyen el muro a demoler. Se deberá contemplar la protección de los elementos circundantes, así como evitar la acumulación del material desechado.	



Ilustración 40. Columna ubicada en pasillo que conecta al acceso con patio central, esta estructura presenta un desplome significativo, se propone su apuntalamiento provisional para no poner en riesgo la integridad física de las personas que ingresen al inmueble.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

C-05



Ilustración 41. Aplanados existentes en considerable estado de deterioro, se propone su consolidación por medio de inyecciones en los casos que se considere

conveniente. Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

CONSOLIDACIONES			
	COLUMNAS		
CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	
C-01	Apuntalamiento provisional de columna	Se procederá a la revisión de todos los elementos sustentantes del inmueble, muros, columnas, arcos, trabes, viguetas, entrepisos, etc., detectando las áreas y elementos que requieran apuntalamiento, previo a su consolidación o reestructuración, según sea el caso	
C-02	Reestructuración de columna	Se realizará conforme lo indique el análisis estructural	
C-03	Reforzamiento de columna	Se realizará conforme lo indique el análisis estructural	
C-04	Resane en piezas de cantera rosa de Zacatecas con presencia de pérdidas parciales menores	En el proceso debe priorizarse la reutilización de las piedras que ya se encuentren en el piso o a punto de desprenderse y, sólo en caso de sectores faltantes, emplear un material similar, a fin de conservar la integridad de la fábrica histórica. Retiradas todas las piezas sueltas, así como la mezcla disgregada, se procede a asentarlas nuevamente con el mortero, hasta recuperar la corona y los paramentos, siguiendo en todo momento la forma original	

Reparar previamente grietas, fisuras, defectos en la superficie y/o aplicar sellantes en juntas de construcción, dejando el tiempo necesario para el secado. Lavar, desmanchar y/o restaurar la fachada utilizando los productos recomendados según el estado del sustrato. En caso de humedades, corregirlas primero y esperar a que sequen. La superficie debe estar totalmente seca, limpia y libre de desencofrantes, curadores, aceite, grasa o cualquier sustancia contamínate que evite la penetración del producto

		$\triangle$	MUROS
C	LAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO
e or e 8.	C-06	Consolidación de aplanados originales en muros	La inyección se hará a través de orificios practicados con taladro manual y sin afectar la pintura mural, utilizando jeringa de veterinario. El trabajo se ejecutara de abajo hacia arriba y nunca se hará en la zona más de una perforación, debiendo esperarse hasta que se haya terminado la inyección en el punto atacado para volver a hacer un nuevo orificio; al terminar de vaciar el contenido, se esperarán unos minutos y se determinará con golpe de nudillo si es necesario aplicar más líquido. Cuando se tenga la certeza de que se ha llenado la oquedad, se procederá a inyectar en el siguiente punto. Transcurridas 24 horas, como mínimo se volverá a reconocer la zona y, si es necesario, se repetirá este procedimiento

Hidrofugado en elementos de columna de cantera rosa

de Zacatecas



Ilustración 42. Balaustrada con presencia de elementos faltantes, se propone su reintegración mediante el previo labrado de la pieza en el material original: cantera rosa, respetando el diseño original.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.



Ilustración 43. Vestigio de aplanado de cal arena, se propone la reintegración de la totalidad del muro con el mismo enlucido.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

REINTEGRACIONES			
	COLUMNAS		
CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	
R-01	Reintegración de elementos faltantes de cantera rosa de Zacatecas, respetando el diseño original de la pieza	Para elementos de cantería se procederá por tramos a fin de detectar elementos flojos, agrietamientos, fisuras y otro tipo de deterioro. Se limpiará y consolidará la pieza, según especificación correspondiente, restituyendo los faltantes. Se utilizará, como material, cal apagada con arena de río para el junteo, mientras que para los resanes se preparará un enlucido de polvo de cantera y cal. Se respetarán diseños y materiales originales como disposición constructiva	
R-02	Reintegración de columnas de cantera rosa de Zacatecas, respetando el diseño original de la piezas según fotografías históricas	El labrado de cantera para cualquiera de las piezas especificadas, se ajustara en base a los modelos originales existentes. Antes de la restitución se realizaran las obras de apuntalamiento y protección necesarias con el fin de no dañar la estructura original de los elementos adyacentes. Las piezas de restitución se asentaran con mortero cal-arena en proporción 1:2 y aditivo adhesivo sika látex (según especificaciones del fabricante)	

8.		3 3	proporción 1:2 y aditivo adhesivo sika látex (según especificaciones del fabricante)
			MUROS
Ü	CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO
la	R-03	Reintegración de aplanado cal-arena en muros	La superficie por recubrir deberá ser consistente y desprovista del material suelto. Se humedecerá la superficie previa a la aplicación de la mezcla. Se deberá consolidadas las juntas del aparejo de muros y consolidadas todas las grietas que hubiera. La humidificación del muro será a saturación de la superficie, dejando orear para proceder a aplicar el repellado, aventando el material contra el muro para que se adhiera y afinando la mezcla con la talocha a presión sobre este, confinando la superficie a paños de muro, conservando un espesor promedio de 1.5 cms. Y siguiendo las deformaciones y alabeos del muro, sin tratar de corregir o emparejar estas deformaciones. Fraguando el material, y ya habiendo reventado, se procederá a la aplicación del fino con grueso máximo de 5mm., previo humedecimiento del repellado y confinando el material con plana de madera. La proporción para esta será cal-arena 1:2, utilizando arena fina (malla de mosquitero) y misma cantidad de aditivo
8.	R-04	Reintegración de elementos faltantes en barandal de cantera rosa de Zacatecas, ubicado en escaleras principales	Se procederá a la colocación de juntas faltantes o erosionadas con mezcla de cal-arena 1:5 y 10% cemento, integrando los elementos de piedra, cantera faltante con material igual al original o similar, conservando el desarrollo y geometría de la escalera. Como acabado final se pondrá un bruñido de polvo de cantera, cal y cemento 1: .5 :10% en las huellas y peraltes que presenten desgastes de uso eliminando todo tipo de porosidades sin alterar los niveles originales



Ilustración 44. Muro con presencia de varias capas de pintura aplicadas durante distintas temporalidades, se propone el ahondar en el análisis de las capas que contiene para determinar su acabado

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018



Ilustración 45. Local que presenta la remoción del firme y excavaciones, se propone rellenar la previa excavación y posterior mente integrar un acabado que se integre con la utilización de los materiales pétreos de la región.

Fuente: Silvia Araceli Frausto Luján, 2018.

#### INTECDACIONES

8	INTEGRACIONES		
	MUROS		
CLAV	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	
I-01 a, ar ar o.	Integración de muros divisiorios, sin afectar la constitución de los muros originales	El panel de yeso puede colocarse horizontal o verticalmente, en ambos casos se deberán alternar todas las juntas en ambos lados del bastidor, de tal manera que ningún poste reciba juntas por ambos lados. Por el lado del cartoncillo manila trace el corte con su tiralíneas y corte únicamente el cartoncillo. Ejerza una ligera presión sobre el corte para quebrar el panel. Lije las orillas del núcleo de yeso expuesto. Para proteger las esquinas del muro de golpes y deterioro es recomendable instalar esquineros metálicos después de haber terminado la colocación del panel. Aplicar 3 capas de compuesto sobre cada flanco del esquinero. aplique 3 capas de compuesto para junteo en cada lado de la esquina	
I-02	Integración de pintura vinílica blanca en muros divisorios posteriormente integrados	Elimine polvo, grasa, mugre, moho, pintura suelta, tierra y/o cualquier material que impida la adherencia a la superficie. Retire falsas adherencias, partes suelta o flojas de pintura mediante desbroce de la superficie con pala plana y llana. Posteriormente limpie la superficie con un trapo húmedo para eliminar cualquier suciedad que en ella haya. La superficie debe estar seca, de lo contrario la humedad saldrá hacia abajo o hacia arriba por condensación. Una vez preparada la superficie libre de todo material extraño, aplicar una mano de sellador elastomérico como base antes de la aplicación de la pintura para que tenga una capa impermeable, mayor durabilidad, mejor aplicación y rendimiento. Este puede diluirse 1 parte a 3 litros de agua. Mezclar perfectamente la pintura vinílica en su envase hasta obtener un color uniforme y libre de asentamientos, se debe aplicar en áreas ventiladas. Aplicar la Primer mano del producto con rodillo o brocha sobre la superficie revisando que quede aplicado homogéneamente y deje secar por lo menos 12 horas para aplicar una segunda mano pintura vinílica para terminar de cubrir toda el área.	
PISOS			

on.	CLAVE	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO
18.	I-03	Integración de piso de barro de cuarterón	Replanteo de los niveles de acabado. Replanteo de la disposición de las baldosas. Extendido de la capa de mortero. Espolvoreo con cemento de la superficie de la capa de mortero. Colocación de las crucetas. Colocación de las baldosas a punta de cuchara. Formación de juntas de partición, perimetrales y estructurales. Emboquillado. Eliminación y limpieza del material sobrante. Limpieza final del piso.

#### Propuesta de Nuevo uso

Inicialmemente, se había propuesto un espacio para el aprendizaje de equitación, sin embargo, y considerando a los habitantes de la localidad como usuarios últimos del inmueble, se consideró imperante la opinión de los mismos para la elección de su futura vocación.

Después de realizar múltiples visitas de campo y conocer las inquietudes de los habitantes del lugar, además de realizar una encuesta general entre los mismos para averiguar el valor que para ellos tiene este inmueble así como el uso que les gustaría que recibiera, afirmaron que para ellos, este espacio representa su historia y por ello es importante para ellos, es el orgullo de la localidad; también han manifestado la necesidad de un espacio que les permita conocer la historia del lugar y en donde puedan desarrollar actividades que les permitan aprender acerca del patrimonio de su localidad así como la preservación de sus tradiciones, por esta razón, es conveniente contemplar la creación de un Centro de oficios que permita a los habitantes de la localidad el desarrollo de habilidades relacionadas con la manufacturación de productos típicos de la región y su posterior beneficio derivado de este aprendizaje.

Se propone la integración de un espacio que funcione como sala de juntas para la realización de eventos así como la organización del equipo interno, con respecto a los materiales utilizados en la intervención, se propone la integración de elementos constituidos por materiales similares, para así respetar la materialidad del espacio original.



# PATIO CENTRAL

El rescate de este espacio es esencial, pues aún en el estado actual, los habitantes siguen accesando, es por esto que este lugar sería destinado como área pública, se propone la reintegración de las cenefas conforme a los vestigios encontrados durante la investigación de campo así como la reintegración de elementos de cantera y aplanados de cal-arena.



# SALA DE EXPOSICIÓN

Se consideró la integración de una sala de exposiciones con la finalidad de que el edificio pueda contar de manera cronológica el desarrollo de su historia y que, a su vez, la población que surgió del mismo, conozca el origen de su localidad.

# CONCLUSIONES



#### Conclusiones

Al concluir el análisis y trabajos realizados a lo largo de los cinco capítulos, y después de diversas visitas de campo, se comprende el grado de importancia que tiene el patrimonio edificado para la localidad, también se entienden los motivos por los que la misma continua sin ser intervenida, sin embargo, como sociedad, es nuestro papel el valorar y preservar nuestro patrimonio, es por esto que se presentó un proyecto arquitectónico para poner el tema sobre la mesa y comenzar a buscar alternativas para su preservación. En cuanto al criterio utilizado para la propuesta del inmueble que sirve como caso de estudio, se concluye que no existe un mejor criterio en general, sin embargo siempre se busca el respetar las características originales del inmueble sin adelantar las preferencias personales, puede haber un mejor criterio para un inmueble en particular, pero cada inmueble tiene que aplicar el criterio adecuado en respuesta a la problemática que tiene, es imposible aplicar principios generales a edificios distintos y en condiciones diferentes, siempre basados en la información histórica del edificio.

La cultura es la herramienta con la cual se crea una pertenencia e

identidad hacia una sociedad o un grupo, a través de las distintas interpretaciones de elementos tangibles e intangibles.

Todos tenemos distintas interpretaciones con respecto a los registros y documentos que reconocemos como parte de nuestra cultura, esto está relacionado con las experiencias y conocimientos que cada sujeto haya adquirido a lo largo de su vida, sin embargo, todos llegamos a la misma finalidad, la cual es adoptar algún elemento como parte de nuestro pasado y como nuestra identidad.

La arquitectura siempre fungirá como manifiesto del pasado, pues ahí se reflejan todos los cambios que ha sufrido la sociedad y los diferentes estilos que ha adoptado, fruto de los cambios sociales, económicos y tecnológicos, es en la arquitectura donde podemos tener una referencia de los recuerdos, los cuales siempre son recreaciones realizadas por nosotros mismos y la mayoría del tiempo son equívocos.

Es imposible entender la historia tal y como fue, dado que la mayoría del tiempo los eventos llegan seleccionados y es difícil tener una comprensión íntegra, pues vemos y comprendemos los sucesos a través de una perspectiva actual, por esta razón la identidad es algo que está en constante cambio y se construye a través del tiempo.

Actualmente existe la utilización del lenguaje contemporáneo en los monumentos con la finalidad de crear una especie de unión entre lo antiguo y lo nuevo, sin embargo, en este intento de recuperar el patrimonio uniéndolo con lo contemporáneo, muchas veces se llega a una desvalorización del mismo inmueble.

El factor más importante a considerar para la realización de una intervención arquitectónica es respetar las características iniciales del inmueble, es inadmisible anteponer el diseño contemporáneo (que muchas veces termina teniendo más protagonismo que el monumento en sí), pues lejos de aportar a la conservación del edificio, hace que el valor del inmueble disminuya.

La Hacienda del Conde de San Mateo de Valparaíso, tanto por su valor histórico como estético es un inmueble que bien serviría a la población para su desarrollo a través del turismo cultural que ha tenido tanto auge en los últimos años, sin embargo, considero que el factor más importante, que es la seguridad, tanto de locales como visitantes, y que actualmente no está presente en el municipio de Valparaíso, también es un gran punto en contra, que es necesario mitigar en el corto plazo para posteriormente proponer una intervención conjunta entre las autoridades responsables y la población interesada por el rescate de su patrimonio.

Conclusiones 165



#### Bibliografía

Amador, E. (1982) Bosquejo histórico de Zacatecas. México: Partido Revolucionario Institucional.

Bazarte, A., Padilla, E. (1998) Temas de historia, sociedad, política y cultura en Zacatecas. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Brading, D. (1988) Haciendas y ranchos del Bajío, León (1700-1860). México: Grijalbo.

Bakewell, J. (1971) Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas 1546-1700. México: Fondo de Cultura Económica.

Bargellini, C. (1999) Casas señoriales del Banco Nacional de México. México: Fomento Cultural Banamex.

Chanfón, C., Paniagua, D., Lozoya, J., González, G., Reyes, A., Olvera, M., et al. (2001). Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II, El proceso de consolidación de la vida virreinal. México: UNAM, Fondo de Cultura Económica.

Chevalier, F. (1999) La formación de los latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII. México: Fondo de Cultura Económica (FCE)

Esparza, C. (1996) Historia de la ganadería en Zacatecas, 1531-1911. México: Instituto Zacatecano de Cultura.

Fernández de Recas, G. (1965) Mayorazgos de la Nueva España. México: Biblioteca Nacional de México.

Flores, L., Medina, J. (2012). Evolución y Morfología de las haciendas en el partido de Zacatecas. México: CONACYT, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: Texere Editores.

Florescano, E. (1979). Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina. México: Siglo XXI

Gómez, A. (2019) Ganaderos novohispanos del siglo XVIII: Los condes de San Mateo de Valparaíso y marqueses de Jaral de Berrio. México: Universidad de Guadalajara.

Jiménez, A. (1989). Haciendas y comunidades indígenas en el sur de Zacatecas. Sociedad y economía colonial, 1600-1820. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, serie historia.

Jarquín, M., Herrejón, C. (1995). Breve Historia del Estado de México. Fondo de Cultura Económica. México: El colegio de México. Langue, F. (1999) Los señores de Zacatecas: Una aristocracia minera en el siglo XVIII novohispano. México: Fondo de Cultura Económica.

Nickel, H. (1988). Morfología social de la hacienda mexicana. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez de Salazar, F., Horz, E. (1988), Haciendas: herencia mexicana. México: Grupo Aluminio S.A. de C.V.

Pomar, P. (2001) Haciendas y cortijos: Historia y Arquitectura en Andalucía y América. España: Universidad de Sevilla.

Rendón, R. (1994). Haciendas de México, México: Fomento Cultural Banamex.

\_\_\_\_\_\_, (2016). Valparaíso Tierra, sociedad y política (1826-1940). México: Texere Editores.
, (2010). Cuadernos de Barlovento: Valparaíso, Za-

catecas: Representación política y problema de la propiedad en el siglo XIX. México: Editorial Los Reyes.

Reyes, A. (1991), Los caminos de la plata. México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Patronato de minería cinco siglos en México, Universidad Iberoamericana.

Romero, M. (1956), Antiguas haciendas de México. México: Editorial Patria.

Sarmiento, O. (2005). San Mateo, Valparaíso: Valle, Estancia y Hacienda. México: Talleres Gráficos de Murgía.

Semo, E. (2012). Siete Ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Serrera, R. (1977) Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano (1760-1805). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, El colegio de San Luis.

Serrera, R. (2018) Nobleza e imagen: La exteriorización de estatus social. España: Real Maestranza de Caballería de Sevilla

Van Young, E. (1981), Hacienda and market in eighteenth-century Mexico. The rural economy of the Guadalajara región, 1675-1820. Estados Unidos: University of California Press.

\_\_\_\_\_\_\_, (1983). Mexican rural history since Chevalier. The historiography of the colonial hacienda. Estados Unidos: LARR, No. 3. pp. 5-61

Von Wobeser, G. (1989) La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y agua. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones históricas.

#### **Archivos**

AGN Archivo General de la Nación

Fondo: Instituciones coloniales

AHB Archivo Histórico Banamex

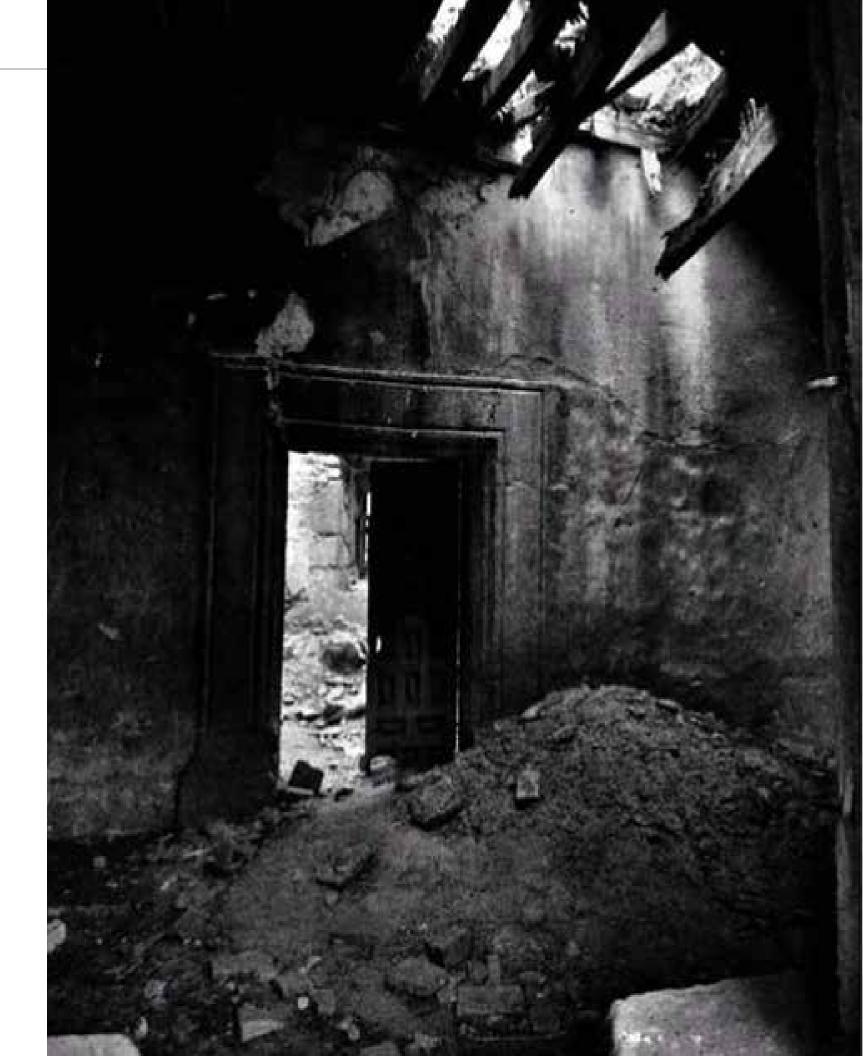
Fondo: Marqueses de Jaral de Berrio

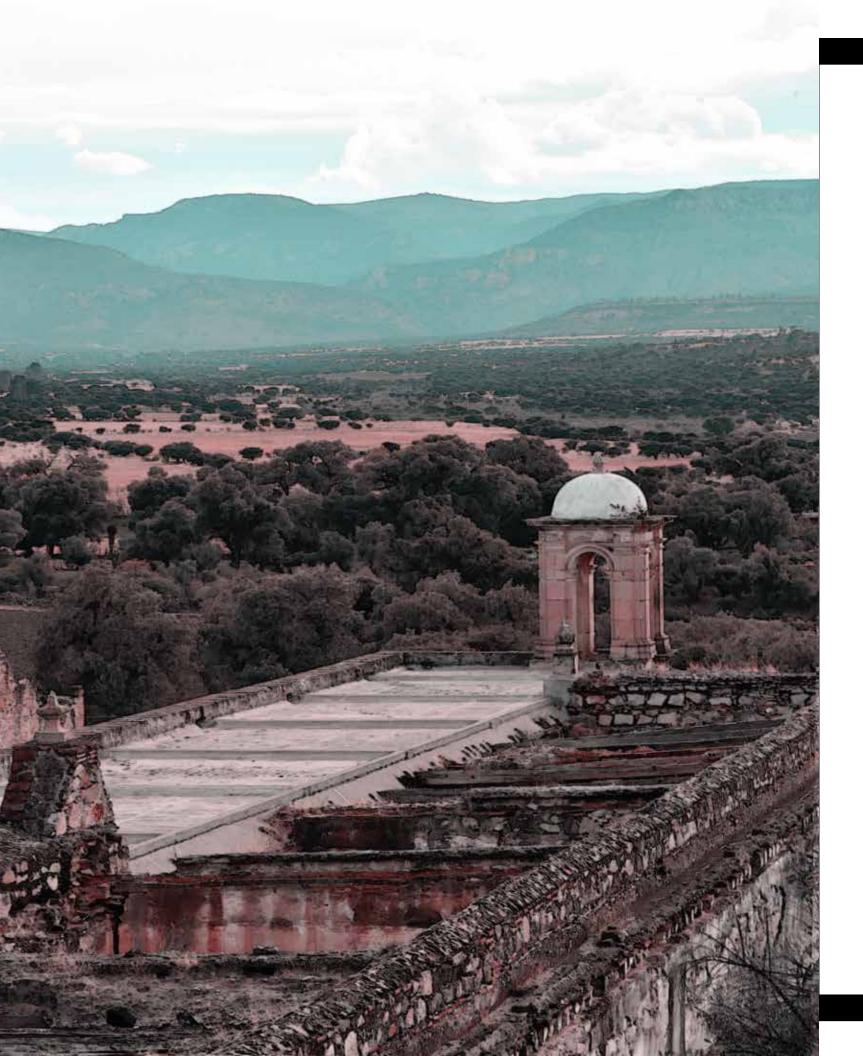
Archivo Histórico del Estado de Zacatecas **AHEZ** 

Fondo: Ayuntamiento

Archivo General de Indias AGI

Fondo: Títulos y mayorazgos





# **ANEXOS**

Documentos históricos

#### Real Carta de Sucesión del Título de Marqués de Jaral de Berrio

Don Juan Carlos I
Rey de España

Paros, Don Jaime de Salas Catellano, ya sabéis que por resolución de veinticinco de febrero de dos mil diez, con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de veintisiete de mayo de mil novecientos doce, tuve a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente a las sucesiones directas, se os expidiera, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el Título de Marqués de Jaral del Berrio, vacante por fallecimiento de vuestra madre, Doña María Josefa Castellano Vivanco. Il por cuanto por vuestra parte habéis cumplido con dichos requisitos, he resuelto expedir el presente Real Despacho por el cual es mi voluntad que vos, Don Jaime de Salas Castellano,

podáis usar y uséis el Título de Marqués de Jaral del Berrio, y que desde ahora en adelante, con él os podáis llamar y titular. En su consecuencia, encargo a mi muy caro y amado hijo el Príncipe de Asturias y mando a los Infantes, a los Prelados, Grandes y Títulos del Reino. Generales y Tefes del Ejército, de la Armada y del Aire, Presidente y Magistrados del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo, de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales, Delegados y Subdelegados del Gobierno, Jueces, Alcaldes, Ayuntamientos y demás Autoridades, Corporaciones y personas particulares a quienes corresponda, que os reciban y tengan por tal Marqués de Jaral del Berrio, como yo desde ahora os nombro y titulo, os guarden y hagan guardar las honras, preeminencias y prerrogativas que gozan y deben disfrutar los demás Títulos del Reino, así por derecho y leyes del mismo como por usos y costumbres, tan cumplidamente que no os falte cosa alguna, sin que para la perpetuidad de esta gracia sea necesario otro mandato, cédula ni licencia, pero con declaración de que cada uno de vuestros sucesores en el mencionado título, para hacer uso de él, queda obligado

a obtener previamente Carta de Sucesión dentro del término señalado y en la forma establecida o que se estableciere. Dado en Madrid, a veinte de abril de dos mil diez. Duestra Majestad expide, Real Carta de Sucesión en el Taulo de Marqués de Jaral del Berrio, a favor de Don Jaime de Salas Castellano.

Fragmentos de Testamento de Doña Ana María de la Campa Cos

178 | Anexos | 179

180 Anexos 181

#### Relación de méritos y servicios del coronel de infantería española don Fernando de la Campa Cos, vezino de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, en la provincia de la Nueva Galicia

Por un testimonio, dado en la Hazienda; nombrada San Sebastián, de la Jurisdicción de la Villa de Llerena Real, y Minas de Sombrerete, por Juan de Argomaniz, escribano de su majestad, y vezino de la Ciudad de Guadajara, en veinte y siete de febrero de mil setecientos y veinte y uno, con inserción de diferentes nombramientos, certificaciones, títulos, y otros instrumentos, consta, que el referido Don Fernando de la Campa Cos, es vezino de la Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, y originario del Consejo de Cos, en las montañas de Santander, Arzobispado de Burgos, hijo legítimo de Don Domingo de la Campa Cos, y de Doña Juliana de Cos, personas nobles, tenidos, y comprehendidos entre los notorios hijosdalgo del Valle de Cabezón, por ejecutoría ganada de la Real Chancillería de la Ciudad de Granada en contradictorio juicio, con sentencias de vista, y revista, que confirmaron la una, y otra la que avian dado los Alcaldes de los Hijosdalgo de dicha Ciudad de Granada.

Considerando Don Antonio Terán de Guevara, Alcalde Mayor, que fue de la Villa de Llerena, a que en el referido Don Fernando de la Campa Cos concurrían las circunstancias que se requerían, así para la buena administración de justicia, como para evitar las invasiones que ejecutaban en aquellos Contornos los Indios Bárbaros Enemigos, le nombró en ocho de Octubre del de mil seiscientos, y noventa y quatro fue nombrado también por Don Juan Bautista de Escorsa, Alcalde Mayor, que era del Presidio de San Antonio del Cuencame, por Teniente General, y Capitán a Guerra de la Jurisdicción de la mencionada Villa de Llerena, para que como tal pusiesse el reparo necesario a evitar las muertes, robos, y otros excessos, que cada día aumentaba la barbaridad de los referidos Indios Enemigos, para lo qual le despachó título en forma en dicho día doze de Octubre de mil seiscientos y noventa y quatro, el qual fue obedecido por los vecinos de la menciona jurisdicción de la Villa de Llerena en diez y siete del mismo mes, y año. Aviendo dado orden el Duque de Alburquerque, siendo Virrey de Nueva-España, al General Don Antonio de la Campa Cos para que passasse a la pacificación que se hizo de los Indios sublevados de las Fronteras de San Luis Colotlán, y Sierra de Tepeque, acudió personalmente el mencionado Don Fernando a dichas fronteras, y llevó veinte y cinco hombres con sus armas, caballos, y municiones, a su costa, y mensión, ejecutando las órdenes que le dio el referido General en todo el tiempo que duró la expressada pacificación, hasta que con su gente puso en possessión a los Españoles de sus Tierras, de que se hallaban despojados por dichos Indios sublevados de cuyo servicio le dio certificación dicho General en el mismo Pueblo de Colotlán en quatro de Noviembre de mil setecientos y cinco y después con motivo de aver sido preciso sosegar una alteración que hizieron en el año de mil setecientos y catorze diferentes Indios del Pueblo de San Andrés (inmediato al referido de Tepeque) con otros, que convocaron del Mezquital Colotlán, y Nayaritas, suplió, y asistió en el tiempo que duró la busca, y seguimiento de dichos Indios con todo lo que se ofreció, así de bastimentos, pólvorar, valas, y demás peltrechos, como con los caballos que fueron necesarios para el avío de más de cien hombres y no aviendo caudales, por entonces, de la Real hazienda para satisfazerle, se le pidió, que respecto de que avía suplido todo lo que se avía gastado en dicha empressa, pusiesse relación en los Autos hechos de ella, del costo que había tenido hasta allí, y assistiesse con lo demás necesario a veinte Soldados, y ocho Indios con su Cabo, que se quedaron para que reconociesen los parages por donde se avian ocultado dichos Indios, y condescendiendo a dicha petición, lo ofreció ejecutar así, por más servir a su Magestad de cuyo servicio, noticioso el Maestre de Campo Don Toribio Rodríguez de Solís, Governador, y Capitán General, que fue de la Provincia de la Nueva-Galicia, y Presidente de la Audiencia Real de Guadalajara, le dio las gracias en nombre de su Magestad en carta de catorze de Mayo del mismo año de mil setecientos y catorze, por el zelo, y lealtad con que se dedicaba a lo que era más del Real Servicio. Atendiendo su Magestad a los méritos del referido Don Fernando de la Campa Cos, le hizo merced del empleo de Coronel de Infantería Española, de que le despachó Real título en veinte y siete de Mayo del año de mil setecientos y diez, el qual fue obedecido por el Marqués de Valero, Virrey de Nueva-España, en veinte y tres de Marzo del de mil setecientos y diez y nueve; y en su consequencia se halla en possessión del referido empleo, gozando de todas las preeminencias, y prerrogativas que le corresponden. Fue elegido por Alcalde Ordinario de la referida Ciudad de Zacatecas en primero de Enero de mil setecientos y diez y siete, en compañía del Conde de Santa Rosa, cuyo ministerio ejerció con tan general aceptación, que mereció le reeligiessen en el año siguiente de mil setecientos y diez y ocho, y así este nombramiento, como el antecedente fueron confirmados, y aprobados por Don Thomás Terán de los Ríos, Presidente actual de la Audiencia de Guadalajara.

Y como ocasión de averle insinuado los Oficiales Reales de la expressada Ciudad de Zacatecas lo exausta de caudales de Real hazienda que se hallaba la Caja de su cargo, y la orden que al mismo tiempo les había dado en tres de Febrero de mil setecientos y veinte el expresado Marqués de Valero, Virrey de Nueva-España, para que en caso de que no hubiesse efectos promptos de Real hazienda en dicha Caxa, buscasen al crédito de ella ciento y cinquenta mil pesos, y los entregasen al Marqués de San Miguel de Aguayo, para la paga de quinientos hombres, que había de reclutar para la entrada que había de hacer en la Provincia de los Texas, suplió y prestó el referido Don Fernando de la Campa Cos, para el fin mencionado, noventa y quatro mil trecientos y ochenta y ocho pesos. Es copia de la original, que queda en la Secretaría del Consejo, y Cámara de Indias, de la Negociación de las Provincias de Nueva-España, de donde se sacó. Madrid a diez y siete de Julio de mil setecientos y veinte y dos.

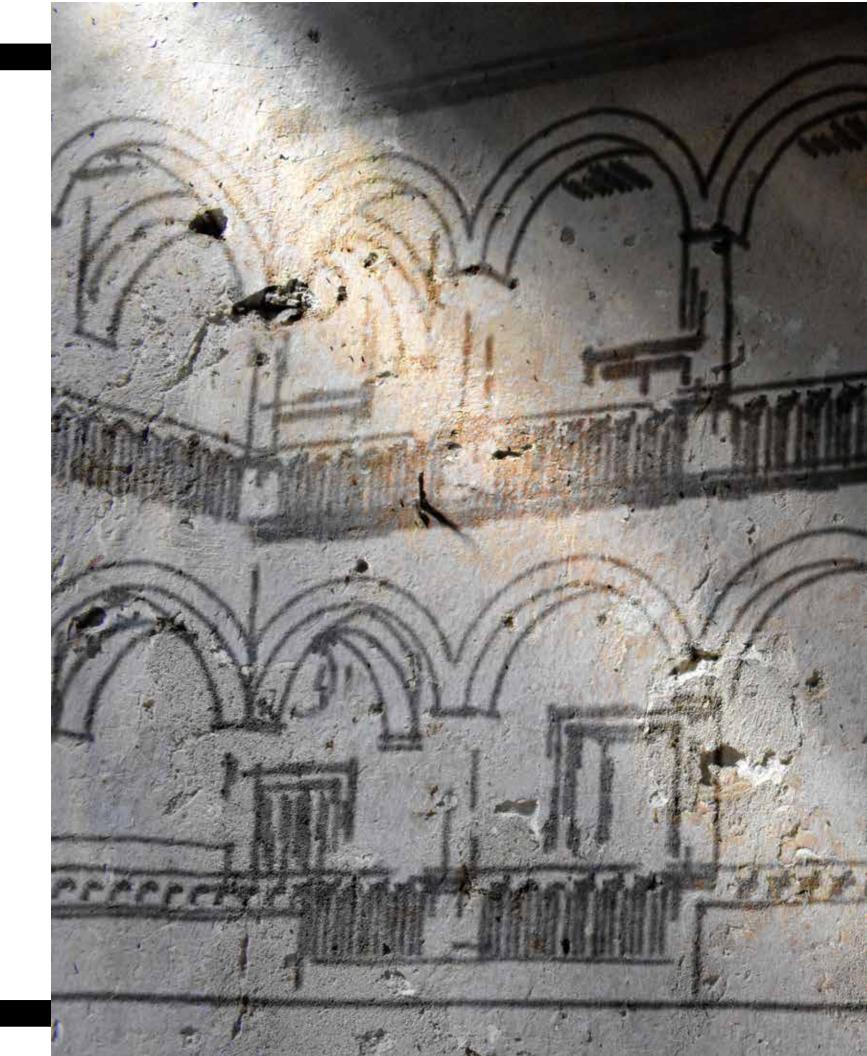
Adrián de Alfaro

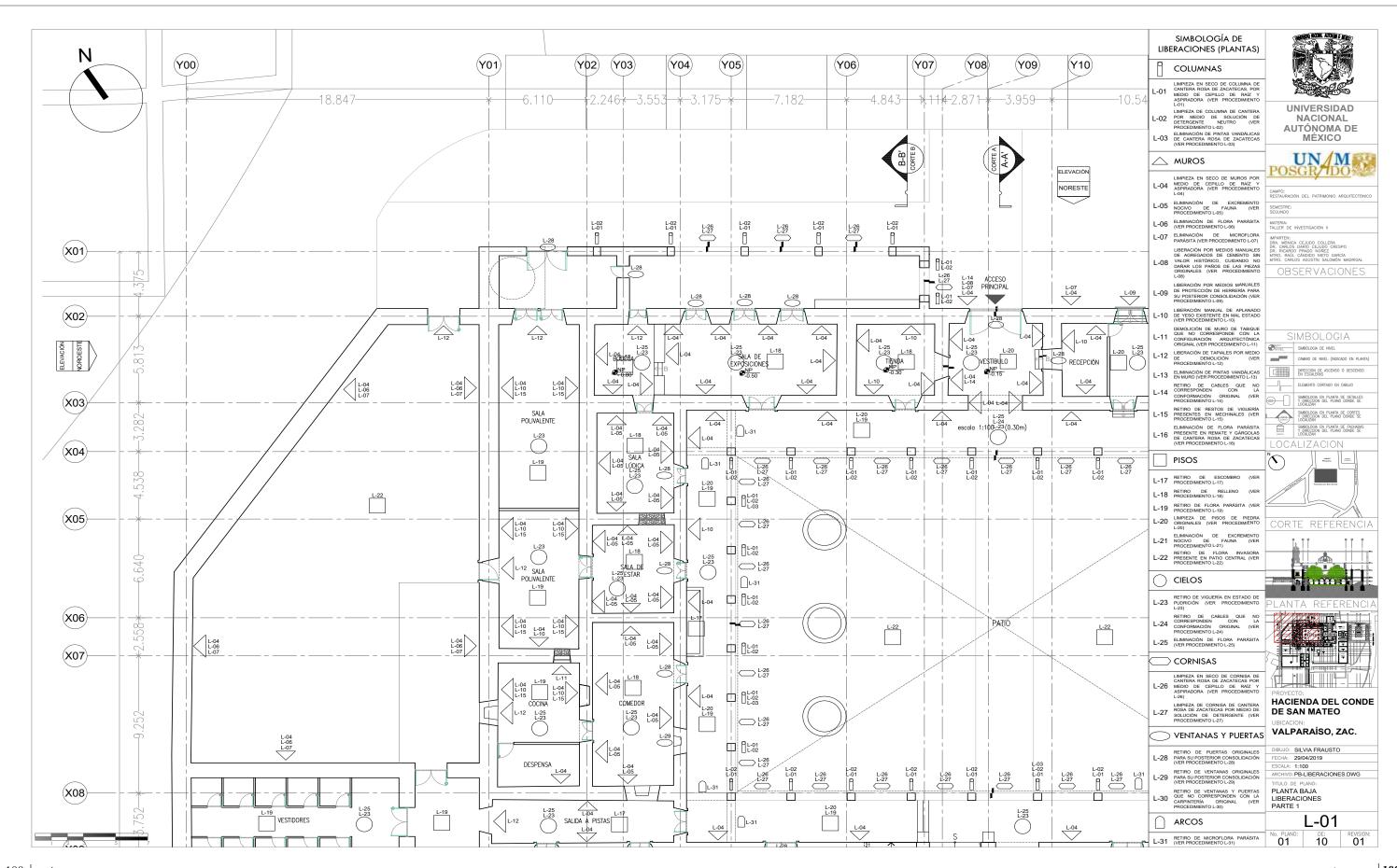
(A la esquina inferior derecha: 17 de Julio de 1722

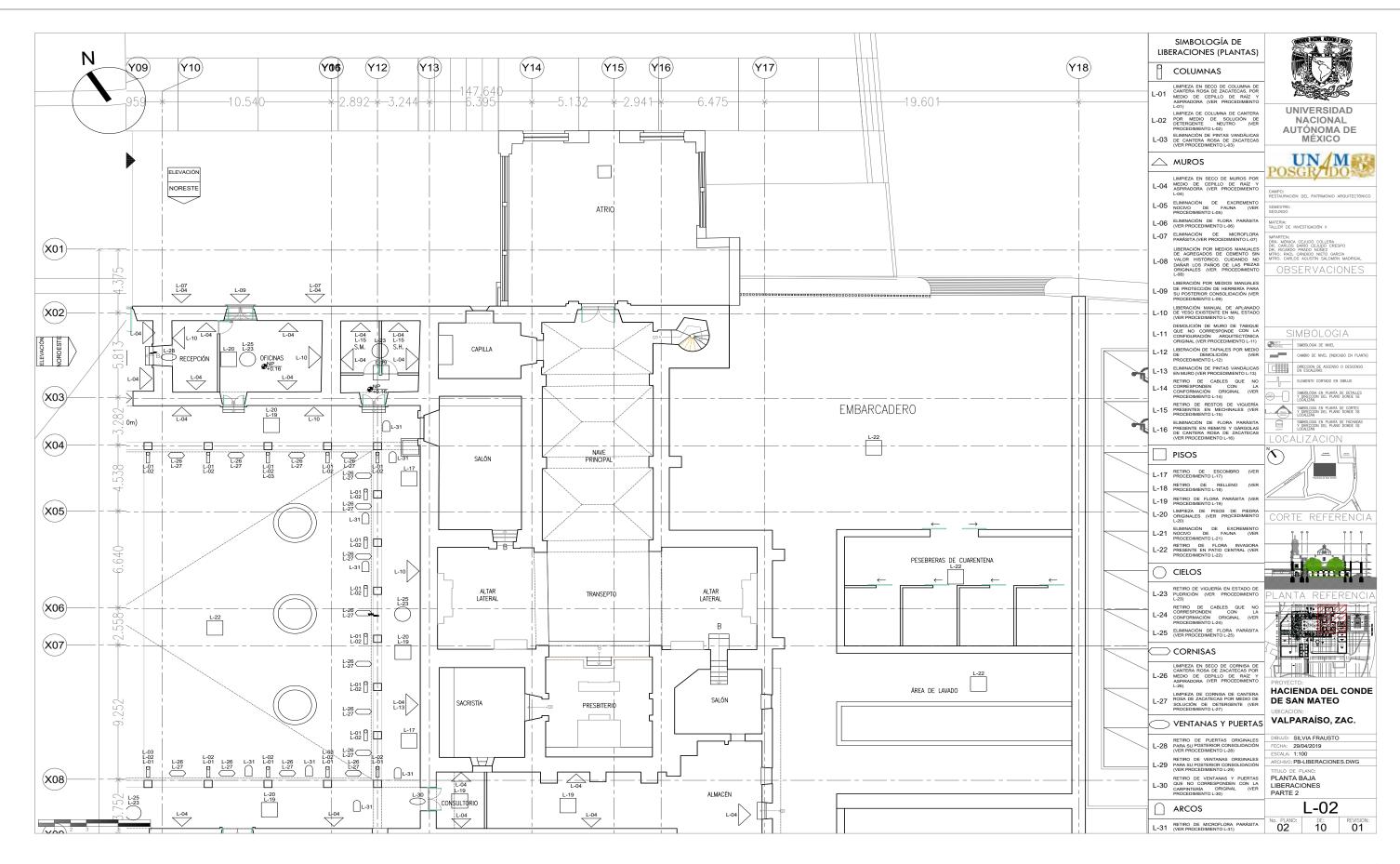
Don Fernando de la Campa Cos).

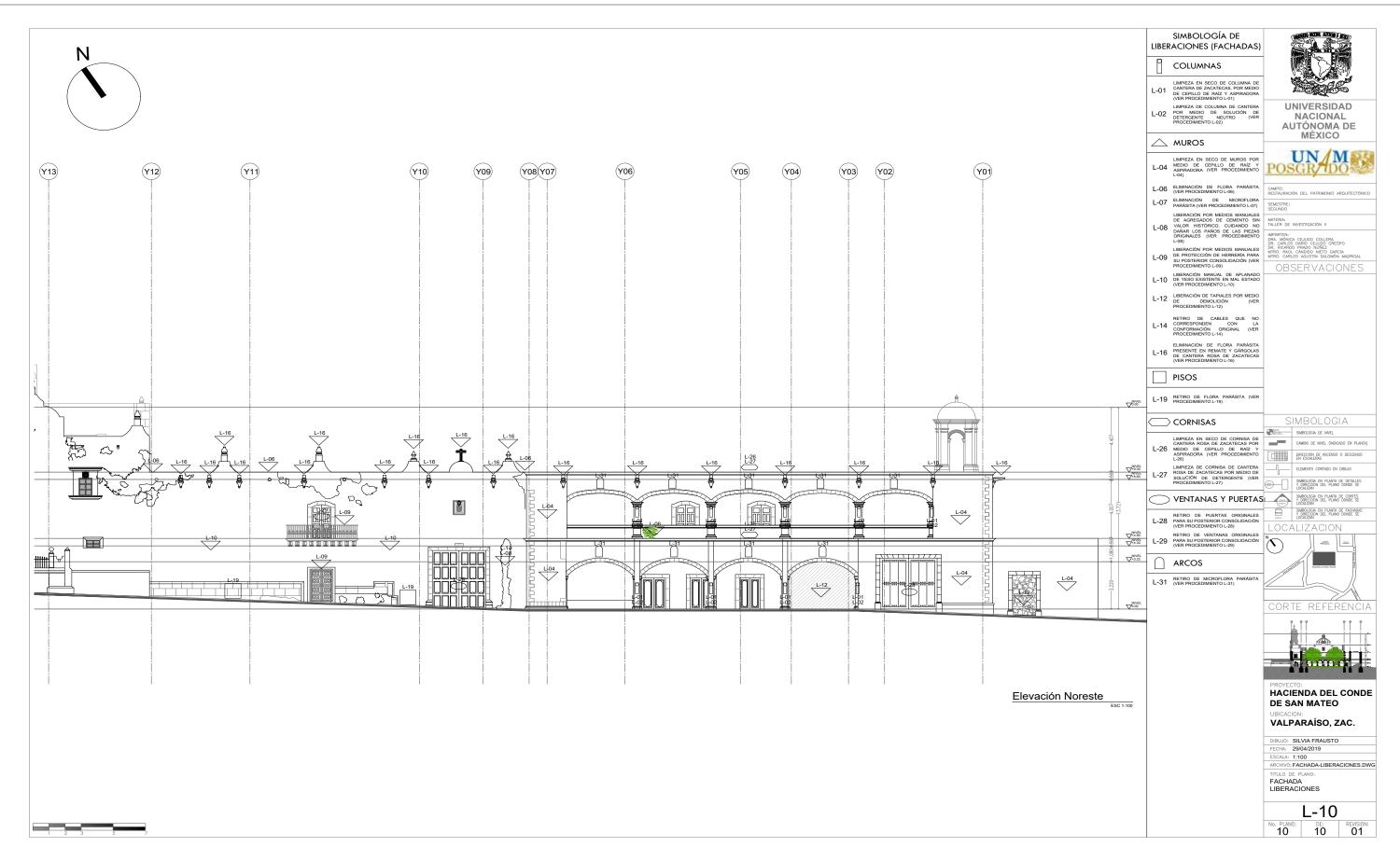
# **PLANOS**

Liberaciones

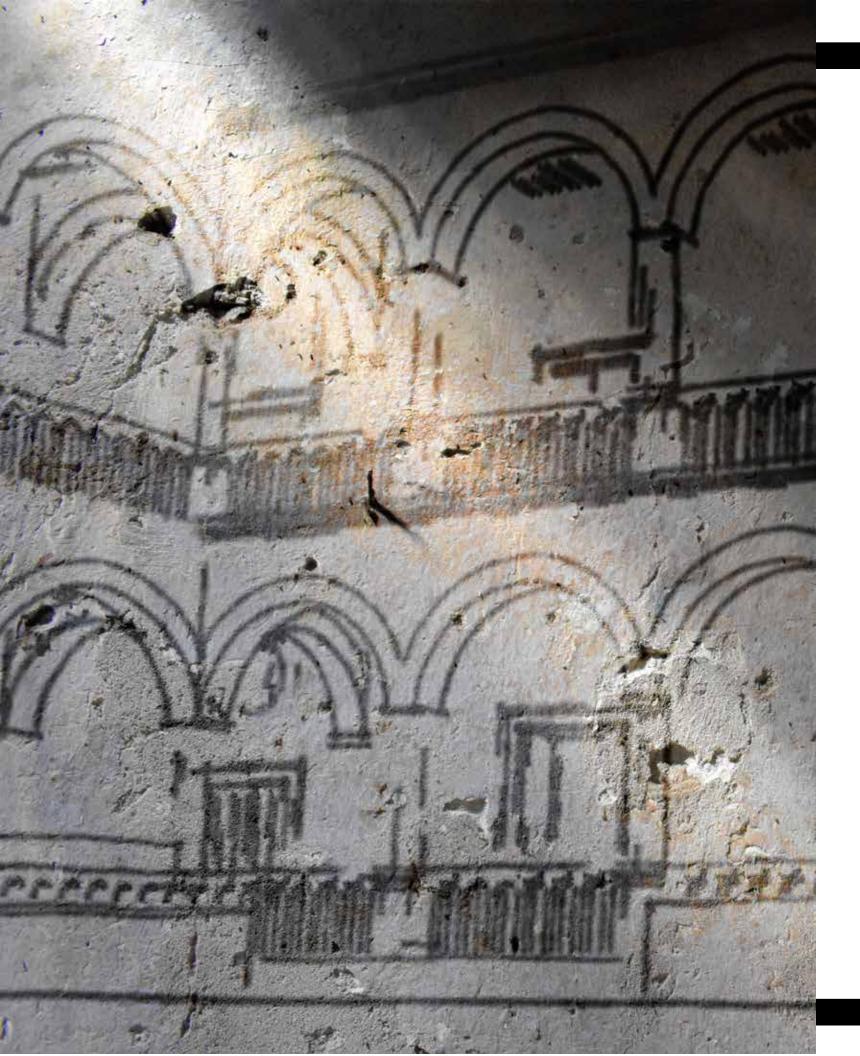






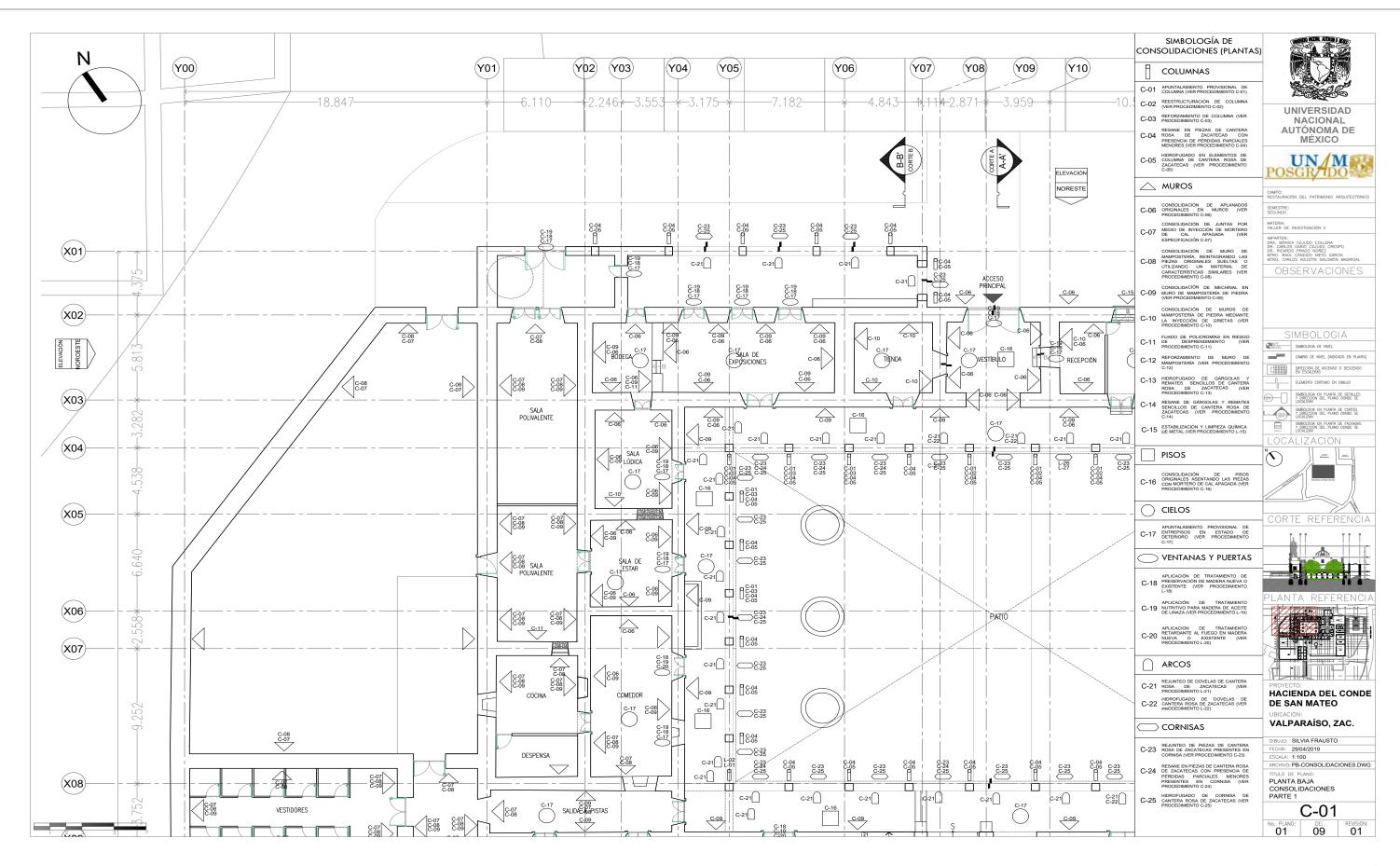


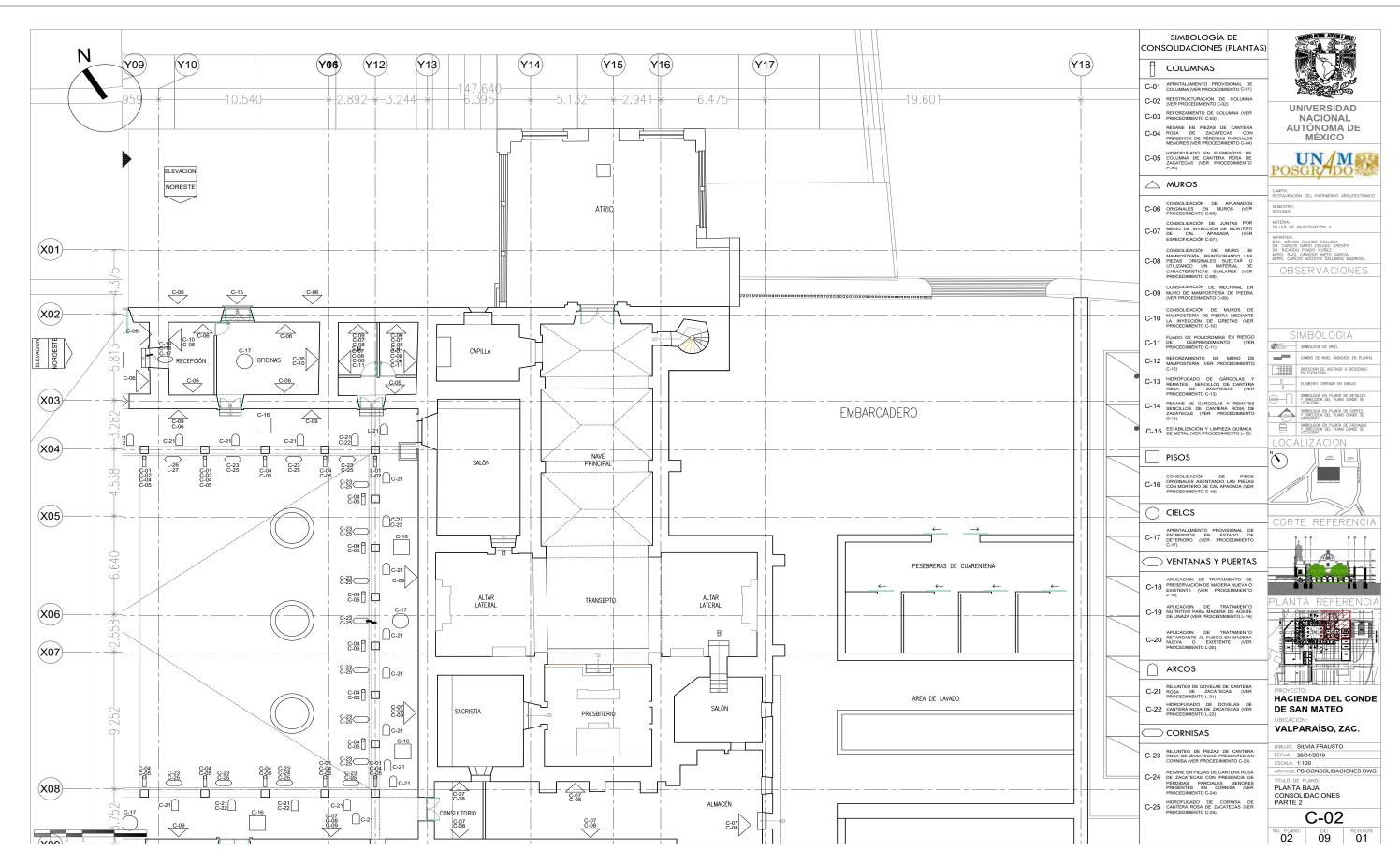
 $192 \mid Anexos \mid 193$ 

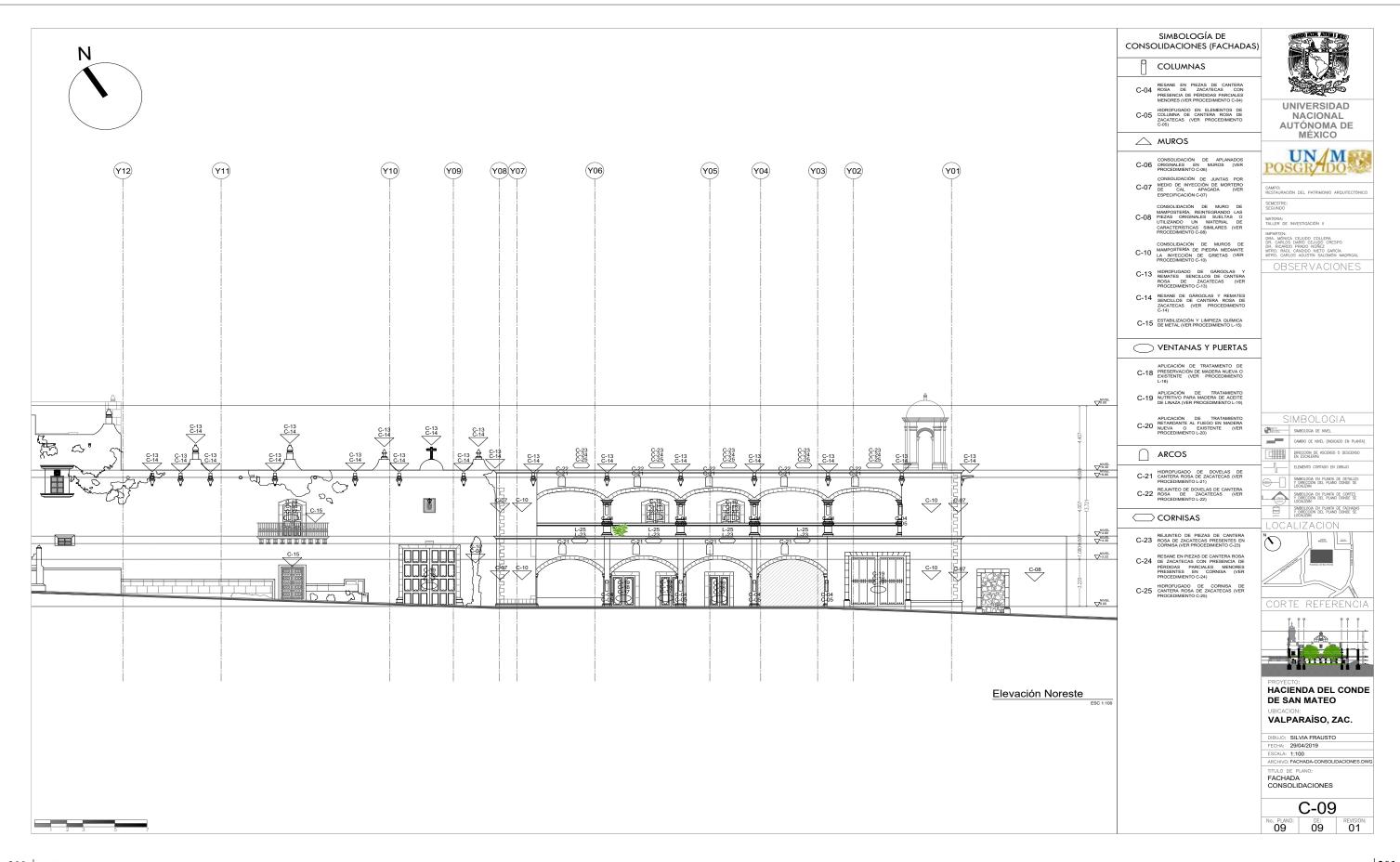


# **PLANOS**

Consolidaciones



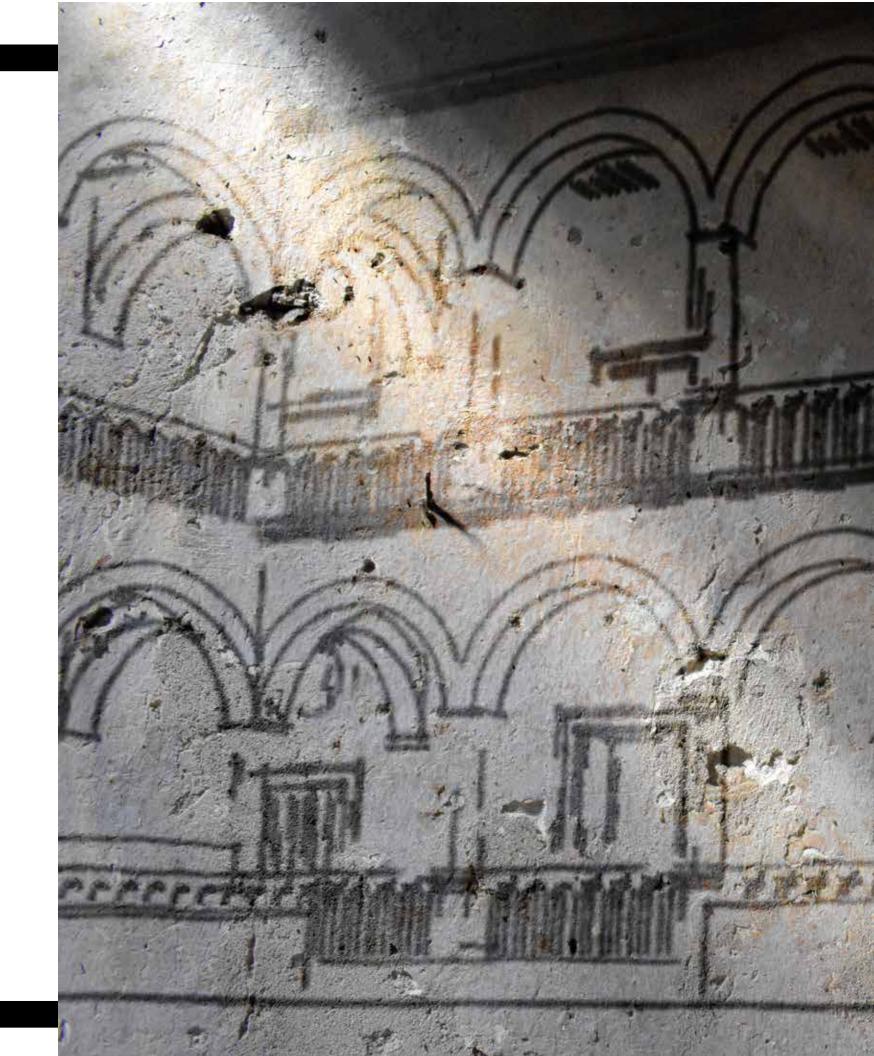


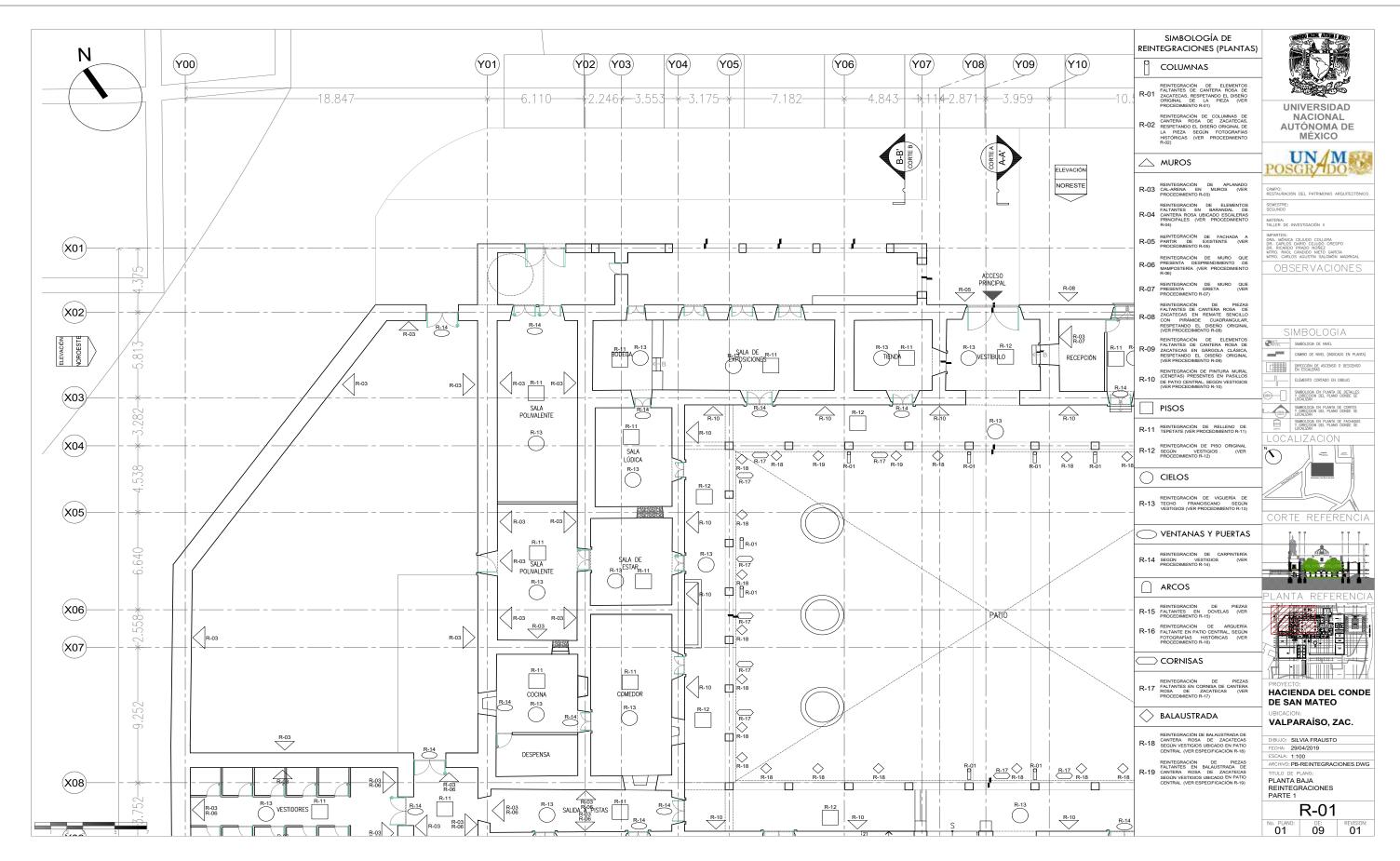


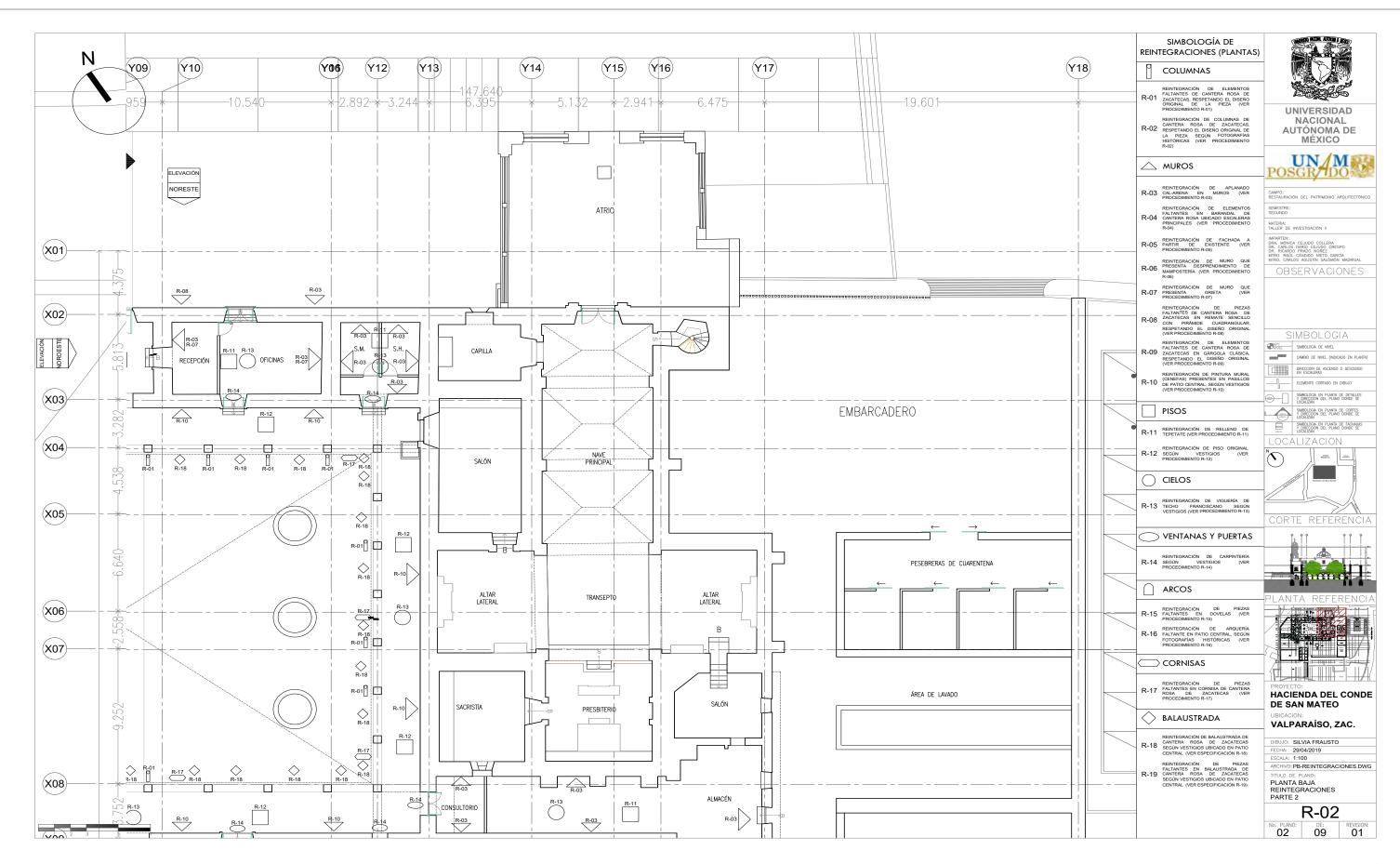
200 Anexos 201

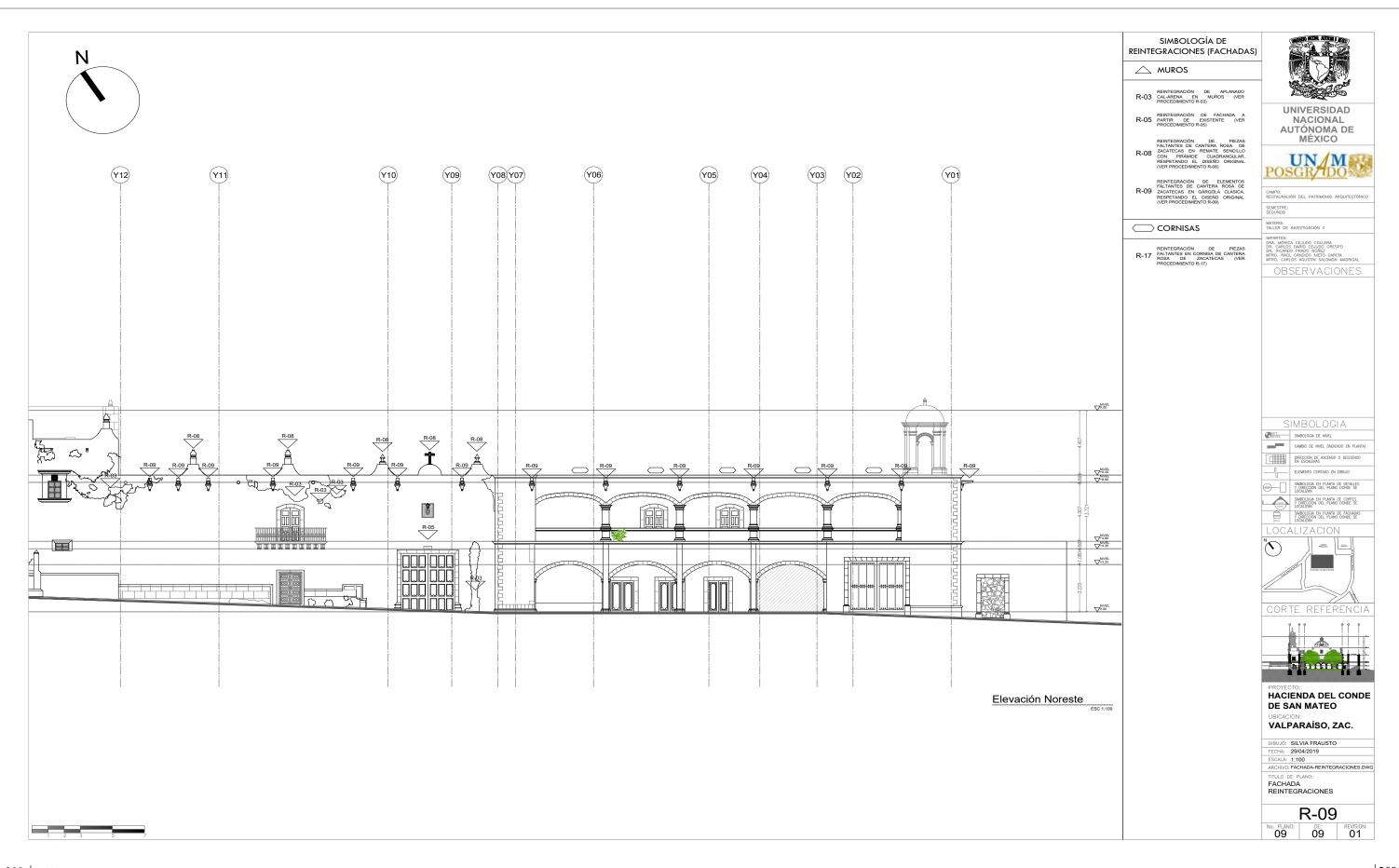
### **PLANOS**

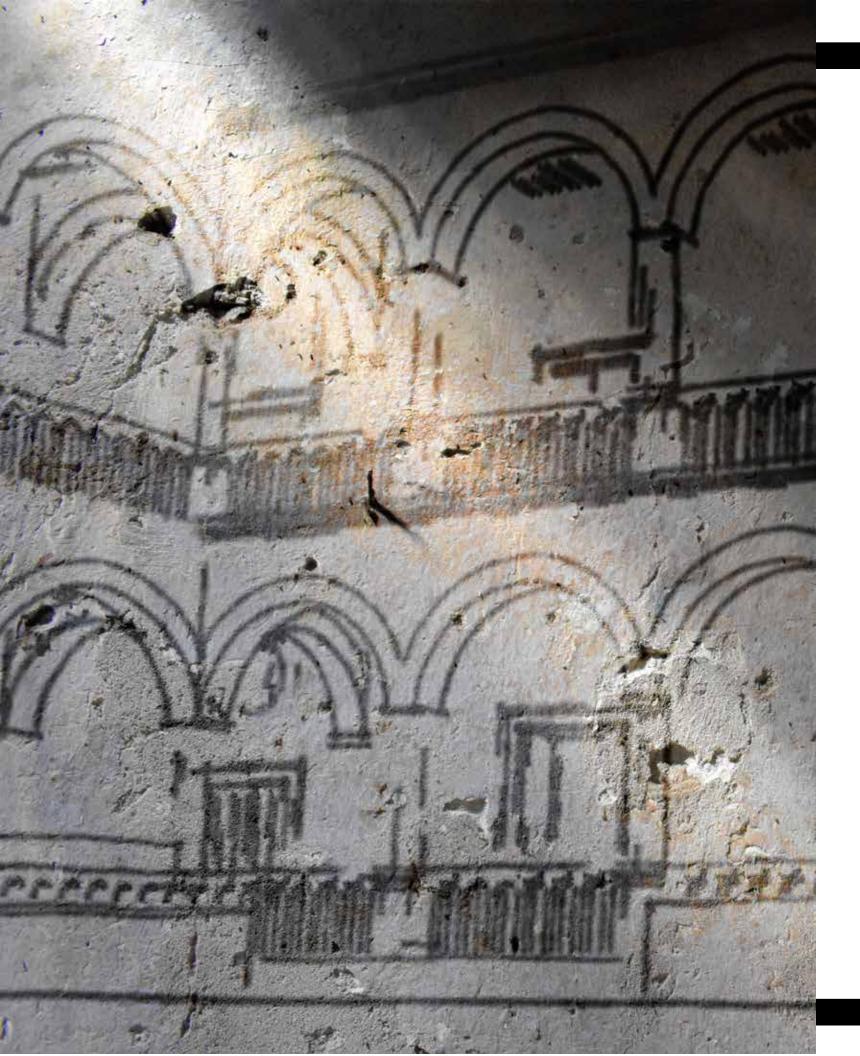
Reintegraciones





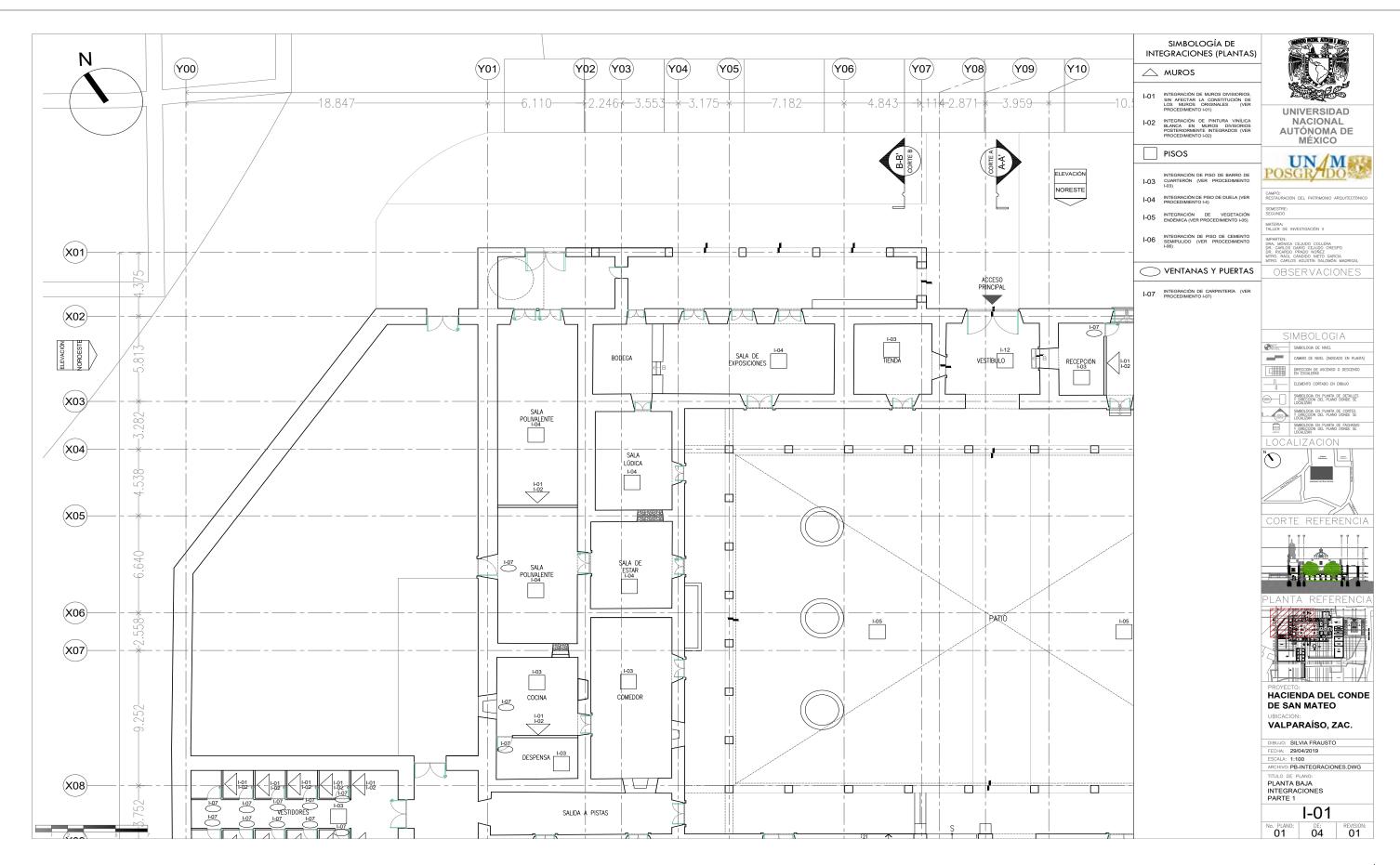


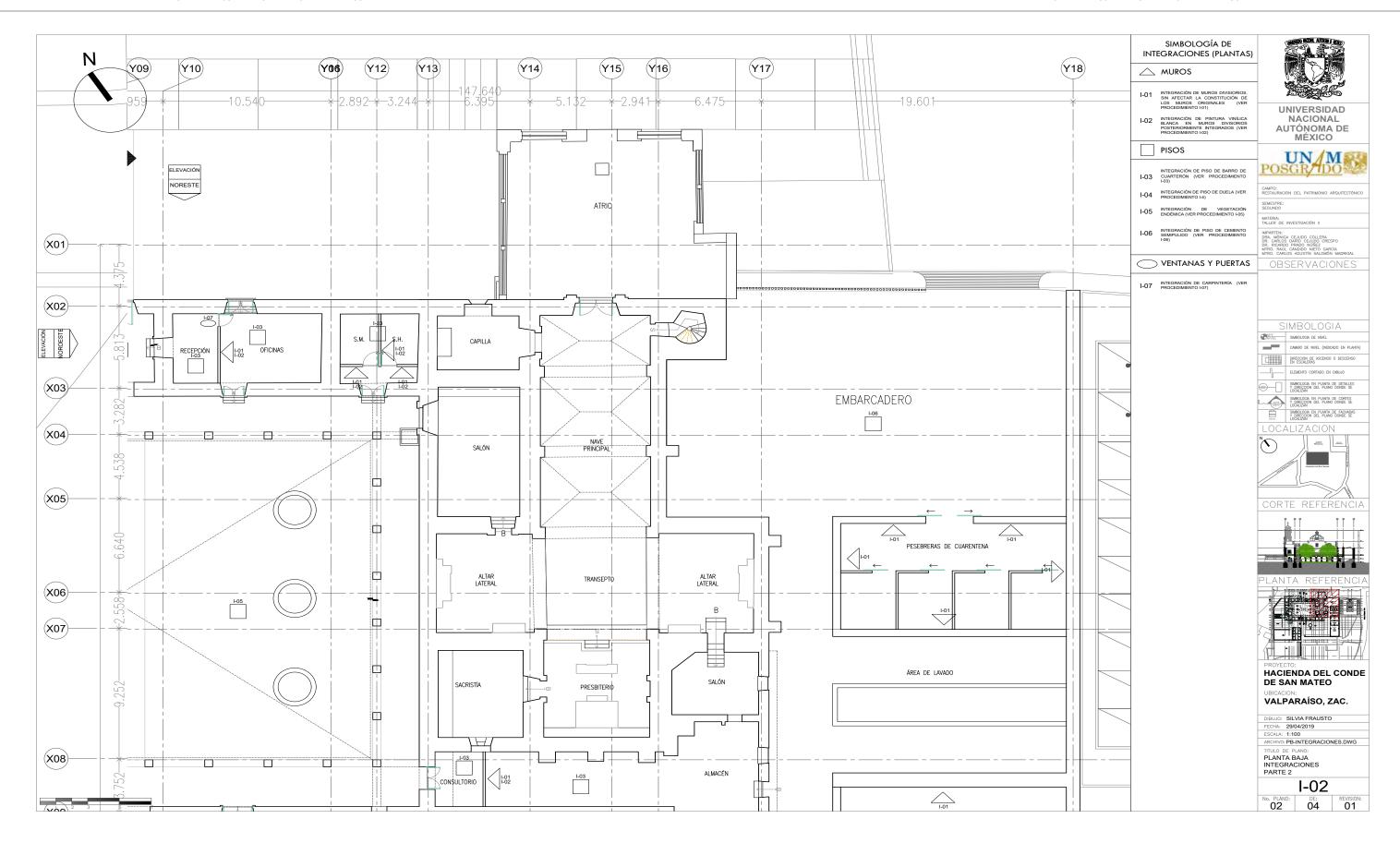




# **PLANOS**

Integraciones





214 | Anexos | 215

